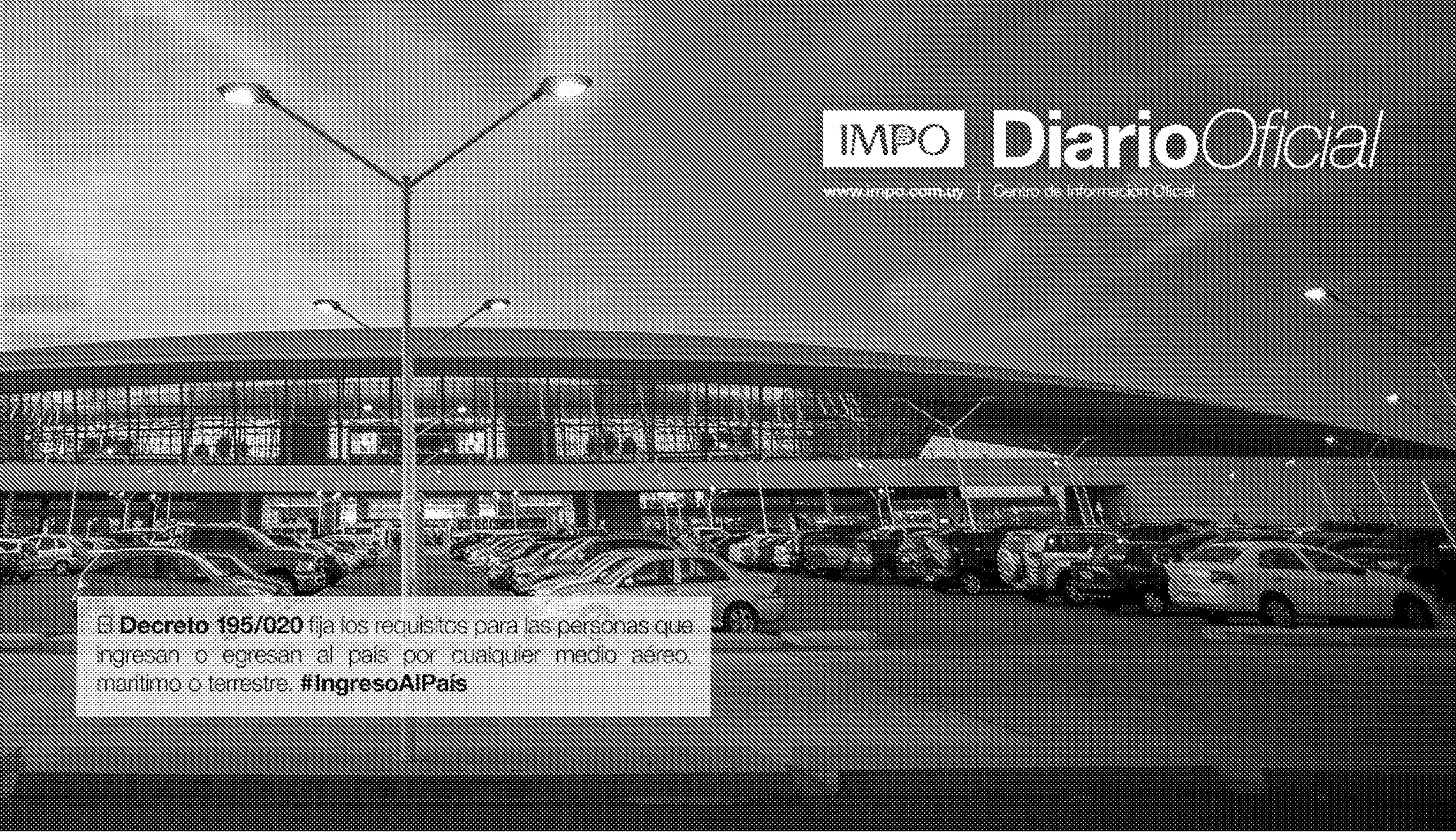
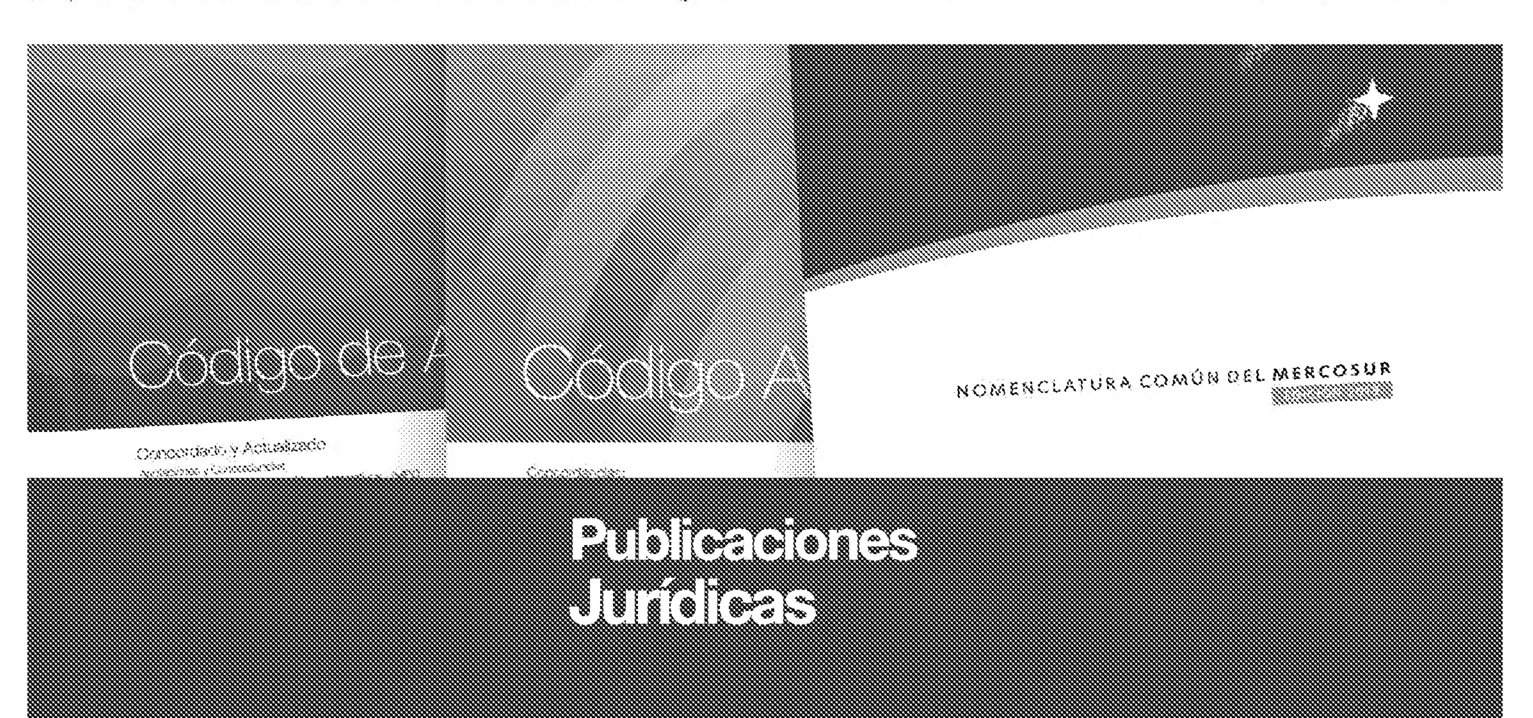


Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVI - Nº 30.620 - Montevideo, viernes 5 de febrero de 2021

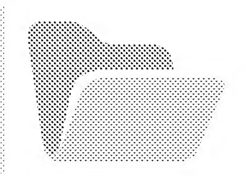
AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**


Código de
Código A
NOMENCLATURA COMÚN DEL MERCOSUR
Concordado y Actualizado
Publicaciones
Jurídicas

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 2 y 3 de febrero y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE

1

Instituto Nacional de Estadística

Índice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de ENERO de 2021 e Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2020.

(487*R)

1) El **INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO** (IPC) de **Enero de 2021** con base diciembre 2010, es **225,69**

2) El **INDICE MEDIO DE SALARIOS** (IMS) de **Diciembre 2020** con base julio de 2008, es **353,42**

Por más información: **www.ine.gub.uy**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

2

Resolución S/n

Prorróganse las medidas adoptadas en las Resoluciones Ministeriales de fechas 18 de diciembre de 2020, 5 de enero de 2021 y 15 de enero de 2021, permaneciendo vigentes todas y cada una de las indicaciones de aforo, Protocolos de Higiene e individualización de los pasajeros.

(460)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
Expediente Nº: 2021-10-7-0000128

Montevideo, 1º de Febrero de 2021

VISTO: las medidas dispuestas por el Poder Ejecutivo en virtud de la evolución de la pandemia en el país y las disposiciones referidas a la circulación de vehículos de transporte regular de pasajeros de corta, media y larga distancia y vehículos de transporte no regular colectivo de pasajeros (ocasionales) con capacidad mayor a 18 asientos por carretera, toda ellas tendientes a propiciar el control de la pandemia originada en el virus SAR CoV-2.

RESULTANDO: que oportunamente se han dictado Resoluciones Ministeriales con fecha 18 de diciembre de 2020 (expediente 2020-10-1-5390), 5 de enero de 2021 (expediente 2020-10-7-1878) y 15 de enero de 2021 (expediente 2021-10-1-0000164) en cumplimiento de lo dispuesto por el Poder Ejecutivo con fecha 16 de diciembre de 2020, por las cuales se limita el aforo máximo permitido en un 50% de la capacidad total de asientos y demás disposiciones de contralor.

CONSIDERANDO: que las medidas adoptadas han contribuido favorablemente a la situación sanitaria del País por lo cual es conveniente prorrogar las mismas.

ATENTO: a lo expuesto y a la situación sanitaria del País.

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

1º.- Prorróganse las medidas adoptadas en las Resoluciones Ministeriales de fechas 18 de diciembre de 2020, 5 de enero de 2021 y del 15 de enero de 2021, permaneciendo vigentes todas y cada una de las indicaciones de aforo, Protocolos de Higiene e individualización de los pasajeros; disponiéndos asimismo el cumplimiento de toda nueva medida que la Autoridad sanitaria del País determine.

2º.- Estas medidas estarán vigentes hasta que se establezca su cese.

3º.- Publíquese en el Diario Oficial, en dos diarios de circulación nacional, en la página web del MTOP y pase a la Dirección Nacional de Transporte a los efectos de notificar a las agremiaciones que nuclean a las empresas de transporte de pasajeros y a las empresas no agremiadas.
LUIS ALBERTO HEBER.

ENTES AUTÓNOMOS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA - UTEC

3

Resolución 147/020

Presupuéstase, a partir del 1º de abril de 2020, a los funcionarios de apoyo que se determinan, y contrátase a funcionarios docentes a tres años.(465*R)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
147	/020

Montevideo, 31 de marzo de 2020.

VISTO: lo dispuesto por el artículo 617 de la ley Nº 19.355 de 19 de diciembre de 2015;

RESULTANDO: **I)** que dicha disposición facultó a este Consejo Directivo Central a presupuestar dentro del Inciso 31 "Universidad Tecnológica", al personal contratado que se encuentre desempeñando tareas permanentes en el Inciso y demuestre aptitud para las mismas;
II) que en dicho marco, la norma encomendó al Consejo Directivo Central establecer los requisitos y condiciones que los funcionarios deberán cumplir para poder acceder a la presupuestación;
III) que se suscribió con la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) un convenio de cooperación para recibir su asesoramiento especializado en esta instancia de creación de la estructura de la Universidad;
IV) que como resultado de dicho asesoramiento de la ONSC, se dictaron las Resoluciones Nº 364/018 y Nº 365/018, ambas del 12 de setiembre de 2018;
V) que por la Resolución Nº 364/018, se aprobó la estructura de escalafones, cargos presupuestados y funciones contratadas de la UTEC, y la tabla de correspondencia entre los puestos de trabajo de la anterior estructura organizativa y funcional, con los cargos y funciones de la nueva estructura de apoyo aprobada;
VI) que por la Resolución Nº 365/018, se aprobaron los requisitos

y condiciones a cumplir por los funcionarios para acceder a la presupuestación en la estructura de apoyo y a la renovación contractual por tres años en la estructura docente, y, conforme a los mismos, se instrumentó la primera etapa de presupuestación de funcionarios de apoyo y de renovación de contratos docentes;

CONSIDERANDO: **I)** que corresponde continuar con dicho proceso, mediante una segunda etapa de presupuestación de funcionarios de la estructura de apoyo y de renovación a tres años de los contratos docentes, que hayan cumplido con los requisitos y condiciones establecidos para ello;
II) que a tales efectos, se ha confeccionado la nómina de funcionarios contratados que cumplan con las condiciones para acceder a la presupuestación o a la renovación contractual por tres años;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por las disposiciones legales citadas;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1º. Presupuestar a partir del 1º de abril de 2020, en el grado de ingreso del escalafón respectivo, al personal de apoyo contratado bajo el régimen de función pública que, por cumplir al 31 de marzo de 2020 con los requisitos y condiciones establecidos en el num. 1º de la Resolución Nº 365/018 de 12 de setiembre de 2018, se incluyen en la nómina que se agrega a la presente como Anexo I.

2º. Los cargos que se crean para el ingreso de los funcionarios presupuestados en el numeral anterior, se suprimirán una vez que las personas accedan a los cargos previstos en el num. 5º de la presente resolución.

3º. Renovar por un plazo de 3 años los contratos del personal docente contratado bajo el régimen de función pública, que por cumplir al 31 de marzo de 2020 con los requisitos y condiciones establecidos en el num. 3º de la Resolución Nº 365/018 de 12 de setiembre de 2018, se incluyen en la nómina que se agrega a la presente como Anexo II.

4º. Establecer que la presupuestación de los funcionarios de apoyo, en el grado de ingreso del respectivo escalafón, no alterará las funciones que venían desempeñando ni significará una disminución de su nivel retributivo. A tales efectos, se considera que el nivel retributivo de los funcionarios, se integra con los conceptos de retribución propios de las funciones contratadas que ocupan y con toda otra partida o compensación que perciban por toda fuente de financiamiento, las cuales se mantendrán en su mismo valor. La diferencia entre el sueldo básico contratado y el sueldo básico propio del cargo presupuestado, se asignará como compensación personal transitoria que se absorberá en futuros ascensos, ajustándose con los aumentos que el Poder Ejecutivo disponga para los funcionarios públicos.

5º. Transformar las funciones contratadas desempeñadas por los funcionarios nominados en el Anexo I, en los cargos presupuestados equivalentes en escalafón y grado, conforme a la tabla de correspondencia aprobada por Resolución Nº 364/018 de fecha 12 de septiembre de 2018.

6º. Promover el llamado a concursos para la provisión, por el mecanismo del ascenso, de los cargos presupuestados resultantes de la transformación dispuesta en el artículo 5º anterior, de conformidad con la Ordenanza de Concursos de Ascenso aprobada por la Resolución Nº 365/018 de 12 de setiembre de 2018.

7º. Encomendar a la Unidad de Capital Humano la confección de las bases específicas de dichos llamados a concurso de méritos y antecedentes, teniendo en cuenta los criterios generales fijados en la Ordenanza de Concursos de Ascenso referida.

8º. Publicar la presente y difundir su contenido entre todos los funcionarios de la UTEC.

9º. Pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

Lic. Graciela Do Mato, Consejera, Universidad Tecnológica; Dr. Rodolfo Silveira, Consejero, Universidad Tecnológica.

ANEXO I
NÓMINA DE FUNCIONARIOS DE APOYO A PRESUPUESTAR

Nombre	Escalafón	Grado	Denominación
Santiago Rafael Martínez	PU	8	Coordinador II
Felipe Fajardo Sokol	PU	12	Director III
Roberto Adrián Dos Santos Arbiza	TU	6	Analista técnico II
Guillermo Ortiz Meirana	ES	7	Analista especializado I
Florencia Palma Camaño	AD	5	Analista Administrativo I
Diego Campagna Otero	AD	3	Asistente Administrativo I

ANEXO II
NÓMINA DE FUNCIONARIOS DOCENTES A CONTRATAR A 3 AÑOS

Nombre	Contrato	Denominación
Carlos Enrique Bello Cáceres	TER 9/16	Docente Encargado
Carmela Carballo Portela	RIDE 6/16	Docente Encargado
Charles Mark Suárez Texeira	TM 12/16	Docente Encargado
Cristian Andrés Pérez Fontes	ILOG 11/17	Docente Encargado
Dahiana Gissel Silva Estrada	ILOG SO 1/17	Docente Encargado
Esteban Milton Sarkissian May	LOG 13/17	Docente Encargado
Hugo Ariel Gularte Soldo	TIB 2/17	Docente Encargado
Hugo Ariel Gularte Soldo	TIB 5/16	Docente Encargado
Julio Pablo Berbejillo Gerschenovich	LLPL 10/16	Docente Encargado
Laura Irene Luzuriaga Abayian	RIDE 1/17	Docente Encargado
Marco Sergio Guimaraens Paiva	ILOG 12/17	Docente Encargado
María Claudia Elizondo Patrone	LAA 6/16	Docente Encargado
Melody Silvana García Correa	TMI 7/16	Docente Encargado
Nancy Esther Satragno Meffe	TIB 1/17	Docente Encargado
Walter Callero	TSPL 1/17	Docente Encargado
Javier Dominguez Matonte	TTI 8/17	Docente de Inicio
Alejandro Adrian Selios Bruno	TIB 3/17	Docente de Inicio
Bruno Javier Varela	TJMC 3/16	Docente de Inicio
Daina Paola Aristimuño	LAA 13/16	Docente de Inicio
Diego Luciano Villanueva Vázquez	TER 8/17	Docente de Inicio
Erick Rolando Quijivix Ramirez	TJMC 3/16	Docente de Inicio
Gabriel Pereira Barbero	TTI 3/17	Docente de Inicio
Héctor María Meneses Mattiauda	LAA 9/16	Docente de Inicio
Manuel Contrera Ximenez	TJMC 2/16	Docente de Inicio
María Gloria Oholeguy Gilmet	TTI 6/17	Docente de Inicio
Mariana Rey Varela	TIB 8/17	Docente de Inicio
Martín Bulanti	LAA 8/16	Docente de Inicio
Patricia Franzoni Armstrong	TIB 5/17	Docente de Inicio
Patricia Franzoni Armstrong	TIB 6/17	Docente de Inicio
Rodrigo Sebastián López Alvarez	TTI 3/16	Docente de Inicio
Sergio Baudine Benitez	TTI 6/17	Docente de Inicio

4

Resolución 181/020

Presupuéstase, a partir del 1º de mayo de 2020, a los funcionarios de apoyo que se determinan, y contrátase a funcionarios docentes a tres años.

(466*R)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
181	/2020

Montevideo, 19 de mayo de 2020.

VISTO: lo dispuesto por el artículo 617 de la ley Nº 19.355 de 19 de diciembre de 2015;

RESULTANDO: **I)** que dicha disposición facultó a este Consejo Directivo Central a presupuestar dentro del Inciso 31 "Universidad

Tecnológica", al personal contratado que se encuentre desempeñando tareas permanentes en el Inciso y demuestre aptitud para las mismas;

II) que en dicho marco, la norma encomendó al Consejo Directivo Central establecer los requisitos y condiciones que los funcionarios deberán cumplir para poder acceder a la presupuestación;

III) que se suscribió con la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) un convenio de cooperación para recibir su asesoramiento especializado en esta instancia de creación de la estructura de la Universidad;

IV) que como resultado de dicho asesoramiento de la ONSC, se dictaron las Resoluciones Nº 364/018 y Nº 365/018, ambas del 12 de setiembre de 2018;

V) que por la Resolución Nº 364/018, se aprobó la estructura de escalafones, cargos presupuestados y funciones contratadas de la UTEC, y la tabla de correspondencia entre los puestos de trabajo de la anterior estructura organizativa y funcional, con los cargos y funciones de la nueva estructura de apoyo aprobada;

VI) que por la Resolución Nº 365/018, se aprobaron los requisitos y condiciones a cumplir por los funcionarios para acceder a la presupuestación en la estructura de apoyo y a la renovación contractual por tres años en la estructura docente, y, conforme a los mismos, se instrumentó la primera etapa de presupuestación de funcionarios de apoyo y de renovación de contratos docentes;

CONSIDERANDO: **I)** que corresponde continuar con dicho proceso, mediante una nueva etapa de presupuestación de funcionarios de la estructura de apoyo y de renovación a tres años de los contratos docentes, que hayan cumplido con los requisitos y condiciones establecidos para ello;

II) que a tales efectos, se ha confeccionado la nómina de funcionarios contratados que cumplan con las condiciones para acceder a la presupuestación o a la renovación contractual por tres años;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por las disposiciones legales citadas;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1º. Presupuestar a partir del 1 de mayo de 2020, en el grado de ingreso del escalafón respectivo, al personal de apoyo contratado bajo el régimen de función pública que, por cumplir al 30 de abril de 2020 con los requisitos y condiciones establecidos en el num. 1º de la Resolución Nº 365/018 del CDCp de fecha 12 de setiembre de 2018, se incluyen en la nómina que se agrega a la presente como Anexo I.

2º. Los cargos que se crean para el ingreso de los funcionarios presupuestados en el numeral anterior, se suprimirán una vez que las personas accedan a los cargos previstos en el num. 5º de la presente resolución.

3º. Renovar por un plazo de 3 años los contratos del personal docente contratado bajo el régimen de función pública, que por cumplir al 30 de abril de 2020 con los requisitos y condiciones establecidos en el num. 3º de la Resolución Nº 365/018 de 12 de setiembre de 2018, se incluyen en la nómina que se agrega a la presente como Anexo II.

4º. Establecer que la presupuestación de los funcionarios de apoyo, en el grado de ingreso del respectivo escalafón, no alterará las funciones que venían desempeñando ni significará una disminución de su nivel retributivo. A tales efectos, se considera que el nivel retributivo de los funcionarios, se integra con los conceptos de retribución propios de las funciones contratadas que ocupan y con toda otra partida o compensación que perciban por toda fuente de financiamiento, las cuales se mantendrán en su mismo valor. La diferencia entre el sueldo básico contratado y el sueldo básico propio del cargo presupuestado, se asignará como compensación personal transitoria que se absorberá en futuros ascensos, ajustándose con los aumentos que el Poder Ejecutivo disponga para los funcionarios públicos.

5º. Transformar las funciones contratadas desempeñadas por los funcionarios nominados en el Anexo I, en los cargos presupuestados equivalentes en escalafón y grado, conforme a la tabla de correspondencia aprobada por Resolución Nº 364/018 de fecha 12 de septiembre de 2018.

6º. Promover el llamado a concursos para la provisión, por el mecanismo del ascenso, de los cargos presupuestados resultantes de la transformación dispuesta en el artículo 5º anterior, de conformidad con la Ordenanza de Concursos de Ascenso aprobada por la Resolución Nº 365/018 de 12 de setiembre de 2018.

7º. Encomendar a la Unidad de Capital Humano la confección de las bases específicas de dichos llamados a concurso de méritos y antecedentes, teniendo en cuenta los criterios generales fijados en la Ordenanza de Concursos de Ascenso referida.

8º. Publicar la presente y difundir su contenido entre todos los funcionarios de la UTEC.

9º. Pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

Lic. Graciela Do Mato, Consejera, Universidad Tecnológica; Dr. Rodolfo Silveira, Consejero, Universidad Tecnológica.

ANEXO I

NÓMINA DE FUNCIONARIOS DE APOYO A PRESUPUESTAR

Nombre	Escalafón	Grado	Denominación
Lorena Patricia Berdías Pérez	PU	8	Coordinador II
María Gimena Brasil Rivaben	PU	8	Coordinador II
Dahiana María Martín Ferreira	PU	7	Analista I
Agustín Azziz Quijada	ES	5	Analista Especializado III
Fernando Andrés Torre Beltranchini	ES	5	Analista Especializado III

ANEXO II
NÓMINA DE FUNCIONARIOS DOCENTES A CONTRATAR A 3 AÑOS

Nombre	Contrato	Denominación
María Paula Enciso Deleón	PCB 3/16	Docente Encargado
Fabián Marcel Capdevielle Sosa	PE 5/17	Docente Encargado
Darwin Alex Nieves Pérez	LLPL 7/16	Docente de Inicio

5

Resolución 211/020

Presupuéstase, a partir del 2 de junio de 2020, a los funcionarios de apoyo que se determinan, y contrátase a funcionarios docentes a tres años.

(467*R)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
211	/020

Montevideo, 02 de junio de 2020.

VISTO: lo dispuesto por el artículo 617 de la ley Nº 19.355 de 19 de diciembre de 2015;

RESULTANDO: **I)** que dicha disposición facultó a este Consejo Directivo Central a presupuestar dentro del Inciso 31 "Universidad Tecnológica", al personal contratado que se encuentre desempeñando tareas permanentes en el Inciso y demuestre aptitud para las mismas;

II) que en dicho marco, la norma encomendó al Consejo Directivo Central establecer los requisitos y condiciones que los funcionarios deberán cumplir para poder acceder a la presupuestación;

III) que se suscribió con la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) un convenio de cooperación para recibir su asesoramiento especializado en esta instancia de creación de la estructura de la Universidad;

IV) que como resultado de dicho asesoramiento de la ONSC, se

dictaron las Resoluciones Nº 364/018 y Nº 365/018, ambas del 12 de setiembre de 2018;

V) que por la Resolución Nº 364/018, se aprobó la estructura de escalafones, cargos presupuestados y funciones contratadas de la UTEC, y la tabla de correspondencia entre los puestos de trabajo de la anterior estructura organizativa y funcional, con los cargos y funciones de la nueva estructura de apoyo aprobada;

VI) que por la Resolución Nº 365/018, se aprobaron los requisitos y condiciones a cumplir por los funcionarios para acceder a la presupuestación en la estructura de apoyo y a la renovación contractual por tres años en la estructura docente, y, conforme a los mismos, se instrumentó la primera etapa de presupuestación de funcionarios de apoyo y de renovación de contratos docentes;

CONSIDERANDO: I) que corresponde continuar con dicho proceso, mediante una nueva2 etapa de presupuestación de funcionarios de la estructura de apoyo y de renovación a tres años de los contratos docentes, que hayan cumplido con los requisitos y condiciones establecidos para ello;

II) que a tales efectos, se ha confeccionado la nómina de funcionarios contratados que cumplan con las condiciones para acceder a la presupuestación o a la renovación contractual por tres años;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por las disposiciones legales citadas;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1º. Presupuestar a partir del 2 de junio de 2020, en el grado de ingreso del escalafón respectivo, al personal de apoyo contratado bajo el régimen de función pública que, por cumplir al 31 de mayo de 2020 con los requisitos y condiciones establecidos en el num. 1º de la Resolución Nº 365/018 de 12 de setiembre de 2018, se incluyen en la nómina que se agrega a la presente como Anexo I.

2º. Los cargos que se crean para el ingreso de los funcionarios presupuestados en el numeral anterior, se suprimirán una vez que las personas accedan a los cargos previstos en el num. 5º de la presente resolución.

3º. Renovar por un plazo de 3 años los contratos del personal docente contratado bajo el régimen de función pública, que por cumplir al 31 de mayo de 2020 con los requisitos y condiciones establecidos en el num. 3º de la Resolución Nº 365/018 de 12 de setiembre de 2018, se incluyen en la nómina que se agrega a la presente como Anexo II.

4º. Establecer que la presupuestación de los funcionarios de apoyo, en el grado de ingreso del respectivo escalafón, no alterará las funciones que venían desempeñando ni significará una disminución de su nivel retributivo. A tales efectos, se considera que el nivel retributivo de los funcionarios, se integra con los conceptos de retribución propios de las funciones contratadas que ocupan y con toda otra partida o compensación que perciban por toda fuente de financiamiento, las cuales se mantendrán en su mismo valor. La diferencia entre el sueldo básico contratado y el sueldo básico propio del cargo presupuestado, se asignará como compensación personal transitoria que se absorberá en futuros ascensos, ajustándose con los aumentos que el Poder Ejecutivo disponga para los funcionarios públicos.

5º. Transformar las funciones contratadas desempeñadas por los funcionarios nominados en el Anexo I, en los cargos presupuestados equivalentes en escalafón y grado, conforme a la tabla de correspondencia aprobada por Resolución Nº 364/018 de fecha 12 de septiembre de 2018.

6º. Promover el llamado a concursos para la provisión, por el mecanismo del ascenso, de los cargos presupuestados resultantes de la transformación dispuesta en el artículo 5º anterior, de conformidad con la Ordenanza de Concursos de Ascenso aprobada por la Resolución Nº 365/018 de 12 de setiembre de 2018.

7º. Encomendar a la Unidad de Capital Humano la confección de las bases específicas de dichos llamados a concurso de méritos y antecedentes, teniendo en cuenta los criterios generales fijados en la Ordenanza de Concursos de Ascenso referida.

8º. Publicar la presente y difundir su contenido entre todos los funcionarios de la UTEC.

9º. Pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

Lic. Graciela Do Mato, Consejera, Universidad Tecnológica; Dr. Rodolfo Silveira, Consejero, Universidad Tecnológica.

ANEXO I
NÓMINA DE FUNCIONARIOS DE APOYO A PRESUPUESTAR

Nombre	Escalafón	Grado	Denominación
Rafael Alvariza	PU	8	Coordinador II
Andrea Victoria Cornejo	PU	6	Analista II

ANEXO II
NÓMINA DE FUNCIONARIOS DOCENTES A CONTRATAR A 3 AÑOS

Nombre	Contrato	Denominación
Angela Cabezas da Rosa	RIDE 4/17	Docente Asociado
Carina Leticia Lancieri Frontán	ILOG SO 7/17	Docente Encargado
Cesar Macke Oliveira	ILOG SO 3/17	Docente Encargado
Cristian Andrés Pérez Fontes	ILOG 11/17	Docente Encargado
Marcelo Caimi	ILOG 15/17	Docente Encargado
Marcos Rafael Burlón Olivera	ILOG 14/17	Docente Encargado
Maximiliano David Ernst	TIB 16/17	Docente Encargado
Rommel Andrés Díaz Argenta	ILOG SO 6/17	Docente Encargado
Selva Cora Bessio	LAA 1/17	Docente de Inicio
Virginia Gossi Cerviño	LAA 1/17	Docente de Inicio

6

Resolución 326/020

Presupuéstase, a partir del 1º de setiembre de 2020, a los funcionarios de apoyo que se determinan, y contrátase a funcionarios docentes a tres años.

(468*R)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
326	/020

Montevideo, 27 de agosto de 2020.

VISTO: lo dispuesto por el artículo 617 de la ley Nº 19.355 de 19 de diciembre de 2015;

RESULTANDO: I) que dicha disposición facultó a este Consejo Directivo Central a presupuestar dentro del Inciso 31 "Universidad Tecnológica", al personal contratado que se encuentre desempeñando tareas permanentes en el Inciso y demuestre aptitud para las mismas;

II) que en dicho marco, la norma encomendó al Consejo Directivo Central establecer los requisitos y condiciones que los funcionarios deberán cumplir para poder acceder a la presupuestación;

III) que se suscribió con la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) un convenio de cooperación para recibir su asesoramiento especializado en esta instancia de creación de la estructura de la Universidad;

IV) que como resultado de dicho asesoramiento de la ONSC, se dictaron las Resoluciones Nº 364/018 y Nº 365/018, ambas del 12 de setiembre de 2018;

V) que por la Resolución Nº 364/018, se aprobó la estructura de escalafones, cargos presupuestados y funciones contratadas de la UTEC, y la tabla de correspondencia entre los puestos de trabajo de la anterior estructura organizativa y funcional, con los cargos y funciones de la nueva estructura de apoyo aprobada;

VI) que por la Resolución Nº 365/018, se aprobaron los requisitos y condiciones a cumplir por los funcionarios para acceder a la presupuestación en la estructura de apoyo y a la renovación contractual por tres años en la estructura docente, y, conforme a los mismos, se instrumentó la primera etapa de presupuestación de funcionarios de apoyo y de renovación de contratos docentes;

CONSIDERANDO: I) que corresponde continuar con dicho proceso, mediante una nueva etapa de presupuestación de funcionarios de la estructura de apoyo y de renovación a tres años de los contratos docentes, que hayan cumplido con los requisitos y condiciones establecidos para ello;

II) que a tales efectos, se ha confeccionado la nómina de funcionarios contratados que cumplan con las condiciones para acceder a la presupuestación o a la renovación contractual por tres años;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por las disposiciones legales citadas;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1º. Presupuestar a partir del 1º de septiembre de 2020, en el grado de ingreso del escalafón respectivo, al personal de apoyo contratado bajo el régimen de función pública que, por cumplir al 31 de agosto de 2020 con los requisitos y condiciones establecidos en el num. 1º de la Resolución Nº 365/018 de 12 de setiembre de 2018, se incluyen en la nómina que se agrega, a la presente como Anexo I.

2º. Los cargos que se crean para el ingreso de los funcionarios presupuestados en el numeral anterior, se suprimirán una vez que las personas accedan a los cargos previstos en el num. 5º de la presente resolución.

3º. Renovar por un plazo de 3 años los contratos del personal docente contratado bajo el régimen de función pública, que por cumplir al 31 de agosto de 2020 con los requisitos y condiciones establecidos en el num. 3º de la Resolución Nº 365/018 de 12 de setiembre de 2018, se incluyen en la nómina que se agrega a la presente como Anexo II.

4º. Establecer que la presupuestación de los funcionarios de apoyo, en el grado de ingreso del respectivo escalafón, no alterará las funciones que venían desempeñando ni significará una disminución de su nivel retributivo. A tales efectos, se considera que el nivel retributivo de los funcionarios, se integra con los conceptos de retribución propios de las funciones contratadas que ocupan y con toda otra partida o compensación que perciban por toda fuente de financiamiento, las cuales se mantendrán en su mismo valor. La diferencia entre el sueldo básico contratado y el sueldo básico propio del cargo presupuestado, se asignará como compensación personal transitoria que se absorberá en futuros ascensos, ajustándose con los aumentos que el Poder Ejecutivo disponga para los funcionarios públicos.

5º. Transformar las funciones contratadas desempeñadas por los funcionarios nominados en el Anexo I, en los cargos presupuestados equivalentes en escalafón y grado, conforme a la tabla de correspondencia aprobada por Resolución Nº 364/018 de fecha 12 de septiembre de 2018.

6º. Promover el llamado a concursos para la provisión, por el mecanismo del ascenso, de los cargos presupuestados resultantes de la transformación dispuesta en el artículo 5º anterior, de conformidad con la Ordenanza de Concursos de Ascenso aprobada por la Resolución Nº 365/018 de 12 de setiembre de 2018.

7º. Encomendar a la Unidad de Capital Humano la confección de las bases específicas de dichos llamados a concurso de méritos y antecedentes, teniendo en cuenta los criterios generales fijados en la Ordenanza de Concursos de Ascenso referida.

8º. Publicar la presente y difundir su contenido entre todos los funcionarios de la UTEC.

9º. Pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

Lic. Graciela Do Mato, Consejera, Universidad Tecnológica; Dr. Rodolfo Silveira, Consejero, Universidad Tecnológica.

ANEXO I
NÓMINA DE FUNCIONARIOS DE APOYO A PRESUPUESTAR

Nombre	Escalafón	Grado	Denominación
Martin Alberto Zanoniani Spalvier	ES	7	Analista Especializado I
Cynthia Ferreira Pérez	AD	5	Analista Administrativo 1

ANEXO II
NÓMINA DE FUNCIONARIOS DOCENTES A CONTRATAR A 3 AÑOS

Nombre	Contrato	Denominación
Leonel Paes Furtado	PE 3/17	Docente Encargado
Federico Ernst Godoy	RIDE 3/17	Docente Encargado
Javier Domínguez Matonte	TER 7/17	Docente Encargado
Natalia Botto Pérez	TTI 5/17	Docente Encargado
Aly Antonio Montilla Ruiz	IMEC 5/17	Docente Encargado
Vivían Teixeira Alves Branco	TER 18/17	Docente Encargado
Melina Belén Zapata	TIB 2/18	Docente Encargado
María Angélica Fuzatti Crusi	TTI 4/17	Docente de Inicio
Cono Fabián Díaz Medina	TTI 1/17	Docente de Inicio
Ariel Fernando Montañés Mendieta	TTI 2/17	Docente de Inicio
María Belén Avellaneda Garaza	LAA 7/17	Docente de Inicio
Lucas Matías Baldezzari	TIB 15/17	Docente de Inicio

7

Resolución 412/020

Presupuéstase, a partir del 1º de noviembre de 2020, al funcionario Nicolás Pablo Antonaccio Rey, en el Escalafón AD (Personal Administrativo), Grado 2 (Asistente Administrativo II).

(469*R)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
412	/020

Montevideo, 10 de noviembre de 2020.

VISTO: lo dispuesto por el artículo 617 de la ley Nº 19.355 de 19 de diciembre de 2015;

RESULTANDO: I) que dicha disposición facultó a este Consejo Directivo Central a presupuestar dentro del Inciso 31 "Universidad Tecnológica", al personal contratado que se encuentre desempeñando tareas permanentes en el Inciso y demuestre aptitud para las mismas;

II) que en dicho marco, la norma encomendó al Consejo Directivo Central establecer los requisitos y condiciones que los funcionarios deberán cumplir para poder acceder a la presupuestación;

III) que se suscribió con la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) un convenio de cooperación para recibir su asesoramiento especializado en esta instancia de creación de la estructura de la Universidad;

IV) que como resultado de dicho asesoramiento de la ONSC, se dictaron las Resoluciones Nº 364/018 y Nº 365/018, ambas del 12 de setiembre de 2018;

V) que por la Resolución Nº 364/018, se aprobó la estructura de escalafones, cargos presupuestados y funciones contratadas de la UTEC, y la tabla de correspondencia entre los puestos de trabajo de la anterior estructura organizativa y funcional, con los cargos y funciones de la nueva estructura de apoyo aprobada;

CONSIDERANDO: I) que corresponde continuar con dicho proceso, mediante una nueva etapa de presupuestación del funcionario

de la estructura de apoyo, que haya cumplido con los requisitos y condiciones establecidos para ello;

II) que a tales efectos, se ha confeccionado la nómina de funcionario contratado que cumpla con las condiciones para acceder a la presupuestación;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1º. Presupuestar a partir del 1º de noviembre de 2020, al funcionario Nicolás Pablo Antonaccio Rey, en el Escalafón AD (Personal Administrativo), Grado 2 (Asistente Administrativo II). Este cargo presupuestal que se crea para el ingreso del funcionario, se suprimirá al vacar.

2º. Establecer que la presupuestación del funcionario Nicolás Pablo Antonaccio Rey, en el grado de ingreso del respectivo escalafón, no alterará las funciones que venía desempeñando ni significará una disminución de su nivel retributivo. A tales efectos, la diferencia entre el sueldo básico contratado y el sueldo básico propio del cargo presupuestado, se asignará como compensación personal transitoria que se absorberá en futuros ascensos, ajustándose con los aumentos que el Poder Ejecutivo disponga para los funcionarios públicos.

3º. Transformar las funciones contratadas desempeñadas por el funcionario, en el cargo presupuestado equivalente en escalafón y grado, conforme a la tabla de correspondencia aprobada por Resolución Nº 364/018 de fecha 12 de septiembre de 2018.

4º. Promover el llamado a concurso para la provisión, por el mecanismo del ascenso, del cargo presupuestado resultante de la transformación dispuesta en el artículo 3º anterior, de conformidad con la Ordenanza de Concursos de Ascenso aprobada por la Resolución Nº 365/018 de 12 de setiembre de 2018.

5º. Encomendar a la Unidad de Capital Humano la confección de las bases específicas de dicho llamado a concurso de méritos y antecedentes, teniendo en cuenta los criterios generales fijados en la Ordenanza de Concursos de Ascenso referida.

6º. Notifíquese al funcionario y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

Dr. Andrés Gil, Consejero, Universidad Tecnológica; Lic. Graciela Do Mato, Consejera, Universidad Tecnológica; Dr. Rodolfo Silveira, Consejero, Universidad Tecnológica.

8

Resolución 1/021

Declárase con carácter interpretativo que el representante de los funcionarios concursantes en el Tribunal de Concurso, debe ser un funcionario de UTEC, de jerarquía igual o superior a la de los funcionarios a evaluar.

(464*R)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
01	/21

Montevideo, 19 de enero de 2021.

VISTO: la Ordenanza de Concursos de Ascenso aprobada por Resolución de este Consejo Directivo Central provisorio Nº 365/018, de 12 de setiembre de 2018;

RESULTANDO: **I)** que dicha Resolución regula el procedimiento de presupuestación de los funcionarios de la estructura de apoyo de la UTEC, precisando que la misma se efectiviza en el grado de ingreso del escalafón respectivo, pudiendo luego el funcionario concursar para ascender al cargo presupuestado de grado equivalente al de la función que desempeñaba antes de su presupuestación;

II) que, para tales supuestos, la referida Ordenanza de Concursos de Ascenso regula el procedimiento respectivo;

III) que la misma prevé en su artículo 11, la conformación de un Tribunal de concurso por cada escalafón, integrado por tres miembros titulares y sus respectivos suplentes: a) un miembro del Consejo Directivo Central o quien éste designe, quien lo presidirá; b) un representante de los funcionarios, el cual deberá ser elegido por los inscriptos al concurso respectivo mediante voto secreto, siendo responsabilidad del Jerarca la convocatoria pertinente; y c) un tercer miembro, elegido de común acuerdo por los otros dos, pudiendo no tener la calidad ni condición de funcionario público;

IV) que, respecto al representante de los funcionarios en el Tribunal, se ha planteado la cuestión interpretativa acerca de si el mismo debe revestir la calidad de funcionario público de UTEC o no;

CONSIDERANDO: **I)** que, a fin de evitar dualidad de interpretaciones, procede aclarar dicho extremo, precisando que el representante de los funcionarios en el Tribunal también debe ser funcionario de UTEC, de jerarquía igual o superior a la de los funcionarios a evaluar;

II) que dicha interpretación ha sido la seguida en los todos los concursos de ascenso realizados hasta ahora, en las sucesivas instancias de presupuestación, por lo que se impone proceder de manera coherente con los precedentes cumplidos, a fin de evitar tratos desiguales;

III) que, sin perjuicio de ello, se considera que esta interpretación es la que surge además del texto y contexto de la Ordenanza (artículos 11 y 15, principalmente);

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 16 de la ley Nº 19.043 de 28 de diciembre de 2012;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1º. Declarar con carácter interpretativo que el representante de los funcionarios concursantes en el Tribunal de Concurso regulado en los artículos 10 a 15 de la Ordenanza de Concursos de Ascenso (aprobada por Resolución de este Consejo Directivo Central provisorio Nº 365/018, de 12 de setiembre de 2018), debe ser un funcionario de UTEC, de jerarquía igual o superior a la de los funcionarios a evaluar.

2º. Comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dr. Andrés Gil, Consejero, Universidad Tecnológica; Lic. Graciela Do Mato, Consejera, Universidad Tecnológica; Dr. Rodolfo Silveira, Consejero, Universidad Tecnológica.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

9

Resolución 5.202/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Elsa Ortiz Villanueva como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Tacuarembó, a partir del 29 de diciembre de 2020.

(470)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Noviembre de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios

jubilatorios por la funcionaria señora Elsa Ortiz Villanueva, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dió cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la SEÑORA ELSA ORTIZ VILLANUEVA C.I.: 3.186.068-9, como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Tacuarembó (Unidad Ejecutora 031 - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 5010), a partir del 29 de diciembre de 2020.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente y a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 5202/2020
Ref.: 29/031/2/95/2020
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

10

Resolución 5.218/020

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Santiago Alberto Zubiría Rivero como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología, a partir del 1° de diciembre de 2020.

(453)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Noviembre de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por el funcionario contratado al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, señor Santiago Alberto Zubiría Rivero;

Considerando: I) que el contrato del citado funcionario se financia con el cargo vacante de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 6095, de la Unidad Ejecutora 09 - Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por el SR. SANTIAGO ALBERTO ZUBIRÍA RIVERO, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Especialista VII Servicios Asistenciales, (Escalafón "D" - Grado 03- Correlativo 6095 - C.I.: 4.897.834-6 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 09 - Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología, a partir del 1 de diciembre de 2020.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 5218/2020
Ref.: 29/009/2/116/2020
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

11

Resolución 5.219/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Graciela Beatriz Castro Vila como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Paysandú, a partir del 24 de diciembre de 2020.

(452)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Noviembre de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Dra. Graciela Beatriz Castro Vila de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dió cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria DRA. GRACIELA BEATRIZ CASTRO VILA - C.I.: 1.319.690-7, como Técnico III Médico perteneciente a la Red de Atención Primaria de Paysandú (Unidad Ejecutora 041 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 430), a partir del 24 de diciembre de 2020.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 5219/2020
Ref: 29/041/2/33/2020
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

12

Resolución 5.222/020

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Carlos Raúl Herrera Goldaracena como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al SAME 105, a partir del 1° de diciembre de 2020.

(454)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Noviembre de 2020

VISTO: la renuncia presentada por el funcionario señor Carlos Raúl Herrera Goldaracena, C.I.: 1.237.197-6, quien detenta un cargo presupuestal perteneciente a la Unidad Ejecutora 105 - Sistema de Atención Médica de Emergencia, en el Escalafón "D"- Grado 03 - Especialista VII Servicios Asistenciales - Correlativo 600, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física;

RESULTANDO: que la Dirección Técnica de Prestaciones de Salud del B.P.S., dictamina que el funcionario configura una incapacidad total y absoluta para todo trabajo, con un porcentaje de baremo de 59,93%;

CONSIDERANDO: que la incapacidad total y absoluta para todo trabajo que le fuera dictaminada surge conforme lo establece el artículo 19 de la Ley Nº 16.713;

ATENTO: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 de Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario CARLOS RAÚL HERRERA GOLDARACENA, C.I.: 1.237.197-6, a su cargo presupuestal de Especialista VII Servicios Asistenciales - Escalafón "D"- Grado 03 - Correlativo 600, perteneciente a la Unidad Ejecutora 105 - Sistema de Atención Médica de Emergencia, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física, a partir del 1º de diciembre de 2020.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación del funcionario. A la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral.- Pase a los Departamentos de Cuentas Personales y División Remuneración de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 5222/2020
Ref: 29/105/3/282/2018
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

13

Resolución 5.224/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Susana Norma Fernández Fuentes como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Canelones, a partir del 1º de diciembre de 2020.

(461)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Noviembre de 2020

VISTO: la renuncia presentada por la Dra. Susana Norma Fernández Fuentes, C.I.: 1.425.141-9, presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 016 - Centro Departamental de Canelones, en el Escalafón "A"- Grado 08- Técnico III Médico - Correlativo 1005, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física;
RESULTANDO: que la Dirección Técnica de Prestaciones de Salud del B.P.S., dictamina que la funcionaria configura una incapacidad total y absoluta para todo trabajo, con un porcentaje de baremo de 67,10%;
CONSIDERANDO: que la incapacidad total y absoluta para todo trabajo que le fuera dictaminada surge conforme lo establece el artículo 19 de la Ley Nº 16.713;
ATENTO: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 de Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la DRA. SUSANA NORMA FERNÁNDEZ FUENTES, C.I.: 1.425.141-9, presupuestado, de Técnico III Médico - Escalafón "A"- Grado 08 - Correlativo 1005, perteneciente a la Unidad Ejecutora 016 - Centro Departamental de Canelones, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física, a partir del 1º de diciembre de 2020.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación de la funcionaria. A la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral.- Pase a los Departamentos de Cuentas Personales y División Remuneración de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 5224/2020
Ref: 29/016/2/31/2019
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

14

Resolución 5.225/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Angélica Lourdes Salvagno Ghironi como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Colonia, a partir del 1º de diciembre de 2020.

(462)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Noviembre de 2020

VISTO: la renuncia presentada por la funcionaria Angélica Lourdes Salvagno Ghironi, C.I.: 3.526.239-4, presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 018- Centro Departamental de Colonia, en el Escalafón "D"- Grado 03- Especialista VII Servicios Asistenciales - Correlativo 3970, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física;
RESULTANDO: que la Dirección Técnica de Prestaciones de Salud del B.P.S., dictamina que la funcionaria configura una incapacidad total y absoluta para todo trabajo, con un porcentaje de baremo de 56,93%;
CONSIDERANDO: que la incapacidad total y absoluta para todo trabajo que le fuera dictaminada surge conforme lo establece el artículo 19 de la Ley Nº 16.713;
ATENTO: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 de Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria ANGÉLICA LOURDES SALVAGNO GHIRONI, C.I.:3.526.239-4, presupuestado, de Especialista VII Servicios Asistenciales - Escalafón "D"- Grado 03 - Correlativo 3970, perteneciente a la Unidad Ejecutora 018 - Centro Departamental de Colonia, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física, a partir del 1º de diciembre de 2020.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación de la funcionaria. A la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral.- Pase a los Departamentos de Cuentas Personales y División Remuneración de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 5225/2020
Ref: 29/018/2/504/2020
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

15

Resolución 5.227/020

Dispónese el cese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 del Decreto Ley 14.189 de 30 de abril de 1974, de la Dra. Miriam Nelly Névez Aldaya en sus funciones como Técnico II Odontólogo, perteneciente al Centro Auxiliar de Paso de los Toros, a partir del 1º de diciembre de 2020.

(471)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Noviembre de 2020

Visto: la situación funcional de la funcionaria Dra. Miriam Nelly Nevez Aldaya, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;
Resultando: que la misma, en el ejercicio 2020 sobrepasa el límite

de edad establecido por el artículo 35 del Decreto-Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974;

Considerando: que el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.252 de 22 de agosto de 1974 y el Decreto Nº 763/974 de 27 de septiembre de 1974, establecen normas respecto al pago de haberes a los funcionarios que cesan por la referida disposición legal;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Cese en sus funciones, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35 del Decreto-Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974, la funcionaria, DRA. MIRIAM NELLY NEVEZ ALDAYA - C.I.: 3.149.945-4, como Técnico II Odontólogo, Presupuestado, perteneciente al Centro Auxiliar Paso de los Toros (Unidad Ejecutora 051 - Escalafón "A" - Grado 9 - Correlativo 290), a partir del 1 de diciembre de 2020.

2) Establécese que la referida funcionaria se encuentra amparado por lo establecido en el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.252 de 22 de agosto de 1974 y Decreto Nº 763/974 de 27 de septiembre de 1974.

3) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Cuentas Personales y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 5227/2020
Ref.: 29/068/3/10888/2020
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

16

Resolución 5.255/020

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Matías Sebastián Martínez Rocha como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Salto, a partir del 5 de enero de 2021.

(472)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Noviembre de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares del funcionario Dr. Matías Sebastian Martínez Rocha, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dió cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. MATIAS SEBASTIAN MARTÍNEZ ROCHA- C.I.: 3.873.943-7, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente al Centro Departamental de Salto, (Unidad Ejecutora 028 - Escalafón "A"- Grado 08 - Correlativo 2049), a partir del 5 de enero de 2021.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 5255/2020
Ref: 29/028/2/280/2020
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

17

Resolución 5.256/020

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Luis Héctor Condenanza Magallanes como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Maciel, a partir del 1º de febrero de 2021.

(463)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 25 de Noviembre de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por el funcionario señor Luis Héctor Condenanza Magallanes, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dió cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, del SEÑOR LUIS HÉCTOR CONDENANZA MAGALLANES, C.I.: 1.933.048-8, como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Maciel (Unidad Ejecutora 05 - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 10570), a partir del 1 de febrero de 2021.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente y a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 5256/2020
Ref.: 29/005/2/548/2020
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

18

Resolución 5.257/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Norma Elodia Rodríguez Sosa como Técnico IV Asistente Social, perteneciente al Centro Departamental de Lavalleja, a partir del 12 de enero de 2021.

(455)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 25 de Noviembre de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria Técnica Norma Elodia Rodríguez Sosa, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dió cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la TEC. NORMA ELODIA RODRÍGUEZ SOSA C.I.:

2.543.858-3, como Técnica IV Asistente Social, perteneciente al Centro Departamental de Lavalleja (Unidad Ejecutora 022 - Escalafón "A" - Grado 07 - Correlativo 1881), a partir del 12 de enero de 2021.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente y a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol.: 5257/2020
Ref.: 29/022/2/114/2020
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

19

Resolución 5.258/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana Grisel Rodríguez Denis como Director División II Administrativo, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, a partir del 1° de febrero de 2021.

(456)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 25 de Noviembre de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Ana Grisel Rodríguez Denis, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dió cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución N° 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la SRA. ANA GRISEL RODRIGUEZ DENIS C.I.: 1.473.087-3, como Director División II Administrativo, perteneciente a la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) (Unidad Ejecutora 068 - Escalafón "C" - Grado 12 - Correlativo 10391), a partir del 1 de febrero de 2021.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente y a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 5258/2020
Ref.: 29/068/2/1075/2020
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

20

Resolución 5.259/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Luz María Lorier Failache como Técnico IV Licenciado en Laboratorio, perteneciente al Centro Departamental de Florida, a partir del 22 de enero de 2021.

(457)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 25 de Noviembre de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria Licenciada Luz María Lorier Failache, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dió cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución N° 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la LICENCIADA LUZ MARÍA LORIER FAILACHE C.I.: 3.036.913-9, como Técnico IV Licenciado en Laboratorio, perteneciente al Centro Departamental de Florida (Unidad Ejecutora 021 - Escalafón "A" - Grado 7 - Correlativo 1676), a partir del 22 de enero de 2021.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente y a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 5259/2020
Ref.: 29/021/2/123/2020
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

21

Resolución 5.260/020

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Diego Agustín Mariño Jalife como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP Metropolitana, a partir del 2 de diciembre de 2020.

(458)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 25 de Noviembre de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por el funcionario contratado al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley N° 18.834, señor Diego Agustin Mariño Jalife;

Considerando: I) que el contrato del citado funcionario se financia con el cargo vacante de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 9945, de la Unidad Ejecutora 02 - Red de Atención Primaria del Área Metropolitana;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. N° 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1°) Acéptase la renuncia presentada por el SR. DIEGO AGUSTIN MARIÑO JALIFE, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley N° 18.834 como Especialista VII Servicios Asistenciales, (Escalafón "D" - Grado 03- Correlativo 9945 - C.I.: 4.888.258-1 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 02 - Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, a partir del 2 de diciembre de 2020.

2°) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 5260/2020
Ref.: 29/002/2/632/2020
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

22

Resolución 5.350/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Rosario Escalante Sosa como Especialista VI Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Cerro Largo, a partir del 1° de febrero de 2021.

(473)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 27 de Noviembre de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Rosario Escalante Sosa, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dió cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución N° 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la SRA. ROSARIO ESCALANTE SOSA C.I.: 3.740.198-4, como Especialista VI Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Cerro Largo (Unidad Ejecutora 017 - Escalafón "D" - Grado 4 - Correlativo 4590), a partir del 1 de febrero de 2021.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente y a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 5350/2020
Ref.: 29/017/2/115/2020
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

23

Resolución 5.352/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Alma Fuentes Martínez como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Hospital Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo", a partir del 1° de diciembre de 2020.

(474)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 27 de Noviembre de 2020

VISTO: la renuncia presentada por la funcionaria Alma Fuentes Martínez, C.I.: 1.858.027-6, presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 063- Hospital Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo", en el Escalafón "F"- Grado 02- Auxiliar IV Servicio - Correlativo 8268, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física;

RESULTANDO: que la Dirección Técnica de Prestaciones de Salud del B.P.S., dictamina que la funcionaria configura una incapacidad total y absoluta para todo trabajo, con un porcentaje de baremo de 66,55%;

CONSIDERANDO: que la incapacidad total y absoluta para todo trabajo que le fuera dictaminada surge conforme lo establece el artículo 19 de la Ley N° 16.713;

ATENTO: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución N° 5674/14 de Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria ALMA FUENTES MARTÍNEZ, C.I.:1.858.027-6, presupuestado, de Auxiliar IV Servicio - Escalafón "F"- Grado 02 - Correlativo 8268, perteneciente a la Unidad Ejecutora 063 - Hospital Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo", para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física, a partir del 1° de diciembre de 2020.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación de la funcionaria. A la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral - Pase a los Departamentos de Cuentas Personales y División Remuneración de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 5352/2020
Ref: 29/068/3/7575/2020
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CANELONES

24

Resolución 7.576/020

Promúlgase el Decreto Departamental 14/020, que aprueba el Programa de Actuación Integrada (PAI) Huertos de Camino de los Hornos.

(488*R)

Resolución	**Expediente**	**Fecha**
N° 20/07576	2019-81-1010-01771	18/12/2020

VISTO: el Decreto de la Junta Departamental N° 0014 del 10 de noviembre del 2020 inserto en expediente 2019-81-1010-01771;

RESULTANDO: que en dicho Decreto se concedió anuencia para aprobar en forma definitiva el Programa de de Actuación Integrada (PAI) Huertos de Camino de los Horneros;

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar su cúmplase;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el Artículo 35 de la Ley 9515;

EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

EL INTENDENTE DE CANELONES

RESUELVE:

1.- CÚMPLASE el Decreto N° 0014 del 10 de noviembre del 2020;

2.- ENCOMENDAR a la Dirección de Planificación la comunicación al MVOT, al MA y a la Secretaría de Comunicaciones,Relaciones Institucionales e Internacionales la publicación en el Diario Oficial y en el Portal Web de la Comuna.

3.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a todas las Direcciones Generales, Agencias, Secretarías y a los Municipios de Ciudad de la Costa y Colonia Nicolich. Siga a la Dirección de Planificación Territorial. Cumplido con sus constancias, archívese.

Resolución aprobada en Acta 20/00601 el 18/12/2020
Firmado electrónicamente por Yamandú Orsi
Firmado electrónicamente por Francisco Legnani
Firmado electrónicamente por Paola Florio

Se adjunta link referente a Res 20/07576

https://www.imcanelones.gub.uy/es/conozca/gobierno/normativa-departamental/secretaria-de-planificacion/pai-huertas

25

Resolución 188/021

Promúlgase el Decreto Departamental 17/020, que aprueba el Texto Ordenado del Sucive 2021.

(489*R)

Resolución	Expediente	Fecha
N° 21/00188	2020-81-1030-00190	08/01/2021

VISTO: las actuaciones promovidas en el expediente 2020-81-1030-00190;

RESULTANDO:

I) que por resolución 20/07242 de fecha 10/12/2020 el Sr. Intendente de Canelones solicita anuencia a la Junta Departamental para la aprobación del proyecto de Decreto Texto ordenado del Sucive 2021;

II) que el Legislativo Departamental de Canelones en Sesión N° 0018/020 de fecha 15/12/20, N° Acta L49-P1-02 dicta Decreto N° 0017/020 concediendo la anuencia solicitada;

CONSIDERANDO: que en tal sentido corresponde dictar acto administrativo disponiendo el cúmplase del citado Decreto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EN ACUERDO CON LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS

EL INTENDENTE DE CANELONES

RESUELVE:

1.- DISPONER el cúmplase del Decreto N° 0017/020 de fecha 15/12/20 de la Junta Departamental de Canelones, que se encuentra anexo en actuación N° 5 del expediente de referencia;

2.- PUBLÍQUESE a través de la Secretaria de Comunicaciones;

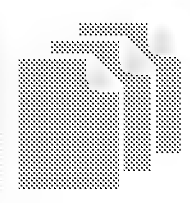
3.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Junta Departamental, SUCIVE, siga a Secretaría de Comunicaciones a efectos de dar cumplimiento al numeral 2 y a Dirección General de Recursos Financieros a todos sus efectos.

Resolución aprobada en Acta 21/00014 el 08/01/2021
Firmado electrónicamente por Yamandú Orsi
Firmado electrónicamente por Francisco Legnani
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Laura Tabarez.

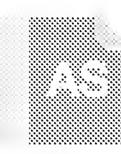
Link: Decreto 0017/02020 de la Junta Departamental

https://resoluciones.juntadecanelones.gub.uy/obtenerdecreto.php?decreto=D.0017/020

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANDRES AGNELLO CAPORLINGUA (IUE 2-38417/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28914 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

CESAR SATURNINO AVILA CARABALLO (IUE 2-38181/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28897 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

VIRGILIO PIETRAFESA ALMEIDA (IUE 2-5779/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28855 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

SANTIAGO LUIS GUARINO BENIA (IUE 2-51667/2020).
Montevideo, 26 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28553 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

WILLY DOLCEIZ RODRIGUEZ GOMEZ (IUE 2-47898/2018)
Montevideo, 06 de diciembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28506 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

RAMONA ZULMA BONILLA DELGADO (IUE 2-43142/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28461 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

LUIS IGNACIO LORENZO PAEZ O LORENZO Y LOSADA PAEZ (IUE 2-43986/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28430 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

NORMA MARIA GULISANO VITALE (IUE 2-45821/2020).
Montevideo, 30 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28404 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

MARÍA DEL ROSARIO SGARBI VARÓ o VAIÓ (IUE 2-10875/2020).
Montevideo, 27 de mayo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1463 Feb 05- Feb 22

TEOFILO RAMON AREVALO VERDUN (IUE 2-51839/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 1298 Feb 04- Feb 19

BAYRO GARAZA RODRIGUEZ (IUE 2-35490/2020).
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 1029 Feb 02- Feb 17

NELLY RAQUEL FREGOSSI LOPEZ (IUE 2-49854/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 1012 Feb 02- Feb 17

JOSEFINA URRUTIA ALONSO (IUE 2-44799/2020).
Montevideo, 25 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 945 Feb 01- Feb 12

MARIA MERCEDES LEMA ESMORIS (IUE 2-43450/2020).
Montevideo, 26 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 717 Feb 01- Feb 12

GILBERTO LUIS SANDRO MARTELLETTI (IUE 2-53062/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 672 Feb 01- Feb 12

LIVIA NORMA GOMEZ MARQUEZ (IUE 2-49481/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 440 Feb 01- Feb 12

RUDEMAR HERMOGENES o HERMOGENES RUDEMAR HOSTA VALADAN (IUE 2-40424/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 173 Feb 01- Feb 12

MARIA ALICIA GAMBA ACOSTA (IUE 2-43792/2020).
Montevideo, 26 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 151 Feb 01- Feb 12

OLGA RICHELLI PORCAL O FORCAL (IUE 2-50123/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 135 Feb 01- Feb 12

SEGUNDO TURNO

HÉCTOR MÁRQUEZ ALONSO (IUE 2-74026/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA.
01) $ 6913 10/p 28903 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

ESMERALDA VIGNOLA BARRIOS (IUE 2-51851/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28893 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

FRANCISCO PESSOLANO BRUNO (IUE 2-46970/2020).
Montevideo, 30 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28510 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

SONIA LILIAN FERNÁNDEZ PERUGORRILLA y de MARTIN FERNÁNDEZ (IUE 2-52785/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28505 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

LUIS CAMILO TROCHON GHISLIERI (IUE 2-31029/2020).
Montevideo, 20 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1167 Feb 03- Feb 18

DIOSMA MARCELINA MACHADO ACOSTA (IUE 2-53614/2020).
Montevideo, 30 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 842 Feb 01- Feb 12

MARÍA DEL CARMEN LESCANO TORTEROLO (IUE 2-59160/2020).
Montevideo, 22 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 391 Feb 01- Feb 12

SANTIAGO FÉLIX VELÁZQUEZ ARRÚA (IUE 2-55869/2020).
Montevideo, 20 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

MARGARITA FELICIA TEGIACCHI BRENES (IUE 2-48408/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28561 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

CARLOS ALBERTO CROSA CASTRO, MARGARITA LILIAN CROSA CASTRO Y MARIA MERCEDES CROSA CASTRO (IUE 2-22791/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1466 Feb 05- Feb 22

CARLOS DANIEL ALZA JORAJURIA (IUE 2-48344/2020).
Montevideo, 12 de noviembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1456 Feb 05- Feb 22

JORGE EDUARDO RODRÍGUEZ FALERO (IUE 2-37746/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1337 Feb 05- Feb 22

CARLOS CESAR ELHORDOY CIMASSI (IUE 2-34157/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 1094 Feb 03- Feb 18

EDUARDO BRITO DEL PINO POCEY (IUE 2-57725/2020).
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 542 Feb 01- Feb 12

DOLORES OLIVERA de BRUN (IUE 2-36415/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 529 Feb 01- Feb 12

ROSANA LOURDES TECHERA RICARDI (IUE 2-54493/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 350 Feb 01- Feb 12

CONCEPCIÓN MARQUEZ PIRIZ DE DAMESTOY Y ROSARIO MARCELINO DAMESTOY FERNANDEZ (IUE 2-48973/2020).
Montevideo, 27 de noviembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 67 Feb 01- Feb 12

OLGA YOLANDA REPETTO LAMANCHA (IUE 2-3642/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 54 Feb 01- Feb 12

MARTA CRISTINA MAZZA LACERDA (IUE 2-55083/2020).
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 23 Feb 01- Feb 12

ANGELA BLANCA WILK JUODEIKIS (IUE 2-56899/2020).
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5 Feb 01- Feb 12

CUARTO TURNO

SEFERINO IRINEO CISNERO BARAGAS (IUE 2-38096/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28842 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

CARLOS LANDAUER GIMENEZ (IUE 2-54889/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28792 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JUAN CRISTOBAL DIAZ BURCI (IUE 2-45906/2020).
Montevideo, 03 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28628 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARGARITA BARON O BARON GEREZ (IUE 2-53626/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1312 Feb 04- Feb 19

BLANCA NORMA BERTONASCO SABATO (IUE 2-48727/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1258 Feb 04- Feb 19

PABLO HERMES RAMOS MARTINEZ Y DIONINA ENRIQUETA PIREZ GONZALEZ (IUE 2-46671/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1183 Feb 04- Feb 19

MIGUEL ERNESTO SANTARCIERI DE QUINTANA (IUE 2-54669/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1099 Feb 03- Feb 18

QUINTO TURNO

BLANCA ELSA RISSO VINÇON (IUE 2-47651/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28912 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

Isabel Novoa Meneses (IUE 2-57246/2020).
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28827 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

CATALINA MANCUSO DI CONZA (IUE 2-61571/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28801 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

Maria Carmen Naveiro Corral (IUE 2-51361/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28768 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

Nelly Martinez Coppola (IUE 2-48681/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28617 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

Hebe Lidia GOLDSTAIN GRACIANI (IUE 2-57672/2020).
Montevideo, 11 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28578 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUAN MIGUEL MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 2-56149/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28395 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

Yolanda Elida GONZALEZ COSTA (IUE 2-46925/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1311 Feb 04- Feb 19

Fernando Florencio Ginés Alvarez (IUE 2-46128/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1172 Feb 04- Feb 19

Enzo Julio MATTOS SIERRA (IUE 2-58719/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 948 Feb 01- Feb 12

Nicolas Sebastian GARCIA SANTOS (IUE 2-46125/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 685 Feb 01- Feb 12

Oscar Armando RODRIGUEZ BELLO (IUE 2-50618/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 528 Feb 01- Feb 12

JUANA RAFAELA DIANIS o DEANIS RODRIGUEZ (IUE 2-44797/2020).
Montevideo, 09 de diciembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 52 Feb 01- Feb 12

SEXTO TURNO

Luis Alberto RAMIREZ GONZALEZ (IUE 2-44465/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28983 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

Samuel Kosman Fainas (IUE 2-42888/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28963 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

Edilia Sonia PEREZ DIAZ (IUE 2-38644/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28901 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

Mariano MINTEGUI MINTEGUI (IUE 2-46286/2020).
Montevideo, 30 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28898 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

Arístides FLACHUSSIS VEIGA (IUE 2-48315/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28765 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

Héctor Noel RAMIREZ DUQUE (IUE 2-44630/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28698 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

Elizabeth NAVONE TORENA (IUE 2-45799/2020).
Montevideo, 03 de diciembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28619 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

Gabino Sosa Benítez (IUE 2-49107/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28581 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

Zulma MACHADO CIRIGLIANO (IUE 2-47744/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28550 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

Mary Esther CURBELO BURONI (IUE 2-43291/2020).
Montevideo, 03 de diciembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28439 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

Carlos Alberto Saquero Lois (IUE 2-48419/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1452 Feb 05- Feb 22

Lucía Magdalena SURMENDI CAPDEVILLE (IUE 2-46086/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1262 Feb 04- Feb 19

Eliseo Román Russi Ilundain (IUE 2-51551/2020).
Montevideo, 24 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1088 Feb 03- Feb 18

Horacio Clemente Garelli Ruggia (IUE 2-33100/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 998 Feb 02- Feb 17

Elbio Umberto o Humberto Pérez (IUE 2-49799/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 41 Feb 01- Feb 12

Olga BONDARCHUK ZULAK (IUE 2-46300/2020).
Montevideo, 03 de diciembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 31 Feb 01- Feb 12

Fernanda Julia BARGIONI PRATOLINI ó Fernanda Giulia María BARGIONI PRATOLINI (IUE 2-41188/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 27 Feb 01- Feb 12

OCTAVO TURNO

HÉBER CÉSAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Y GLADYS NOEMÍ HERNÁNDEZ TRÍAS (IUE 2-55090/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28999 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EMILIA ESTHER BIDONDO MOREYRA o MOREIRA (IUE 2-47161/2020).
Montevideo, 24 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28762 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JUAN GREGORIO IGARZABAL BERNAT (IUE 2-66851/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28631 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JOSÉ ENRIQUE QUINTERO DURAN (IUE 2-54034/2020).

Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28605 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

VICTOR HUGO CRUJEIRA SEVERO (IUE 2-53612/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1327 Feb 05- Feb 22

EDUARDO LUIS RUDELI MARICHAL (IUE 2-33328/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1033 Feb 02- Feb 17

JACQUELINE CASTELLI ALMEIDA (IUE 2-59155/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 951 Feb 01- Feb 12

MARÍA SERAFINA VIDAL FERNÁNDEZ (IUE 2-45598/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 676 Feb 01- Feb 12

NOVENO TURNO

ALEJANDRO DE LA CUADRA VALDES (IUE 2-55327/2020).
Montevideo, 26 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28944 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ELVIRA MABEL PINO SIRI (IUE 2-47005/2020).
Montevideo, 26 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28943 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MAGDALENA DOMINGUEZ ROSAS (IUE 2-55145/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28836 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

PATRICIA CORREA DE LEON (IUE 2-55734/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28767 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

MANUELA LEILA MENA PÉREZ (IUE 2-47856/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28747 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

NELLY DA SILVA CARABALLO o CARABALLO DE SILVEIRA (IUE 2-51167/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28662 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

SERGIO CHUB PARASKEWA o PEREPELIZA o PEREPLIZA, de EUDOCIA MILSEV SMACOV y de SUSANA ISABEL CHUB MILSEV (IUE 2-53455/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28627 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARÍA ANGELICA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-16491/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28391 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

FRANKLIN ROOSEVELT COCOLI GARCIA (IUE 2-56256/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1455 Feb 05- Feb 22

ALBA ESTHER RODRIGUEZ PINO (IUE 2-43544/2020).
Montevideo, 19 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1166 Feb 03- Feb 18

ALMIRA GLADYS GUTIERREZ ASUNCIÓN (IUE 2-53143/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 963 Feb 02- Feb 17

MARIA HAYDEE RODRIGUEZ VINDROLA (IUE 2-50576/2020).
Montevideo, 19 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 950 Feb 01- Feb 12

HOMERO BLANCO DEMARCO (IUE 2-34569/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 430 Feb 01- Feb 12

FANNY RAQUEL ALBANO GALLARRETA (IUE 2-50426/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 29 Feb 01- Feb 12

DÉCIMO TURNO

MARIA CHAKERIAN FABRADJIAN (IUE 2-49127/2020).
Montevideo, 11 de diciembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28791 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

NELLYS PRIETO LUENGO (IUE 2-55467/2020).
Montevideo, 11 de diciembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28766 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JOSE IVAN VIERA ORTIZ (IUE 2-53052/2020).
Montevideo, 01 de diciembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28668 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

MARTA CECILIA RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 2-57992/2020).
Montevideo, 04 de febrero de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1430 Feb 05- Feb 22

JUAN ODOLFO RIVERO MATURRO (IUE 2-7937/2016)
Montevideo, 05 de febrero de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1299 Feb 04- Feb 19

LILIA ALEJANDRINA GONZALEZ SANCHEZ (IUE 2-32633/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1150 Feb 03- Feb 18

WILSON MOREIRA ATALA (IUE 501-350/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 55 Feb 01- Feb 12

DECIMOPRIMER TURNO

BEATRIZ IGLESIAS FERNANDEZ (IUE 2-36588/2020).
Montevideo, 09 de noviembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28786 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

HÉCTOR TOMÁS POEYMIRO CALABRIA (IUE 2-47663/2020).

Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28497 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

EFRAIN ERNESTO GONZALEZ ARTECONA (IUE 2-53566/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1454 Feb 05- Feb 22

WALTER AMERICO RODRIGUEZ LOMBARDO (IUE 2-51671/2020).
Montevideo, 18 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 798 Feb 01- Feb 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIAN YHANCLER VAZQUEZ BERRUETA (IUE 2-4687/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28859 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

MARIA DI FRANCO o DI FRANCO DE CAMARDELLI,de LUIS CAMARDELLI PAGANI,de LIRIA ADELINA CAMARDELLI RODRIGUEZ y GLADYS ZULMA CAMARDELLI RODRIGUEZ (IUE 2-53820/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28814 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

Juan Carlos Salaberryborda Olmedo (IUE 2-53478/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28776 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JUAN JOSE FAGUNDEZ SATURNO (IUE 2-65954/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28771 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

Saviniano PEREZ MUZIO (IUE 2-54564/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28743 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

GERARDO SALGADO ZULUAGA (IUE 2-57184/2020).
Montevideo, 11 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28486 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

PETER LUIS SCHALLER MUÑOZ (IUE 2-57340/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 28460 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

ALBA ESTHER CALDAS VARELA (IUE 2-63812/2020).
Montevideo, 04 de febrero de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1459 Feb 05- Feb 22

ISOLINA MARIA FALCONE REVELLO (IUE 2-57608/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1078 Feb 03- Feb 18

Myrna Galli Castiñeiras y Bernardo Jesus Montiel Aguilera (IUE 2-61537/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 871 Feb 01- Feb 12

ISIDORO SPAIZMAN KOZUCH (IUE 2-51181/2020).
Montevideo, 11 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 484 Feb 01- Feb 12

TEMISTOCLES o TEMISTOCLE BRANDANI FEI (IUE 2-62766/2020).
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 348 Feb 01- Feb 12

GERARDO DANIEL GONZÁLEZ LEAL (IUE 2-58308/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 75 Feb 01- Feb 12

JULIO CESAR CAMAÑO CACERES (IUE 2-56115/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 33 Feb 01- Feb 12

ELIDA SILVERA PEREIRA (IUE 2-54393/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 17 Feb 01- Feb 12

DECIMOTERCER TURNO

Patricia Magariños Mendy (IUE 2-47861/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28813 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

José Pedro SANTOS RODRIGUEZ (IUE 2-17248/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28787 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

José Eduardo Chiappe Vernazza (IUE 2-52822/2020).
Montevideo, 03 de diciembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28504 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

María Luisa Cantero (IUE 2-45494/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1453 Feb 05- Feb 22

Limberg ALVES SILVEIRA (IUE 2-45553/2020).
Montevideo, 24 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1313 Feb 04- Feb 19

Roberto Valdez Birriel y Blanca Estrella Cazot Beriao (IUE 2-48770/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 1199 Feb 04- Feb 19

Alba Blanca MARTIN BUSTAMANTE (IUE 2-34816/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1076 Feb 03- Feb 18

Nelly Rosa Laborde Martuscello (IUE 2-48053/2020).
Montevideo, 30 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 960 Feb 02- Feb 17

Marta Hortensia DEPAULO INFANTE (IUE 2-51171/2020).
Montevideo, 24 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 881 Feb 01- Feb 12

Sebastián HERNANDEZ MARCHETTI (IUE 2-46190/2020).
Montevideo, 24 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 255 Feb 01- Feb 12

DECIMOQUINTO TURNO

Norma Esther LORENZO PEREIRA (IUE 2-61505/2020).
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28934 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

Aida BOUYRIÉ RECAREY (IUE 2-53801/2020).
Montevideo, 08 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28853 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

Ivonne Elisa Beade Meyniel (IUE 2-53629/2020).
Montevideo, 24 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28785 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

Ema Carbonell Delbono (IUE 2-50564/2020).
Montevideo, 18 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28782 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

Norma Marina BRANDI PRESTES (IUE 2-56687/2020).
Montevideo, 10 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1401 Feb 05- Feb 22

Aquiles GAVAGNIN KAESTNER y María Antonia GULART CORONEL (IUE 2-57908/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1362 Feb 05- Feb 22

Nidia Luz BARRIOS GONZÁLEZ (IUE 2-56508/2020).
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1283 Feb 04- Feb 19

Washington María NOGUEIRA FERRER (IUE 2-62878/2020).
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1231 Feb 04- Feb 19

Américo Olegario RIJO PALMA (IUE 2-59939/2020).
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1187 Feb 04- Feb 19

Jorge Nelson RICO QUAGLIA (IUE 2-54108/2020).
Montevideo, 30 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1165 Feb 03- Feb 18

Daisy Inocencia Bentancur Rivero (IUE 2-63293/2020).
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1141 Feb 03- Feb 18

Myrna Amalía Berón Vitkaukas (IUE 2-48485/2020).
Montevideo, 24 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 949 Feb 01- Feb 12

Rafael Buenaventura REGUEIRO FERNÁNDEZ (IUE 2-61095/2020).
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 659 Feb 01- Feb 12

Rita Manuela PACHECO GASTAMBIDE (IUE 2-59451/2020).
Montevideo, 10 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 349 Feb 01- Feb 12

Juan Eduardo PRANDO CABALLERO (IUE 2-54257/2020).
Montevideo, 08 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 123 Feb 01- Feb 12

DECIMOSEXTO TURNO

Wilson Fabián SOLER ACOSTA (IUE 2-56555/2020).
Montevideo, 09 de diciembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28777 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

Juana María CURBELO (IUE 2-46730/2020).
Montevideo, 24 de noviembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28769 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

Graciela Rita Madruga Silva (IUE 2-39180/2020).
Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28626 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

Generosa BUENO CARDOZO (IUE 2-51556/2020).
Montevideo, 27 de noviembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28490 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

Lidia Esther BASSI GARBUYO (IUE 2-59537/2020).
Montevideo, 16 de diciembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28436 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

Marta Antonia o Marta Antonia Lucía BLASCO MOLL (IUE 2-61582/2020).
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1372 Feb 05- Feb 22

Blanca Elena ORREGO MACHADO ó DE BATISTA (IUE 2-60821/2020).
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1367 Feb 05- Feb 22

Filiberto BALSA RAMAS (IUE 2-49825/2020).
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1179 Feb 04- Feb 19

Gaspar LEMO MARRERO y Gaston LEMO ESTRADA (IUE 2-58368/2020).
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1072 Feb 03- Feb 18

María Reina Pizzorno Vence o De Pereira (IUE 2-41646/2020).
Montevideo, 20 de noviembre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 1043 Feb 02- Feb 17

Ana María CASA GOICOECHEA o GOICOCHEA (IUE 2-60502/2020).
Montevideo, 10 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 674 Feb 01- Feb 12

Susana Fátima Laguzzi Chalup (IUE 2-50616/2020).
Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 536 Feb 01- Feb 12

María Estela ó María Estela Josefina SCREMINI ALGORTA (IUE 2-61330/2020).
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 530 Feb 01- Feb 12

Nelson Hugo PEREIRA CAIMI (IUE 2-52754/2020).
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 404 Feb 01- Feb 12

Aurora Antonio CHECHILE CLAVIJO (IUE 2-55666/2020).
Montevideo, 10 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 34 Feb 01- Feb 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA CARMEN SIO MOLINA (IUE 2-15017/2014).
Montevideo, 05 de agosto de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28916 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

LUIS ALBERTO NOGUEIRA SOTEIRO (IUE 2-54747/2020).
Montevideo, 03 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28909 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

VICTOR SATURNINO LOPEZ CURBELO (IUE 2-60223/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28761 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDIO BORCHIO AMANDOLA Y MARIA ELIDA MOURIÑO LOPEZ (IUE 2-51370/2020).
Montevideo, 10 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1444 Feb 05- Feb 22

ELBIO JACINTO CRUZ LLERENA (IUE 2-59394/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1190 Feb 04- Feb 19

JAVIER GRANIZAL PEREZ (IUE 2-57036/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1146 Feb 03- Feb 18

MARIA ROSA CARMONA VENTIN (IUE 2-53556/2020).
Montevideo, 26 de noviembre de 2020.
ADRIANA EUGENIA AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 627 Feb 01- Feb 12

TEODORA TOLEDO VIERA (IUE 2-48333/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 535 Feb 01- Feb 12

CLARINDA NOBLE CANEDO o CLARINDA NOBLE (IUE 2-2312/2020).
Montevideo, 17 de agosto de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 124 Feb 01- Feb 12

DECIMOCTAVO TURNO

ANIBAL ARMANDO TOME SUAREZ (IUE 2-57940/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28864 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

IRIS TERESA BARREIRO REBOLEDO (IUE 2-48836/2020).
Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28808 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

TELMO SOUZA y MARIA JOSEFA LASALVIA (IUE 2-52977/2020).
Montevideo, 26 de noviembre de 2020.
ADRIANA EUGENIA AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28807 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

AURELIO LUIS O LUIS D' ALBENAS BARBATO Y MARIA DELIA CASTRO DIAZ (IUE 2-49784/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28595 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ANA ZULEMA ANGEROSA FIGUEROA (IUE 2-52618/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28528 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA LUISA GUGGERI PALESE y LUIS ALBERTO TEJERIAS GARCIA (IUE 2-48301/2020).
Montevideo, 05 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28390 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

BLANCA MARIA CUNHA MARTINICORENA (IUE 2-53194/2020).
Montevideo, 26 de noviembre de 2020.
ADRIANA EUGENIA AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1465 Feb 05- Feb 22

RAUL CARLOS ANTOINE PEREZ Y LIDIA O LYDIA ESTHER O ESTER VAZQUEZ (IUE 2-40809/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1314 Feb 04- Feb 19

ANGEL MARIA CABRERA PEREZ (IUE 2-56519/2020).
Montevideo, 30 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1284 Feb 04- Feb 19

VICTOR GUILLERMO VIACAVA BANQUERO (IUE 2-57471/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1273 Feb 04- Feb 19

WALTER GUSTAVO MORALES RIVERO (IUE 2-59490/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1233 Feb 04- Feb 19

BLANCA NERY ROBALES HUNGARI (IUE 2-60884/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 1217 Feb 04- Feb 19

MIRIAM ELSA RECOBA ROMEO Y MIGUEL ANGEL BURGUEÑO ROCCA o MIGUEL ANGEL BURGUEÑO ROCCO (IUE 2-53495/2020).
Montevideo, 03 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1144 Feb 03- Feb 18

MARIA del ROSARIO GUTIERREZ HERRERA (IUE 2-45983/2020).
Montevideo, 26 de noviembre de 2020.
ADRIANA EUGENIA AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 568 Feb 01- Feb 12

NESTOR ROSENDO PLACENSIA PINTADO O PLACENCIA PINTADO (IUE 2-49092/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 534 Feb 01- Feb 12

DECIMONOVENO TURNO

JUAN WASHINGTON MECOL LOPEZ (IUE 2-44232/2020).
Montevideo, 27 de noviembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28913 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

CARLOS BARBARO MARQUES o MARQUEZ (IUE 2-52441/2020).
Montevideo, 04 de diciembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28911 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EVANGELISTA ARREGIN DA ROSA y LUIS ALBERTO ARREGIN FAVALE (IUE 2-57558/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.

ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28838 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

DAVID FERNANDEZ MOREIRAS (IUE 2-63388/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1450 Feb 05- Feb 22

HAEDO RAUL PERDOMO TOURN (IUE 2-58091/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1428 Feb 05- Feb 22

RAUL ETCHEVARNE ALVEZ (IUE 2-61624/2020).
Montevideo, 04 de febrero de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1354 Feb 05- Feb 22

MARIA TERESA CESAR AROZTEGUI (IUE 2-58285/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 1046 Feb 03- Feb 18

GUAYMIRAN MOLINS BAITX, ELIZABETH o ELISABETH CARBALLIDO o CARVALLIDO HERNANDEZ Y MILTON ARIEL MOLINS CARBALLIDO (IUE 2-46367/2020).
Montevideo, 27 de noviembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 1031 Feb 02- Feb 17

JORGE OMAR CANCELA GONZALEZ (IUE 2-44548/2020).
Montevideo, 25 de noviembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 632 Feb 01- Feb 12

MIGUEL ANGEL SEMINO IMBRIACO (IUE 2-61089/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 36 Feb 01- Feb 12

MARIANO EDUARDO ZUCCONI (IUE 2-53120/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 32 Feb 01- Feb 12

VIGÉSIMO TURNO

GLADYS ALICIA DIAZ CASANOVA (IUE 2-55316/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28975 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

AMELIA CEDREZ DEVITONTI (IUE 2-55144/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28835 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

MARIO EDISON VELOZ (IUE 2-52578/2020).
Montevideo, 17 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28784 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

HEBERT JORGE PORCIUNCULA GONZALEZ (IUE 2-56510/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28564 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

TERESA BASADONNE ASANDRE (IUE 2-52949/2020).
Montevideo, 17 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28519 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

GLADYS RENEE LAURINO DIAZ Y RAMON ALBERTO COTELO ACEVEDO (IUE 2-34331/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28498 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

RUBEN BENICIO GUTIERREZ FIGUEREDO (IUE 2-55732/2020).
Montevideo, 10 de diciembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28496 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

ELDA LUZ FERREIRA ALONSO (IUE 2-58793/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28477 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

MANUEL FRAGA LOPEZ (IUE 2-60729/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1330 Feb 05- Feb 22

MARIA ADELAIDA RODRIGUEZ PEREZ (IUE 2-57333/2020).
Montevideo, 10 de diciembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1329 Feb 05- Feb 22

IDA O AIDA MAZZETTA O MAZZETA RICCHIETTI Y CARLOS DINELLO MAZZETTA (IUE 2-47703/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1007 Feb 02- Feb 17

CONCEPCION FERREIRO LAMAS (IUE 2-56695/2020).
Montevideo, 10 de diciembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 768 Feb 01- Feb 12

LILIAN ROGELIA MARTINI TIERNO (IUE 2-57166/2020).
Montevideo, 16 de diciembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 68 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

HECTOR ALBERTO RIGOLI BALLAQUE y GLORIA DAYSI VARGAS MACHADO (IUE 2-42557/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28783 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

CARLOS JULIO VISCARRET BARBOZA y CELINA ANA SARTORI MINATTI (IUE 2-51789/2020).
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28757 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDUARDO HORACIO GALLI MENDOZA (IUE 2-57223/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28756 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

NARCISO PINTOS y MARGEN CORDERO CABALLERO (IUE 2-48843/2020).
Montevideo, 18 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28635 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

LULI o LULIY MARTA BASIL BASILIO (IUE 2-47367/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28495 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

MARTHA o MARTA XAVIER AVILA (IUE 2-63692/2020).
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1460 Feb 05- Feb 22

ROSSANA CLAUDIA REBELLA GARBERO (IUE 2-59962/2020).
Montevideo, 22 de diciembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1445 Feb 05- Feb 22

PURA CONCEPCION MALLADA HERRERA (IUE 2-60488/2020).
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1429 Feb 05- Feb 22

MARGOT DANIEL (IUE 2-46850/2020).
Montevideo, 18 de enero de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1170 Feb 04- Feb 19

ALBORINA ESPINDOLA o SPINDOLA (IUE 2-7859/2018).
Montevideo, 5 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6913 10/p 1164 Feb 03- Feb 18

CARLOS ROLANDO PELUFFO VARELA (IUE 2-62416/2020).
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1161 Feb 03- Feb 18

MIGUEL EDUARDO BERNARDO MAURICIO ALBERTO LORENZO JAUREGUIBERRY BARBAGELATA (IUE 2-56979/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1119 Feb 03- Feb 18

CARMELO FRANCISCO DUTRA FERNANDEZ (IUE 2-48308/2020).
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6913 10/p 1028 Feb 02- Feb 17

ALBA DELLE FAVE o DELLA FAVE RODRIGUEZ y de TRINIDAD PADIA FONTORA (IUE 2-56134/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6913 10/p 962 Feb 02- Feb 17

GRACIELA ISABEL LAINO CASTRO (IUE 2-53494/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 796 Feb 01- Feb 12

WILMA MARGARITA MARINARI LARREA (IUE 2-52496/2020).
Montevideo, 01 de diciembre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 698 Feb 01- Feb 12

ALBA ESTHER GONZALEZ (IUE 2-57645/2020).
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 233 Feb 01- Feb 12

MARIA BENIGNA BALEA GARCIA (IUE 2-49389/2020).
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 65 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS OMAR NUÑEZ GUILLERMO (IUE 2-43926/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28895 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EISENHOWER FRANCISCO AYALA PELLEJERO (IUE 2-56857/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1270 Feb 04- Feb 19

MIREYA ETHEL MACHENAUD RUBIO (IUE 2-51606/2006).
Montevideo, 10 de diciembre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1171 Feb 04- Feb 19

MARÍA PÍA CASTRO DIAZ (IUE 2-29363/2018).
Montevideo, 23 de Octubre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 6913 10/p 718 Feb 01- Feb 12

MANUEL GREGORIO ALVAREZ CANOBRA (IUE 2-48417/2020).
Montevideo, 12 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6913 10/p 626 Feb 01- Feb 12

DANIEL EDUARDO CASTRO VIGNAROLI (IUE 2-55568/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 37 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOTERCER TURNO

Oneida Haydee SCHENCK BARBIER (IUE 2-54718/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28763 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

Pedro Conrado ARAUJO RIVERO y María Eloisa RIVERO GODAY (IUE 2-60899/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28740 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

Carlos Alberto BATISTA FURTADO (IUE 2-50430/2020).
Montevideo, 11 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28629 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

Jorge Luis MARTINEZ DE OLIVERA (IUE 2-4198/2018).
Montevideo, 11 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28469 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

Luis Enrique SILVA ZALAYETA (IUE 2-54553/2020).
Montevideo, 26 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1431 Feb 05- Feb 22

Juan Jose ROGNONI ALVAREZ (IUE 2-56973/2020).
Montevideo, 11 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 1296 Feb 04- Feb 19

Remigio Hugo ZEBALLOS FERNANDEZ (IUE 2-56856/2020).
Montevideo, 10 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 1235 Feb 04- Feb 19

Juan Angel HERNANDEZ MAFFEI (IUE 2-52094/2020).
Montevideo, 11 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 1042 Feb 02- Feb 17

ARMELINDA LUCIA BORGES VELAZQUEZ Y LUIS EDUARDO GONZALEZ BORGES (IUE 2-44880/2020).
Montevideo, 10 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 599 Feb 01- Feb 12

Rosa PINTOS o PINTOS LOPEZ (IUE 2-43877/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 189 Feb 01- Feb 12

Nestar Yolanda SILVA (IUE 2-57644/2020).
Montevideo, 11 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 42 Feb 01- Feb 12

Rufina Blanca LATORRE SBARBARO y Angel ESPAÑA MATO (IUE 2-56290/2020).
Montevideo, 11 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 9 Feb 01- Feb 12

Eduardo Marcelo GLEYZER SICHEL (IUE 2-57478/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 7 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

Luis Alberto VENER FERRARI (IUE 2-58428/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28993 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

Juan José MARTINEZ MARTINEZ (IUE 2-57562/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28837 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

Guiazul SILVA DIAZ (IUE 2-57881/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28575 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

Marisa Rossana AGUIRRE o AGUIRRE SELVAGGI (IUE 2-58099/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28503 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

María Esther VILLAGRAN GARBERO (IUE 2-29147/2020).
Montevideo, 29 de julio de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28406 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

Josefa Dora CASANOVA LUKIANCHENKO DE CARAVALLO o CARABALLO (IUE 2-56216/2020).
Montevideo, 01 de diciembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28398 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

Juana LA PAZ BURGUEZ (IUE 2-50815/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28384 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

Rosalia Carolina BALBI DE PICCININNO o BALBI SAVIO (IUE 2-34313/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1443 Feb 05- Feb 22

Martin SILVA CUADRADO y Luz del Alba SOSA VAZ (IUE 2-43942/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1230 Feb 04- Feb 19

Maria Haydee SOMOZA GONZALEZ (IUE 2-52929/2020).
Montevideo, 19 de noviembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1032 Feb 02- Feb 17

Asdrúbal Eusebio FARIAS GERMAN (IUE 2-48043/2020).
Montevideo, 17 de noviembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 716 Feb 01- Feb 12

José Antonio SANTIAGO ANTUNEZ (IUE 2-61238/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 527 Feb 01- Feb 12

Ofel PEREIRA ABERASTEGUY (IUE 2-55716/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 477 Feb 01- Feb 12

Socorro GUNTIN MISA y Apolinar BENITEZ ALONSO (IUE 2-58775/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 183 Feb 01- Feb 12

Blanca Celia RAMIREZ (IUE 2-39961/2020).
Montevideo, 11 de diciembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 53 Feb 01- Feb 12

Carlos Roque ROSILLO VENCE y Esnilda VENCE FERRE (IUE 2-54508/2020).
Montevideo, 11 de diciembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 39 Feb 01- Feb 12

Walter FERNANDEZ ACOSTA (IUE 2-61092/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 35 Feb 01- Feb 12

Brenda Teresa PEREZ GONZALEZ (IUE 2-53431/2020).
Montevideo, 24 de noviembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 30 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARGARITA DEL CASTILLO, MIGUEL ARTURO ROMERO, ROXANA MARCELA ROMERO (IUE 2-55338/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 28574 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

REINHARD ADOLF GABRIEL BURGER (IUE 2-52490/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28521 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

FRANCISCO ALBERTO CABRERA IRIGOIN (IUE 2-57473/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28403 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

IRMA GHIZZO FALCONE (IUE 2-56819/2020).
Montevideo, 09 de diciembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28385 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

BERES PONCZEK WALDMAN o WALKMAN (IUE 2-52109/2020).
Montevideo, 25 de noviembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1168 Feb 03- Feb 18

JUAN JOSE BENISCELLI RODRIGUEZ (IUE 2-54789/2018)
Montevideo, 05 de febrero de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1019 Feb 02- Feb 17

ELIDA INES BITTENCOURT BOTELLA (IUE 2-58841/2020).
Montevideo, 09 de diciembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 429 Feb 01- Feb 12

ANTONIO RUDECINDO SANCHEZ E IRMA DOMINGUEZ CORREA (IUE 2-48791/2020).

Montevideo, 18 de noviembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 48 Feb 01- Feb 12

MIRTHA RENEE DIAZ VILLANUEVA (IUE 2-32818/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 19 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

LUIS HECTOR OLIVERA (IUE 2-35429/2020).
Montevideo, 08 de septiembre de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28923 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

RAMONA MARJORIE DIAZ SEQUEIRA y CARLOS ALBERTO VEGLIO MOMBRU (IUE 2-59521/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 28922 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

NORBERTO DEVITTA BADI (IUE 2-61546/2020).
Montevideo, 22 de diciembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 28906 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

NICACIO oNICASIO RAMON GARIN GOMEZ (IUE 2-57475/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 28794 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

RUBEN BICHINQUE SOSA (IUE 2-49377/2020).
Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28514 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

EMA CARBALLO CATENA (IUE 2-58864/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28494 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

EDISON CASTRO DA CUNHA (IUE 2-9753/2020).
Montevideo, 04 de junio de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1169 Feb 04- Feb 19

NESTOR FERNANDEZ BESGA (IUE 2-61306/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 1136 Feb 03- Feb 18

CARMEN ELVIRA NICOLINI LIBONATI (IUE 2-57950/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 1090 Feb 03- Feb 18

LIDIA o LYDIA BONDIUK LOS (IUE 2-62771/2020).
Montevideo, 22 de diciembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 352 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

HECTOR DURA GARCIA (IUE 2-55894/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 29013 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ANTONIO MINIÑO MINIÑO (IUE 2-60714/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28946 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ARTURO FRANKLIN RUIZ MUÑOZ (IUE 2-58926/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28931 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

GRACIELA CASSERONE MONGASTON (IUE 2-50796/2020).
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28896 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

ISRAEL CARDOZO FERNANDEZ (IUE 2-5134/2018)
Montevideo, 26 de julio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28770 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

HUMBERTO COIANA PANICERES (IUE 2-54055/2020).
Montevideo, 09 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28647 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

VICTOR HUGO COSTA DELGADO (IUE 2-55489/2020).
Montevideo, 26 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28630 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

UMBERTO NICOLA DE FRANCO DE FRANCO (IUE 2-58078/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28549 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MYRIAM MABEL RODRIGUEZ FERREIRA (IUE 2-57878/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28432 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

ELISEO DA ROSA GOMEZ (IUE 2-55714/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28397 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

ANGELA GLADYS GARBARINO CRENNA (IUE 2-60395/2020).
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1449 Feb 05- Feb 22

MARIA EUGENIA CRESTA (IUE 2-72832/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1322 Feb 05- Feb 22

VIERA DYCHA GLINIECKA (IUE 2-59626/2020).
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1307 Feb 04- Feb 19

ALBA ILDIS BARRIOS GONZALEZ (IUE 2-56497/2020).
Montevideo, 01 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1280 Feb 04- Feb 19

REGINA ALTMAN LESKA (IUE 2-45782/2020).
Montevideo, 18 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 312 Feb 01- Feb 12

JULIAN LATORRE FERREIRA (IUE 2-58426/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 66 Feb 01- Feb 12

WALTER ROBERTO MARICHAL CAETANO (IUE 2-53786/2020).
Montevideo, 01 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 38 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

AMANDA ORREGO ESGORLO (IUE 2-53943/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28925 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

AIDA SEVERIANA RAMIREZ MENDEZ (IUE 2-55426/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28900 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

MARIA ELENA RITA DI BARTOLOMEO QUINTANA (IUE 2-54182/2020).
Montevideo, 01 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28790 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

ANAMARIA VALDENEGRO CUSTIEL (IUE 2-60229/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28764 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

PABLO BERING ROSS MARTI (IUE 2-47110/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28649 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ ALONSO (IUE 2-53558/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28529 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUAN JOSE DESIDERIO LONG ESQUIVEL (IUE 2-57712/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28383 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

JUAN FRANCISCO PELUFFO SOURBIES (IUE 2-58373/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1073 Feb 03- Feb 18

HUGO SALVADOR MONTESANO HERNANDEZ (IUE 2-46057/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1048 Feb 03- Feb 18

LUIS ZACOCH SKERLAK (IUE 2-51669/2020).
Montevideo, 17 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 797 Feb 01- Feb 12

ALEMBERT PINTOS CABRERA (IUE 2-23016/2020).
Montevideo, 07 de agosto de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 763 Feb 01- Feb 12

MYRIAM JOSEFINA ORTIZ OTERO (IUE 2-56888/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 403 Feb 01- Feb 12

ELZEBIR NERI RODRIGUEZ BETANCOR y MARIA DEL CARMEN RIQUE RODRIGUEZ (IUE 2-59134/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 402 Feb 01- Feb 12

GREGORIO BUCHOVSKY (IUE 2-57273/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 284 Feb 01- Feb 12

JULIO APOLINAR o APOLINARIO GONZALEZ NUÑEZ (IUE 2-57098/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6 Feb 01- Feb 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Lyda Adelma PINATO TONNA (IUE 461-768/2020).
Artigas, 18 de diciembre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28742 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

Mauro MACEDO CASTRO (IUE 461-735/2020).
Artigas, 18 de diciembre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1015 Feb 02- Feb 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

JULIO CESAR PINCZAK BOIWKA (IUE 157-416/2020).
Artigas, 11 de diciembre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28796 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

MARTA PATRICIA FAIRA CONSIGLIO (IUE 157-424/2020).
Artigas, 15 de diciembre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28571 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON ARIEL LEYBA AÑASCO (IUE 444-421/2020).
Artigas, 15 de diciembre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 882 Feb 01- Feb 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA ISABEL CEDRES PERRONI (IUE 168-582/2020).
Canelones, 04 de diciembre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28563 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

Elva Orfilia CABRERA PERDOMO (IUE 168-560/2020).
Canelones, 04 de diciembre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28509 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

Maria Luisa BOGLIOLO BRENTA y Maria Lucia FERREIRA BOGLIOLO (IUE 168-561/2020).
Canelones, 04 de diciembre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 838 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

OLGA SMOLJKO RAMOS (IUE 541-536/2020).
Canelones, 11 de diciembre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28663 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

VICTOR ORLANDO OJEDA FERNANDEZ (IUE 526-684/2020).
Canelones, 21 de diciembre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 917 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

MIRANDA ANGELITA DOMINICI VALENTINI (IUE 526-635/2020).
Canelones, 01 de diciembre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28445 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

Adema Washington Arballo Santo (IUE 541-529/2020).
Canelones, 01 de diciembre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28443 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MANUELA PEREZ RIAL (IUE 179-577/2020).
Canelones, 25 de noviembre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 952 Feb 01- Feb 12

JUANA OLIVERA (IUE 180-226/2020).
Canelones, 21 de diciembre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 677 Feb 01- Feb 12

CUARTO TURNO

JULIO CESAR KUZON GOMEZ (IUE 179-610/2020).
Canelones, 15 de diciembre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1418 Feb 05- Feb 22

MARIA CONCEPCION O CONSEPCION GULARTE ABREU (IUE 180-679/2020).
Canelones, 15 de diciembre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 795 Feb 01- Feb 12

MARÍA ANGÉLICA CARRIÓN HERRADOR (IUE 180-617/2020).
Canelones, 23 de noviembre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 471 Feb 01- Feb 12

SEXTO TURNO

MIGUEL ANGEL CAMMARANO FERNÁNDEZ (IUE 493-325/2020).
Canelones, 04 de septiembre de 2020.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 6913 10/p 482 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

Toribia Elida ESTEVES o ESTEVEZ MARTINEZ (IUE 440-367/2020).
Canelones, 09 de diciembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 29014 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

Martha Noema VERO GOMEZ (IUE 440-705/2020).
Canelones, 15 de diciembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 73 Feb 01- Feb 12

SEXTO TURNO

ISABELINO BELLOSO (IUE 458-415/2020).
Canelones, 07 de diciembre de 2020.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 29011 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

FRANCISCO FERREIRA (IUE 458-483/2020).
Canelones, 30 de octubre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28547 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

NELSON EDUARDO YLLADA BENTANCUR (IUE 458-564/2020).
Canelones, 05 de noviembre de 2020.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1054 Feb 03- Feb 18

LUIS ALBERTO VARELA GOMEZ (IUE 458-630/2020).
Canelones, 11 de diciembre de 2020.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 11 Feb 01- Feb 12

SÉPTIMO TURNO

Alma Miryam CASTRO DOLDAN (IUE 533-374/2020).
Canelones, 21 de diciembre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28844 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

Luis Delfo SENA ZIQUELNICH (IUE 533-668/2020).
Canelones, 18 de noviembre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1214 Feb 04- Feb 19

Luis Alberto MECOL BRASESCO (IUE 533-735/2020).
Canelones, 01 de febrero de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1087 Feb 03- Feb 18

Estela Beatriz IBARRA VELAZCO (IUE 533-728/2020).
Canelones, 23 de diciembre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1062 Feb 03- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

Elida María del Carmen TRIBEL ESPEL y Roberto NORIA PAYES (IUE 175-464/2020).
Canelones, 11 de diciembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28669 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

FRANCISCA POSSE BONILLA y MARIO CÉSAR MARTINEZ BURGUEÑO (IUE 175-140/2020).
Canelones, 07 de diciembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28531 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ROBERTO ALFREDO ABERGO IMBERNON o INVERNON (IUE 175-275/2020).
Canelones, 04 de septiembre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28448 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

NEBER GUANI BERRIEL ALFONSO (IUE 175-435/2020).
Canelones, 09 de diciembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28442 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

BANDA ZULMA NUÑEZ (IUE 175-429/2020).
Canelones, 09 de diciembre de 2020.

ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1328 Feb 05- Feb 22

LAURA ADELA PIERLET GUIPPONI (IUE 175-522/2020).
Canelones, 23 de diciembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 878 Feb 01- Feb 12

NELBA LILIÁN OLIVERA UMPIERREZ (IUE 175-483/2020).
Canelones, 23 de diciembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 358 Feb 01- Feb 12

SUAREZ HERNANDEZ, ANTONIA ISABEL (IUE 175-524/2020).
Canelones, 23 de diciembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 357 Feb 01- Feb 12

CUARTO TURNO

CHINELLI GONZALEZ, TERESA INES (IUE 176-694/2019).
Canelones, 11 de noviembre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28532 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

NELSA LEONIDAS ARBELO CABRERA (IUE 176-530/2020).
Canelones, 22 de diciembre de 2020.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1336 Feb 05- Feb 22

MARTA RAQUEL OCAMPO o MARTA RAQUEL OCAMPO RODRÍGUEZ (IUE 176-475/2020).
Canelones, 22 de diciembre de 2020.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 989 Feb 02- Feb 17

MACHIN MIRANDA,RICARDO MARCELO (IUE 176-308/2020).
Canelones, 25 de septiembre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 920 Feb 01- Feb 12

GIGLIO CHIAPPINI SERAFIN; DONATA TELMA SOSA; ITALO ALDO CHIAPPINI SOSA y DARIO AMILCAR CHIAPPINI SOSA (IUE 176-553/2020).
Canelones, 22 de diciembre de 2020.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 359 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

ANTONIA ANGELA CATROPPA PERRI y JUAN PEDRO CABRERA ALBANES (IUE 574-437/2020).
Canelones, 01 de septiembre de 2020.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28516 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

SABINA ELSA LUZARDO TUBONI (IUE 574-720/2020).
Canelones, 23 de diciembre de 2020.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1437 Feb 05- Feb 22

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER o ESTER PIÑA PITAMIGLIO y JULIO CESAR FALERO HERNANDEZ (IUE 576-548/2020).
Canelones, 19 de noviembre de 2020.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28803 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

RUBEN RAMON HERNANDEZ BARRETO (IUE 576-618/2020).
Canelones, 16 de diciembre de 2020.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 313 Feb 01- Feb 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TIMOTEO RODRIGUEZ(o TIMOTEO RODRIGUEZ RODRIGUEZ), (IUE 207-648/2020).
Cerro Largo, 14 de diciembre de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28659 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

MARIA ISABEL ALZUGARAY (IUE 207-605/2020).
Cerro Largo, 20 de noviembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1025 Feb 02- Feb 17

CUARTO TURNO

Ildefonso Gustavo Pereda Feo (IUE 208-630/2020).
Cerro Largo, 11 de diciembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28551 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

María Irma Affonso Morales (IUE 208-609/2020).
Cerro Largo, 20 de noviembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28422 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

Gladis o Gladys Robaina Tort (IUE 208-387/2020).
Cerro Largo, 14 de diciembre de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 413 Feb 01- Feb 12

QUINTO TURNO

WILMAR GONZALVEZ o GONZALVES o GONZALEZ AGUINAGA (IUE 468-827/2018).
Melo, 26 de febrero de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6913 10/p 188 Feb 01- Feb 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Ana Beatriz PRADO REYES (IUE 223-546/2020).
Colonia, 01 de diciembre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 889 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

Sergio Omar LESCA FERNANDEZ (IUE 508-398/2020).
Colonia, 10 de noviembre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28724 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELBIO EDGARDO TORLACOFF BERMUDEZ (IUE 225-866/2020).
Colonia, 15 de diciembre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28885 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

NELLY AVALLE VIAMONTE (IUE 225-904/2020).
Colonia, 22 de diciembre de 2020.

DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1158 Feb 03- Feb 18

MARTINIANO BASILIO FONTES PEREZ (IUE 225-845/2020).
Colonia, 15 de diciembre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1157 Feb 03- Feb 18

JUAN CARLOS GODOY MARTINEZ (IUE 225-807/2020).
Colonia, 16 de diciembre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1156 Feb 03- Feb 18

DOMINGA CELESTINA OLMOS ZAMORA (IUE 225-784/2020).
Colonia, 15 de diciembre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 729 Feb 01- Feb 12

SERGIO ERNESTO ODIN BERTALOT (IUE 225-856/2020).
Colonia, 15 de diciembre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 608 Feb 01- Feb 12

ELVIRA SANTUCHO, ARTURO TIBURCIO CUELLO GONZALEZ, ESTEBAN ARTURO CUELLO SANTUCHO, RUTH LILIANA CUELLO SANTUCHO Y WILMA IRENE CUELLO SANTUCHO (IUE 225-798/2020).
Colonia, 27 de noviembre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 495 Feb 01- Feb 12

BLANCA ROSA GIMENEZ O GIMENES (IUE 225-714/2020).
Colonia, 27 de noviembre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 494 Feb 01- Feb 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Florinda Rosa MAGGIO MODERNEL (IUE 242-463/2020).
Durazno, 07 de diciembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1331 Feb 05- Feb 22

Ramon Antonio CAMEJO GONZALEZ (IUE 241-393/2020).
Durazno, 10 de noviembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1186 Feb 04- Feb 19

Carlos Wilberto CAMACHO (IUE 242-419/2020).
Durazno, 10 de diciembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1123 Feb 03- Feb 18

TERCER TURNO

MARÍA ELSA GONZÁLEZ PÉREZ (IUE 242-536/2020).
Durazno, 02 de febrero de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1209 Feb 04- Feb 19

Ever Mirian o Miriam EIRALDI ROBY (IUE 242-122/2020).
Durazno, 08 de diciembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1176 Feb 04- Feb 19

Waldemar REDON DIAZ (IUE 242-496/2020).
Durazno, 09 de diciembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1174 Feb 04- Feb 19

Roberto Salvador YABEN MEROLA (IUE 242-476/2020).
Durazno, 02 de diciembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1051 Feb 03- Feb 18

Nirio Nicanor FRANCIA MARTINEZ (IUE 242-488/2020).
Durazno, 17 de diciembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 775 Feb 01- Feb 12

Esmeralda MARTINEZ FROSTE (IUE 242-505/2020).
Durazno, 11 de diciembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 710 Feb 01- Feb 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELIODORO o ELEODORO MOREIRA PASTORIN y AGUEDA JUSTINIANA RIVERO MARTIN (IUE 254-407/2020).
Flores, 02 de febrero de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1361 Feb 05- Feb 22

ERLEY RICARDO QUINTEROS VASCONSELLOS. (IUE 254-339/2020).
Flores, 18 de diciembre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 46 Feb 01- Feb 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN OMAR RODRIGUEZ RUETALO Y HILDA ELVIRA PEDRIN HERNANDEZ (IUE 260-756/2020).
Florida, 11 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28599 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

HILDA LILA GRANERO EGURES (IUE 260-591/2020).
Florida, 08 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28396 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

JHONY DANIEL MONTERO RODRIGUEZ (IUE 260-895/2020).
Florida, 17 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1139 Feb 03- Feb 18

MAXIMO ROBERTO VARELA CABRERA (IUE 260-872/2020).
Florida, 23 de diciembre de 2020.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 1075 Feb 03- Feb 18

HUGO DANTE TARIGO ORMANDO (IUE 260-863/2020).
Florida, 16 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 979 Feb 02- Feb 17

OLGA DEL CARMEN SANDRO RAVA (IUE 260-870/2020).
Florida, 23 de diciembre de 2020.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 464 Feb 01- Feb 12

JUAN CARLOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 261-500/2020).
Florida, 15 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 76 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

OLGA ISABEL SISTO CORRADO (IUE 261-469/2020).
Florida, 06 de agosto de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28592 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

PETRONA BEATRIZ PEREYRA FERNANDEZ (IUE 261-818/2020).
Florida, 01 de febrero de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1206 Feb 04- Feb 19

SARA CASTRO BETHENCOURT (IUE 261-760/2020).
Florida, 08 de diciembre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1159 Feb 03- Feb 18

RAMON ISABELINO SOSA (IUE 261-817/2020).
Florida, 01 de febrero de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1068 Feb 03- Feb 18

MARÍA DEL CARMEN BENTANCOR TREZZA, (IUE 261-779/2020).
Florida, 08 de diciembre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1056 Feb 03- Feb 18

BLANCA NELLY SORIA CHOCA, (IUE 261-794/2020).
Florida, 14 de diciembre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 728 Feb 01- Feb 12

EUDOXIA ETELVINA ARBELO ESTECHE, (IUE 261-782/2020).
Florida, 08 de diciembre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 483 Feb 01- Feb 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Juana Julia GOMEZ ZEBALLOS (IUE 274-618/2020).
Lavalleja, 15 de diciembre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 28655 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

MARIA DEL VERDUN ZEBALLOS TORRES (IUE 274-535/2020).
Lavalleja, 09 de diciembre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 28654 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JULIO CESAR POSENTE AINSESEDER (IUE 274-561/2020).
Lavalleja, 02 de diciembre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 28567 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

Manuela Sofia PEREIRA FERNANDEZ (IUE 274-530/2020).
Lavalleja, 15 de diciembre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 28566 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

Jose Isidro TORRES PENNACHIO (IUE 274-597/2020).
Lavalleja, 04 de diciembre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28433 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

LEONIDA GALVAN RODRIGUEZ (IUE 432-605/2020).
Lavalleja, 09 de diciembre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 1185 Feb 04- Feb 19

TERCER TURNO

Pablo SergioTORTEROLO MARICHAL (IUE 432-501/2020).
Lavalleja, 07 de octubre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28656 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

María Elena MARTINEZ LEZCANO (IUE 432-576/2020).
Lavalleja, 16 de noviembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28565 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

OSORIO CELSO GADEA CASAS (IUE 432-558/2020).
Lavalleja, 06 de noviembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28536 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

Andrés Gabriel OTEGUI SARAVIA (IUE 432-655/2020).
Lavalleja, 09 de diciembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1420 Feb 05- Feb 22

Florentina Eduviges CALLERO DE FUNGI ó CALLERO PAIS y Luis Enrique FUNGI NORANDO (IUE 432-668/2020).
Lavalleja, 15 de diciembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1371 Feb 05- Feb 22

Elmo Tydeo BACHINO BELTRAME (IUE 432-591/2020).
Lavalleja, 19 de noviembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1055 Feb 03- Feb 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELVIRA WENCESLADA FONTES ARBELO Y LUIS ALBERTO MARTINEZ FONTES (IUE 284-463/2020).
Maldonado, 13 de noviembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28466 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

WASHINGTON DA SILVA LOPEZ (IUE 284-138/2020).
Maldonado, 22 de julio de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28401 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

DOLORES TERECITA PASEK FREGEIRO (IUE 284-1185/2019).
Maldonado, 27 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1060 Feb 03- Feb 18

BACILIKI DIANA KIRIAZIS ISIDORO (IUE 284-530/2020).
Maldonado, 07 de diciembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1044 Feb 02- Feb 17

ALBERTO HERMENEGILDO SAENZ DE ZUMARAN ORTIZ DE TARANCO (IUE 284-518/2020).
Maldonado, 23 de diciembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 550 Feb 01- Feb 12

JOSE MARIA CABRERA MAGALLAN (IUE 284-508/2020).
Maldonado, 23 de diciembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 531 Feb 01- Feb 12

MARIA NELLY MENDEZ TASISTRO (IUE 284-470/2020).
Maldonado, 23 de diciembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 57 Feb 01- Feb 12

SANDRA NOEMI IGUINI ROMERO (IUE 284-522/2020).
Maldonado, 23 de diciembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 45 Feb 01- Feb 12

VIOLETA LARROSA CASAÑA y JULIO SILVINO MACRI (IUE 284-475/2020).
Maldonado, 23 de diciembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 24 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

BASILIO NICOLÀS BIAZOVSKY SMEREKA (IUE 285-549/2020).
Maldonado, 09 de diciembre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28851 Dic 23- Dic 24
Feb 01- Feb 10

HENO EVARISTO RODRIGUEZ PIRIZ (IUE 285-274/2020).
Maldonado, 01 de septiembre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28470 Dic 18- Dic 24
Feb 01- Feb 05

NELSON MARTINEZ (IUE 285-499/2020).
Maldonado, 19 de noviembre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1467 Feb 05- Feb 22

ALVA ò ALBA ELIADES GARCIA CABRERA (IUE 285-424/2020).
Maldonado, 02 de febrero de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1395 Feb 05- Feb 22

SARA TRINDADE (IUE 285-549/2018).
Maldonado, 21 de noviembre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6913 10/p 1295 Feb 04- Feb 19

JOSE MARIA BELLO JORGE (IUE 285-284/2020).
Maldonado, 01 de septiembre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1047 Feb 03- Feb 18

OCTAVO TURNO

BLANCA NAHIR CARDOZO CAMPOS y LUIS ALBERTO MORENO ECHETO (IUE 286-349/2019).
Maldonado, 7 de junio de 2019.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6913 10/p 1302 Feb 04- Feb 19

VICTORIA FERNANDEZ CHAVEZ CORBO (IUE 286-473/2020).
Maldonado, 09 de noviembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 1181 Feb 04- Feb 19

Luis Richard IBARRA GONZALEZ (IUE 286-629/2020).
Maldonado, 01 de diciembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 1089 Feb 03- Feb 18

LUIS GUSTAVO MIRANDA MONTOSSI (IUE 286-653/2020).
Maldonado, 16 de diciembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 930 Feb 01- Feb 12

OLIBIA PINTOS PENEN (IUE 286-658/2020).
Maldonado, 16 de diciembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 926 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

LEONOR TERESA NUÑEZ NUÑEZ (IUE 503-519/2020).
Maldonado, 21 de diciembre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28965 Dic 24- Dic 24
Feb 01- Feb 11

SEGUNDO TURNO

MARY GRICEL NUÑEZ SOSA (IUE 505-504/2020).
Maldonado, 18 de diciembre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28800 Dic 23- Dic 24
Feb 01- Feb 10

JUAN JOSE PLADA PIRIZ (IUE 505-481/2020).
Maldonado, 01 de febrero de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1369 Feb 05- Feb 22

ALBERICO RAMON ALVAREZ GUERRA (IUE 505-470/2020).
Maldonado, 21 de diciembre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 1265 Feb 04- Feb 19

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANAURELINO o ANAUDELINO MELGAREJO y SILVIA DANIELA MELGAREJO ICATT (IUE 300-473/2020).
Paysandú, 30 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28930 Dic 24- Dic 24
Feb 01- Feb 11

RAMONA ELENA MARTINEZ (IUE 300-428/2019).
Paysandú, 04 de noviembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28793 Dic 23- Dic 24
Feb 01- Feb 10

ENRIQUE PABLO GEYMONAT ABONDET o ABONDENT, CATERINA o CATALINA GIUPPONI BOFFELLI y RONAL o RONALD JOSE GEYMONAT GIUPPONI (IUE 300-654/2020).
Paysandú, 22 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 163 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO CAQUIAS y CARMEN GLADYS BONTI LOPEZ (IUE 301-566/2020).
Paysandú, 09 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28846 Dic 23- Dic 24
Feb 01- Feb 10

EDGARDO RUBEN FELIX MARTINEZ (IUE 301-653/2020).
Paysandú, 14 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28673 Dic 22- Dic 24
Feb 01- Feb 09

ANGEL ANTONIO TOMASINI HALLER (IUE 301-639/2020).
Paysandú, 14 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28540 Dic 21- Dic 24
Feb 01- Feb 08

RAQUEL CAYRUS DREHER (IUE 301-223/2019).
Paysandú, 14 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28452 Dic 18- Dic 24
Feb 01- Feb 05

JULIA MARIA o JULIA Mª LORENSO o LORENZO (IUE 301-570/2020).
Paysandú, 14 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28393 Dic 18- Dic 24
Feb 01- Feb 05

CARLOS UMBERTO o CARLOS HUMBERTO VAZQUEZ o VASQUEZ RODRIGUEZ (IUE 301-482/2020).
Paysandú, 09 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1323 Feb 05- Feb 22

PEDRO ANDRES MICHELE OVIEDO Y URSULINA ODDONE TAGLIANI o URSULINA EDELMIRA FELICIA ODDONE TAGLIANI (IUE 301-623/2020).
Paysandú, 23 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1053 Feb 03- Feb 18

CARLOS MARIA HERMIN FALLINI (IUE 301-687/2020).
Paysandú, 22 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 99 Feb 01- Feb 12

SÉPTIMO TURNO

HEBER JOSE VIDEVERRIGAIN BANCHERO (IUE 501-555/2020).
Paysandú, 08 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28958 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CARLOS ENRIQUE FABRE COLLARES (IUE 501-668/2020).
Paysandú, 08 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28890 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

CELIA BUENO O CELIA BUENO SENA, SIRA BUENO SENA Y ZENON RAUL BUENO (IUE 501-604/2020).
Paysandú, 08 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28709 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ARTIGAS AQUILES CARDOZO DOMINGUEZ Y CELIA ROCHÓN ESTELA O STELLA (IUE 317-947/2020).
Río Negro, 22 de diciembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28921 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

FERMINA DOMINGA ACOSTA ROCHA (IUE 317-940/2020).
Río Negro, 16 de diciembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28675 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

MIRTHA NELLY DOLCI SANTANA (IUE 317-601/2020).
Río Negro, 06 de noviembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28646 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

NINA BURAKOV LOVIGNENKO (IUE 317-945/2020).
Río Negro, 22 de diciembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 938 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ECILDA RAMONA TECHERA AGUIRRE E IGNACIO WILSON BUENO SILVEIRA (IUE 318-279/2020).
Río Negro, 18 de diciembre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 44 Feb 01- Feb 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Luis Alberto Ribeiro Osorio (IUE 329-308/2020).
Rivera, 02 de septiembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28955 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

OLGA NOEMI FAGUNDEZ PIREZ (IUE 329-497/2020).
Rivera, 01 de diciembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28815 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

ROBERTO CURBELO SILVA (FICHA IUE 329-251/2020).
Rivera, 23 de julio de 2020.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6913 10/p 28685 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

ALBA VARGAS GONZALEZ (IUE 329-349/2020).
Rivera, 01 de diciembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28587 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

WALTER ALVES CUÑA (IUE 329-501/2020).
Rivera, 09 de diciembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28468 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

Delmar Centena Scholants (IUE 329-532/2020).
Rivera, 23 de diciembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1393 Feb 05- Feb 22

MARIO CORREA DASILVA, MARIO ARTUR HOFERLIN CORREA o MARIO ARTUR CORREA HOFERLIN, CAROLINA HOFERLIN CORREA, YOLANDA ó IOLANDA HOFERLIN CORREA (IUE 329-350/2020).
Rivera, 10 de noviembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 808 Feb 01- Feb 12

CUARTO TURNO

BUENAVENTURA MEDEROS LEITES (IUE 330-553/2020).
Rivera, 13 de noviembre de 2020.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28802 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

LOURDES ONDINA MELLO BOTTINO (IUE 330-461/2020).
Rivera, 13 de octubre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 47 Feb 01- Feb 12

QUINTO TURNO

LUIS ALBERTO CARDOZO (IUE 462-699/2020).
Rivera, 30 de noviembre de 2020.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 532 Feb 01- Feb 12

SEXTO TURNO

ARAMINTO o ARAMITO DE MELLO BUSTAMANTE (FICHA IUE 477-347/2016).
Rivera, 12 de agosto de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6913 10/p 28688 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

Maria Amalia Rey Novas (IUE 477-584/2020).
Rivera, 16 de diciembre de 2020.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28588 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELSA DANIS KNUTH VERA y NELSON DORVAL SEIJAS MANSI (IUE 341-301/2020).
Rocha, 10 de noviembre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28941 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARIA MERCEDES ARRUA LOPEZ (IUE 341-535/2020).
Rocha, 17 de diciembre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28799 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

MARIA TERESA ANDRADA RIVAS (IUE 341-519/2020).
Rocha, 17 de diciembre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1066 Feb 03- Feb 18

JULIA EVA LAFUENTE FERNANDEZ (IUE 341-281/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Rocha, 01 de febrero de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 976 Feb 02- Feb 17

JOSE CARLOS MACHADO MORA (IUE 341-514/2020).
Rocha, 03 de diciembre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 174 Feb 01- Feb 12

CUARTO TURNO

ANA MARIA SPINA AGUILAR (IUE 342-560/2020).
Rocha, 14 de diciembre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6913 10/p 1297 Feb 04- Feb 19

KIDIE RÓTULO FÉOLA (IUE 342-574/2020).
Rocha, 14 de diciembre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6913 10/p 1236 Feb 04- Feb 19

AMERICO OJEDA TALAYER y OLGA MIREYA CARRASCO (IUE 342-587/2020).
Rocha, 21 de diciembre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6913 10/p 481 Feb 01- Feb 12

PAULA NICODELLA TALAYER (IUE 342-584/2020).
Rocha, 16 de diciembre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6913 10/p 427 Feb 01- Feb 12

QUINTO TURNO

MARIA ELENA TECHERA CARDOSO Y JOSE MARIA MARTINEZ TECHERA (IUE 525-476/2020).
Rocha, 02 de diciembre de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6913 10/p 28555 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ROS MERY DIAZ MAZULLO (IUE 525-578/2020).
Rocha, 23 de diciembre de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6913 10/p 1308 Feb 04- Feb 19

ALDO ERNESTO CAL LARROSA (IUE 525-560/2020).
Rocha, 23 de diciembre de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6913 10/p 1257 Feb 04- Feb 19

AMILCAR CARDOSO MOLINA (IUE 525-293/2020).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 02 de febrero de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) (Sin Costo) 10/p 1084 Feb 03- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

MARI NOEL CABALLERO PEREYRA (IUE 343-297/2020).
Rocha, 29 de octubre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28419 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Julio Nestor COSTA PEDEMONTE, Eustaquia PEDEMONTE DE COSTA y Cresencio COSTA COSTA (IUE 352-157/2020).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 18 de diciembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28572 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

SARA MARGOT LOPEZ BARCOS (IUE 352-1042/2020).
Salto, 16 de diciembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28449 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

JULIO OMAR CARBAJAL MONZON (IUE 352-966/2020).
Salto, 30 de noviembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 830 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

Héctor Eduardo ROMERO BOUCQ (IUE 353-988/2020).
Salto, 08 de diciembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28585 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

Cecilia MINUTTI ABADIE (IUE 353-683/2020).
Salto, 21 de septiembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1149 Feb 03- Feb 18

SÉPTIMO TURNO

NIDIA LIRA REMEDI GARAVENTA y BERNABE MALVASIO MARZAROLI (IUE 509-935/2020).
Salto, 16 de diciembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28877 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

ANA LUISA MUÑOA ERRANDONEA (IUE 509-993/2020).
Salto, 21 de diciembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 953 Feb 01- Feb 12

NIRIAN BEATRIZ SOSA SILVA o NIRIAN BEATRIZ SOSA (IUE 509-1022/2020).
Salto, 23 de diciembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 416 Feb 01- Feb 12

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA ESTHER GONZALEZ LOPEZ (IUE 370-420/2020).
San José, 18 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28591 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

DELEON VIQUE INES OMAR (IUE 370-400/2020).

San José, 03 de febrero de 2021.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 1421 Feb 05- Feb 22

MARIA FELICIA MEDINA NAVARRO (IUE 370-427/2020).
San José, 18 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 1398 Feb 05- Feb 22

ELSA AMANDA URGOITA o URGOYTI o URGOITY VILLERO, (IUE 370-426/2020).
San José, 18 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 1364 Feb 05- Feb 22

SIMON SILVA GUTIERREZ (IUE 370-381/2020).
San José, 24 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

01) $ 6913 10/p 977 Feb 02- Feb 17

NOEMI TERESITA GONZALEZ o NOEMI TERESITA GONZALEZ FRONES (IUE 370-416/2020).
San José, 10 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

01) $ 6913 10/p 10 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

BLANCA ESTER SARAZOLA AGUERRONDO (IUE 371-513/2020).
San José, 18 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

01) $ 6913 10/p 28602 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MIRTHA HAYDÉE CABRERA GERIBÓN (IUE 371-494/2020).
San José, 11 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

01) $ 6913 10/p 28560 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

LUIS EDUARDO CERDEÑA PEREZ (IUE 371-475/2020).
San José, 10 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 28481 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

María Delia Bentancor Revetria (IUE 371-497/2020).
San José, 10 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 28392 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

HECTOR MARIA ARRIZABALAGA (IUE 371-533/2020).
San José, 23 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

01) $ 6913 10/p 299 Feb 01- Feb 12

CUARTO TURNO

JUAN RAMON DIAZ CURBELO (IUE 510-443/2020).
San José, 15 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

01) $ 6913 10/p 28711 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

LUIS ALBERTO ARNEJO CHACON (IUE 510-413/2020).
San José, 10 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 28526 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

EUGENIA DOLORES PAEZ PEREZ Y WALTHER DIEGO O WALTER DIEGO SORIA IZQUIERDO (IUE 510-419/2020).
San José, 17 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 28522 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

ELSA INES DIAZ PEDUZZI (IUE 510-431/2020).
San José, 17 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

01) $ 6913 10/p 64 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

SYLVIA MONICA CURBELO ACOSTA (IUE 530-669/2020).
San José, 01 de diciembre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 28932 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

WALTER ANTONIO COLOMBO GASPARI (IUE 530-632/2020).
San José, 11 de diciembre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 28534 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA SONIA ESTEVES POSSE (IUE 530-732/2020).
San José, 17 de diciembre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 836 Feb 01- Feb 12

HECTOR MARCEL CASTRO y BENJAMINA IRMA PEREZ PEREZ (IUE 530-734/2020).
San José, 17 de diciembre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 743 Feb 01- Feb 12

CHOCA CAZAR ROBERTO (IUE 530-977/2019).
San José, 26 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 640 Feb 01- Feb 12

DEL PINO DIAZ, ALDA EDITH (IUE 530-582/2020).
San José, 26 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 71 Feb 01- Feb 12

OLGA MARGARITA MORALES O MORALES CURBELO (IUE 530-434/2020).
San José, 10 de diciembre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 40 Feb 01- Feb 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Gloria Beatriz PEDRO y Ricardo Nazareno EMIDI (IUE 382-306/2020).
Soriano, 04 de diciembre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 28926 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

Ruval Raúl RIVERO SARSAL (IUE 382-318/2020).
Soriano, 16 de diciembre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 1049 Feb 03- Feb 18

SEGUNDO TURNO

Juan José LIMA CANO (IUE 443-310/2020).
Soriano, 17 de diciembre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 28942 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

Lida Beatriz SUHR ETCHEVERRITO (IUE 443-278/2020).
Soriano, 26 de noviembre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 1356 Feb 05- Feb 22

Liborio Nepomuceno MODERNELL (IUE 443-279/2020).
Soriano, 26 de noviembre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1355 Feb 05- Feb 22

Luz Marina DICON AVILA (IUE 443-308/2020).
Soriano, 17 de diciembre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1175 Feb 04- Feb 19

Silvia Soledad BONTINK RUEDA (IUE 443-307/2020).
Soriano, 17 de diciembre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 725 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA SARA SASTRE RAMIREZ (IUE 381-618/2020).
Soriano, 07 de diciembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28644 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

OLGA RAQUEL CANTIRAN POSSE (IUE 381-572/2020).
Soriano, 18 de noviembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28527 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

NELSON RUBEN SILVA VESPA (IUE 381-607/2020).
Soriano, 07 de diciembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1321 Feb 04- Feb 19

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA BENTANCOR REYES (IUE 431-504/2020).
Soriano, 20 de octubre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28894 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

ELVIRA ISABEL MANCEBO ANGELINO (IUE 431-636/2020).
Soriano, 15 de diciembre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 28806 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EDUARDO JAVIER BARRIOS BATTO (IUE 431-582/2020).
Soriano, 30 de noviembre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28418 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

ALICIA MARIA BELLO ARCAUS (IUE 431-671/2020).
Soriano, 29 de enero de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1324 Feb 05- Feb 22

MARIA ELENA DELGADO ESPANTOSO (IUE 431-562/2020).
Soriano, 19 de noviembre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1052 Feb 03- Feb 18

WALTER GUSTAVO VALENTIN ALONSO y WALTER TELESFORO VALENTIN LEMAS (IUE 431-594/2020).
Soriano, 30 de noviembre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 1050 Feb 03- Feb 18

JORGE GUSTAVO HERRERO ORTIZ (IUE 431-673/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Soriano, 29 de enero de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 890 Feb 01- Feb 12

EFI ZULEMA BILAT NUES (IUE 431-546/2020).
Soriano, 11 de diciembre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 43 Feb 01- Feb 12

ANIBAL RAMON GUTIERREZ (IUE 431-644/2020).
Soriano, 17 de diciembre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 8 Feb 01- Feb 12

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN GUALBERTO SEGUI PEREYRA (IUE 396-419/2020).
Tacuarembó, 17 de noviembre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28707 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09



JOSE TOMAS BULMINI GAUNA Y ELSA ARACELIS BORGES RIVERO (IUE 396-492/2020).
Tacuarembó, 07 de diciembre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28402 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

ASTRO AMIR REY OLIVERA (IUE 396-506/2020).
Tacuarembó, 15 de diciembre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 883 Feb 01- Feb 12

IRINEO FAVILLA O FABILA CUADRO (IUE 396-570/2019).
Tacuarembó, 28 de febrero de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 213 Feb 01- Feb 12

NEREA MACHADO (IUE 396-365/2020).
Tacuarembó, 02 de octubre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 18 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

NURY GRACIELA BALESTRA ZAMIT (IUE 397-581/2020).
Tacuarembó, 03 de diciembre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28821 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

OLEGARIO GONZÁLEZ PEREIRA (IUE 396-464/2020).
Tacuarembó, 18 de diciembre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28653 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

ALBA NILDA MADRID PEREIRA O PEREYRA (IUE 397-295/2020).
Tacuarembó, 08 de diciembre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28530 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARÍA ISABEL MAZZEI TRUGILLO (IUE 397-608/2020).
Tacuarembó, 18 de diciembre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1426 Feb 05- Feb 22

CUARTO TURNO

SILVIA PARRA RODRIGUEZ (IUE 469-448/2020).
Tacuarembó, 11 de diciembre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 884 Feb 01- Feb 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIA RODRIGUEZ NUÑEZ (IUE 412-411/2020).
Treinta y Tres, 10 de diciembre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28652 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

LILIA MARY GARCIA IZAGUIRRE (IUE 412-489/2020).
Treinta y Tres, 18 de diciembre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 282 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

SHUBER GERARDO BAZ SILVA (IUE 449-332/2020).
Treinta y Tres, 16 de diciembre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28462 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

JESUS JAVIER BENTANCUR TERRA (IUE 449-299/2020).
Treinta y Tres, 01 de diciembre de 2020.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28413 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

ROBERTO HUGO CRUZADO LEMOS (IUE 449-320/2020).
Treinta y Tres, 16 de diciembre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 900 Feb 01- Feb 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADOLFO PEAGUDA DAPIA (IUE 284-577/2020).
Maldonado, 23 de diciembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 22 Feb 01- Feb 12

RICARDO LUCAS MORENO (IUE 284-27/2020).
Maldonado, 31 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 21 Feb 01- Feb 12

OCTAVO TURNO

ANGEL HORACIO LOPEZ (IUE 286-665/2020).
Maldonado, 03 de febrero de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 1281 Feb 04- Feb 19

Adelina Rosa LENTINO (IUE 286-602/2020).
Maldonado, 01 de diciembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 643 Feb 01- Feb 12

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "CLAVIJO OLIVERA, MYRIAM HERENCIA YACENTE" IUE 2-35893/2020, se hace saber que por auto 3262/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MYRIAM ELIZABETH CLAVIJO OLIVERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 05 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 25452 Nov 20- Dic 24

Feb 01- Feb 05

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "SILVA SOSA, AIDA HERENCIA YACENTE" IUE 2-49109/2020, se hace saber que por auto 4196/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de AIDA IRIS SILVA SOSA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 25 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 30/p 28248 Dic 16- Dic 24

Feb 01- Mar 05

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "GUTIERREZ DE LEON, DOMINGO HERENCIA YACENTE" IUE 2-53499/2019, se hace saber que por auto 5005/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de DOMINGO RAMÓN GUTIÉRREZ DE LEÓN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 13 de noviembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 26700 Dic 02- Dic 24

Feb 01- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "ALPUY ICARDO ALCIDES SUCESION" IUE 2-48768/2018, se intima al Sr/a. LEONARDO DANIEL PERALTA ALPUY a que manifieste si acepta o repudia la herencia de IDIS MIREYA ALPUY en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 22 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 220 Feb 01- Feb 12

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "TORCHIO VIOLANTE, NELLY. HERENCIA YACENTE." IUE 2-55884/2019, se hace saber que por auto 2474/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de NELLY GLADYS TORCHIO VIOLANTE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Complemento de publicaciones de acuerdo al artículo 429.2 del CGP.
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 20/p 28454 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 23

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "RAYMUNDO PINTOS, LUIS SUCESION" IUE 2-44013/2019, se cita, llama y emplaza al Sr/a LUIS ALEJANDRO RAYMUNDO RIVERO a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante LUIS RAYMUNDO PINTOS, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 16 de noviembre de 2020.

MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1338 Feb 05- Feb 22

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "BENNATI SERRATO, ZULMA ADELA. HERENCIA YACENTE" IUE 2-41075/2019, se hace saber que por auto 4757/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ZULMA ADELA BENATTI SERRATO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 25 de noviembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 30/p 27600 Dic 10- Dic 24

Feb 01- Mar 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "BENNATI SERRATO, ZULMA ADELA. HERENCIA YACENTE" IUE 2-41075/2019, se hace saber que por auto 4757/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ZULMA ADELA BENNATI SERRATO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 30/p 202 Feb 01- Mar 16

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "LOPEZ RECOBA, RUBEN Y OTRO HERENCIA YACENTE" IUE 2-16009/2020, se hace saber que por auto 4917/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ANA MARÍA LOPEZ CLADERA Y RUBEN ANTONIO LOPEZ RECOBA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 28507 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "AYZAGUER CABRERA, RUDDY Y OTRO -SUCESION-" IUE 2-47426/2019, se cita, llama y emplaza al Sr/a RUDDY WILLIAM AYZAGUER ALMEIDA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante RUDDY WILLIAM O RUDDY GUILLERMO AYZAGUER CABRERA , por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 01 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 1332 Feb 05- Feb 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "BOGAO LEIVA, MAGDALENA ALICIA;BOGADO LEIVA, STELLA MARYS Y CARLOS AGUSTIN; BOGAO CARDOZO, IVANA C/ SUC.DE MARIA ELVIRA, MARIA REYNA AGUSTINA, OFELIA Y JOSE RAMON BOGAO LEIVA. PARTICION JUDICIAL" IUE 254-143/2015, se cita, llama y emplaza al Sr/a sucesores a cualquier titulo de Magdalena Alicia Bogao o Bogado Leiva y de Julio Nelson Bogao o Bogado Leiva a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Trinidad, 13 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 28667 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

SORIANO

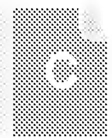
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "RIVAS MOREIRA, MANUEL ANGEL. SUCESION" IUE 381-19/2020, se cita, llama y emplaza al Sr/a MANUEL ANGEL RIVAS a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 18 de diciembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28546 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

Convocatorias



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 25.02.2021

El Consejo Directivo de la Unión de Rugby del Uruguay, de acuerdo a previsto en los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos, convoca a la: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día jueves 25 de febrero de 2021 a las 19 horas (primer llamado) y 19:30 horas (segundo llamado, en la cual se actuará con los asistentes presentes), en su Sede del Estadio Charrúa- Av. Bolivia 2387- oficinas puerta 8, Montevideo.
A la misma, cada Institución podrá enviar un Delegado para tratar, de acuerdo al artículo 12 de los Estatutos, el siguiente orden del día:
a) Aprobación de Memoria Anual y Balance correspondiente al año 2020.
b) Fijación de la suscripción anual por Club, por cada equipo.
Por Comisión Directiva
Santiago Slinger, Presidente; Fabio Magno, Secretario.
Única Publicación
03) $ 1662 1/p 1441 Feb 05- Feb 05

NIVELCIT S.A

Acta de Directorio 29 de enero de 2021
Convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para:
Fecha: Martes 23 de febrero de 2021
Lugar: Jaime Zudañez 2881
Hora: 1ª convocatoria: 17 horas.
2ª convocatoria: 18 horas.
Modalidad de la Asamblea: Virtual vía zoom
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y balance de los ejercicios cerrados al 28/02/2011, 29/02/2012, 28/02/2013, 28/02/2014, 28/02/2015, 29/02/2016, 28/02/2017, 28/02/2018, 28/02/2019 y 29/02/2020.
3. Proyecto de Destino de los Resultados de los ejercicios cerrados al 28/02/2011, 29/02/2012, 28/02/2013, 28/02/2014, 28/02/2015, 29/02/2016, 28/02/2017, 28/02/2018, 28/02/2019 y 29/02/2020.
Primera Publicación
03) $ 3710 3/p 1440 Feb 05- Feb 09

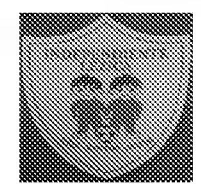
NIVELCIT S.A

Acta de Directorio 29 de enero de 2021
Convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para:
Fecha: Martes 23 de febrero de 2021
Lugar: Jaime Zudañez 2881

Hora: 1ª convocatoria: 16 horas.
2ª convocatoria: 17 horas
Modalidad de la Asamblea: Virtual vía zoom
Orden del día:
Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
Cese definitivo de la explotación hotelera.
Destino del inmueble.
Financiación.

Primera Publicación

03) $ 2436 3/p 1436 Feb 05- Feb 09



CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO INDEPENDIENTE LEZICA
Cno. Melilla esq. Pinta - Montevideo Tel. 097174696
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Día: 9 de febrero de 2021
Primer Llamado: 20:00 horas
Segundo Llamado: 20:30 horas
Lugar: Local Social
Orden del Día:
1º) Informativa
2º) Varios.

Única Publicación

03) $ 500 1/p 1293 Feb 05- Feb 05

MEDANO TENNIS CLUB S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a todos los señores Accionistas de Médano Tennis Club S.A., para la Asamblea Gemeral Ordinaria que se realizará en su Sede Social de San Rafael, Punta del Este, el día sábado 20 de febrero de 2021 a la hora 18:00 en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día:
1)- Informe de la Comisión Sindical.
2)- Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Resultados al 30-09-20.
3)- Designación de dos accionistas presentes para autorizar con sus firmas el Acta de esta Asamblea.
NOTA.- Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán retirar de la Secretaria, la boleta que los acredite como tales, con el número de sus acciones, de acuerdo con el inciso A del Artículo 13 del Estatuto. El quórum se formará con la presencia de la mitad más una de las acciones integradas, pero en el caso de no llegarse a ese número a la hora establecida, la Asamblea podrá constituirse media hora más tarde con el número de accionistas presentes. Inciso C. Art. 13 y Art. 346 de la Ley 16060.

03) $ 7646 3/p 1267 Feb 04- Feb 08



Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a titulares y/o interesados del sepulcro que se menciona del SECTOR A, Cementerio de la ciudad de LAS PIEDRAS bajo apercibimiento de caducidad de derechos por no haberlo regularizado, reparado y/o tener deuda de Tasa Protección Cementerios por más de tres (3) años.-
Los interesados se deberán presentar en un plazo de 30 días (contados a partir de la primera publicación) en Dpto. Cementerios municipales (Cementerio Canelones); según Art. 12 y 13 de la Ordenanza Necrópolis 95/15.-
SEPULCRO, A NOMBRE DE;
Nicho Nº 2b, Flia. PAOLILLO;
Nicho Nº 6b, Sunny Andrea BABBA PÉREZ y Otros;
Nicho Nº 7b, Carlos A. MATHÓN CATALDO y Otros;
Nicho Nº 10b, Flia. SCHRAMM - LOVENER.
2019-81-1420-00785
NADIA MORA
Directivo Administrativo III
47799686.

04) (Cta. Cte.) 3/p 1306 Feb 04- Feb 08

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

RAFAEL MARTÍN CLEMENT STANHAM y LAURA COLLAZO MORINI (IUE 2-57171/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

05) $ 11768 10/p 28670 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

FABRICIO DANIEL CURUTCHET y PATRICIA MOLINA (IUE 2-73254/2019).
Montevideo, 10 de junio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

05) $ 11768 10/p 1422 Feb 05- Feb 22

TERCER TURNO

JORGE EDUARDO ZAMIT GUARINO y MARCIA PIERINA CHOCCA MACÍAS (IUE 2-47079/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.

05) $ 11768 10/p 347 Feb 01- Feb 12

CUARTO TURNO

RAFAEL SUSENA MORELL y MARIA NATALIA GOUNGIAN WISZYNSKI (IUE 2-34175/2020).
Montevideo, 20 de agosto de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.

05) $ 11768 10/p 28773 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

QUINTO TURNO

GERARDO AGUSTIN MARICHAL ALVEZ y DANIELA VAZQUEZ CORREA (IUE 2-55389/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.

Primera Publicación

05) $ 11768 10/p 1462 Feb 05- Feb 22

PABLO ANDRES MAINERO APOLITO y LOURDES MARIANELA VARELA FASCIOLO (IUE 2-55411/2020).
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.

05) $ 11768 10/p 631 Feb 01- Feb 12

DECIMOPRIMER TURNO

ADRIAN MARTIN STOCKLE SEVERI y MARIA VIRGINIA QUIROGA GARBARINO (IUE 2-43619/2020).
Montevideo, 18 de noviembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.

05) $ 11768 10/p 28636 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

CATHERINE GALLO DENIS y FEDERICO CARLOS DIAZ PASSADORE (IUE 2-48303/2020).
Montevideo, 10 de diciembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 28394 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

DECIMOTERCER TURNO

GUILLERMO NICOLÁS CASTILLO CORREA y MARIANA CAROLINA GARAZA CABRERA (IUE 2-52593/2020).
Montevideo, 10 de diciembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 28988 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOSEXTO TURNO

ALBERTO RAÚL ANGIOLILLO AYUSTO y MARIANA CARABAJAL (IUE 2-53215/2020).
Montevideo, 24 de noviembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 51 Feb 01- Feb 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

BEATRIZ IRENE ESTEFAN HERNANDEZ y RUBEN PEDRO LEITES DA SILVA (IUE 2-9580/2020).
Montevideo, 07 de agosto de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 62 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOTERCER TURNO

ANTONIO ADOLFO ESMERODE DOMINGUEZ y ERICA LISE REHDER DE FREITAS (IUE 2-2921/2020).
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 657 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

RUBEN IRENE ERRICALDE y GISEL ROSITA LOZANO (IUE 2-17188/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 1234 Feb 04- Feb 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

DANIELA MARINA BIANCHI CAORSI y DIEGO REYNALDO VEIGA SANCHEZ (IUE 2-43929/2018).
Montevideo, 30 de noviembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 11768 10/p 1363 Feb 05- Feb 22

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EMERSON JULIANO ALONSO GARCIA y JANET SOSA NUÑEZ (IUE 2-52787/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 28544 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FABRIZIO ALESSANDRO PEROTTI MASCIOLI y ROMINA QUINTILLAN FOGGIA (IUE 2-50606/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 619 Feb 01- Feb 12

MARCOS SARNI FERREIRA y VALENTINA VERNASSA VENTURA (IUE 2-39776/2020).
Montevideo, 29 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 26 Feb 01- Feb 12

LUCIA NATALIA GENTILE ALVAREZ y GUILLERMO FEDERICO BORDONI MARIN (IUE 2-36450/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 16 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

JACKELINE TORT GRANJA y SERGIO EDUARDO RISSO FERRARO (IUE 2-25094/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 25 Feb 01- Feb 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

LIDIA SUSANA IDIARTE BRITOS y HÉCTOR MARTÍNEZ CALERO (IUE 440-496/2020).
Las Piedras, 02 de febrero de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
05) $ 11768 10/p 1178 Feb 04- Feb 19

SÉPTIMO TURNO

CARMEN ESTHER MIRANDA MORALES y WALTER LIVIO MARTINEZ FURTADO (IUE 533-631/2020).
Las Piedras, 09 de noviembre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 1310 Feb 04- Feb 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

OMAR OSVALDO VILLARINO PICCARDO y ANA LAURA CIRIGLIANO BLANCO (IUE 574-646/2020).
Toledo, 23 de diciembre de 2020.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 675 Feb 01- Feb 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GABRIELA CATERINE SILVERA AVILA y JOSE FRANCISCO DOS SANTOS CEZAR (IUE 207-663/2020).
Melo, 08 de diciembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 28774 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

QUINTO TURNO

ANA GABRIELA NUÑEZ ALANIZ y NICOLAS OLIVAR NOVO CERTORIO (IUE 468-344/2020).
Melo, 31 de agosto de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 13 Feb 01- Feb 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARMEN DINORATH ARAUJO GIRONA y LUIS EDUARDO CARRASCO RAMOS (IUE 242-116/2020).
Durazno, 10 de noviembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 56 Feb 01- Feb 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCIANO JOSÉ ROBLES CAPELLA y MAGELA EDITH GARMENDIA REYNOSO (IUE 274-311/2020).
Minas, 06 de noviembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 28924 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO MOREIRA DE LEON y NATALIA BONILLA NUÑEZ (IUE 285-262/2020).
Maldonado, 12 de agosto de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 28576 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANIEL ERNESTO FIRPO GONZALEZ y JANETTE PISCIOTTANO DA SILVA (IUE 301-582/2020).
Paysandú, 08 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 11768 10/p 1325 Feb 05- Feb 22

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

RODRIGO RAMON SANCHEZ LALINDE y SILVANA DUCAN ANZORENA (IUE 445-56/2020).
Young, 19 de mayo de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 961 Feb 02- Feb 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

GABRIELA CECILIA PERALTA BAPTISTA y DIEGO ALEJANDRO LOMBARDO LARA (IUE 509-404/2020).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 22 de diciembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 28891 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

LOURDES JACQUELINE ESPINOSA GALETTI y JORGE WENCESLAO MARTINEZ (IUE 530-706/2020).
Libertad, 10 de diciembre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 28444 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

Disoluciones de Sociedades Comerciales



TELEPHONE 2 S.A.
Disolución Anticipada y Liquidación

Asamblea Extraordinaria de Accionistas: 21/11/2018.
Inscripción: Nº 16636 (03/12/2020).
Única Publicación
06) $ 1534 1/p 1447 Feb 05- Feb 05



Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMPOLEONI, ROSSANA C/ JAIME , RUBEN DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-59719/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. RUBEN BENJAMIN JAIME MUÑOZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 1207 Feb 04- Feb 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA MASCARELLO, ANA C/ RODRIGUEZ, LUIS. DIVORCIO POR CAUSAL.-", IUE 2-56810/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. LUIS ALEJANDRO RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 29015 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PIñEYRO VAZQUEZ , HECTOR GALINDO

C/ PEREZ GONZALEZ LAURA EUGENIA KARINA -DIVORCIO-", IUE 574-710/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. LAURA EUGENIA KARINA PEREZ GONZALEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 23 de diciembre de 2020.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 28948 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

Emplazamientos



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 3º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ RODRIGUEZ, IRIS y otros c/ ANAGNOSTIS, ANGEL y JOAQUINA ADORNO - ESCRITURACION FORZADA ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-57897/2013, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores, herederos y/o interesados a cualquier título de Angel Anagnostis y Joaquina Adorno y especialmente a Cristi, Alejandro, Katherina y Julia Anagnostis González a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar defensor de oficio.-

Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario de Jdos. de Paz.
08) $ 12368 10/p 688 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 22º Turno, dictada en autos: "LAGO GRETTER, CLAUDIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-11693/2019, se hace saber que ante esta Sede se han presentado GLADYS YOLANDA LAGO TEJERA y CLAUDIA LAGO GRETTER iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto a la totalidad del siguiente bien inmueble sito en calle Camino Coronal Raiz Nº 1766, Padrón Nº 47.044, ubicado en la localidad catastral Montevideo, Departamento de Montevideo, el que según plano mensura de prescripción del Ing. Agr. Ricardo Suarez Labarreré, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio Nº 2207, el 05/11/2018, consta de una superficie de 492 mc 35dmc, y se deslinda: al noroeste 9,45 m de frente a Camino Coronal Raiz, al noreste 57,90 m lindando con el padrón 47.045 y con parte del padrón 47.037, al sureste 8,78 m lindando con el padrón 47.040 y al suroeste 54,34 m lindando con el padrón 47.043. En consecuencia, por Providencia Nº 1840, del 11/08/2020 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble cuya prescripción se solicita, para comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación

Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
PATRICIA MARÍA RINALDI GORCÉS, Actuario Adjunto.
08) $ 28983 10/p 80 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 24º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ SMOQUINA, CARLOS MARIO Y OTRA C/ GARCIA LAGOS, JULIO HORACIO Y OTROS.ESCRITURACIÓN JUDICIAL ESCRITURACION JUDICIAL" IUE 2-35110/2010, por resolución Nº 2294/2020 de fecha 23/09/2020, se cita de excepciones y emplaza: a Graciela Adelaida García Lagos, sus sucesores y/o herederos a cualquier título por el plazo de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso de Escrituración Judicial sobre el padrón 22738 de la localidad catastral Ciudad de la Costa, Canelones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 04 de diciembre de 2020.
MARIANA ISABEL BRAVO VERDUM, Actuario Adjunto.
08) $ 13992 10/p 1030 Feb 02- Feb 17

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE MENDEZ MENDEZ, EUGENIO - RESCISION DE ADJUDICACION" IUE 2-1730/2020, por Decreto 2230/2020 de fecha 13 de octubre de 2020 emplácese por el plazo de 90 días a los sucesores y/o herederos por cualquier título de Eugenio Méndez Méndez a estar a derecho en el proceso de Rescisión de Adjudicación del inmueble de autos padrón 417.732 (antes formaba parte del padrón 79.564) sito en Pasaje E, Nro. 4918 Manzana J, Solar 80, Barrio Municipal Nro. 25 (Marconi), bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con el que se seguirán adelante las actuaciones.

Montevideo, 04 de diciembre de 2020.
MARIANA ISABEL BRAVO VERDUM, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 1134 Feb 03- Feb 18

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 31º Turno, dictada en autos: "PANIGHINI BENTOS, ANDRÉS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-53477/2020, , se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva bien inmueble, sobre el bien inmueble: padrón 161.053, del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, que según el plano para la prescripción del Ingeniero Agrimensor Martín Wainstein, inscripto provisoriamente en Dirección Nacional de Catastro el 13 de junio de 2020, con el número 2354, tiene una superficie de 1.495,23 metros y se deslinda así: 15 metros de frente al noroeste a la calle Camino Capitán M. Tula Dufort, al noreste 99,85 metros lindando con los padrones 161.052, 161.051, 161.050, 161.049, 161.048 y 161.047, al sureste 14,93 metros lindando con el padrón 90.235 y al suroeste 99,77 metros lindando con el padrón 161.054. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan en autos y en especial a su ultimo propietario y/o sucesores a cualquier título, así como a los propietarios de los padrones linderos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, .

Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
JOSÉ MARÍA MOLLER FIGUEROA, Actuario Adjunto.
08) $ 30358 10/p 28772 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "ROLDAN OLIVERA, KARINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-55277/2020, se ordenó dar noticia de los presentes al Sr. RODRIGO SEBASTIAN MORALES BAYARRES, padre del menor de autos, citándolo por el plazo de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28699 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ MARTINEZ, TEODORA Y OTROS SUCESION" IUE 2-40123/2015, se INSTA a MARGARITA SALANDRÚ, CARMEN MOREIRA y GLORIA RODRIGUEZ, por el término de 40 días, a manifestar si aceptan o repudian la herencia de TEODORA HERNANDEZ, CARLOS BARCOS, JUAN

RAMON BARCOS HERNANDEZ y CAMILO BARCOS HERNANDEZ, bajo apercibimiento de designarles curador de bienes a efectos de la prosecución de los presentes.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28693 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "LEITES CASANOVA, JULIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-53400/2020, se ordenó dar noticia de los presentes al Sr. CESAR HUMBERTO MIO.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28691 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "FREITAS, ANABELLA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-58505/2020, se ordenó dar noticia de los presentes autos al Sr. PABLO SEBASTIAN MONTES DE OCA.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28674 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ FONSECA, YAINE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-59746/2020, se dispuso dar noticia de los presentes autos al Sr. FERNANDO JAVIER MARQUEZ DEL MAZO
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 1277 Feb 04- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "MONTERO ZORRILLA, MARIA SUCESION" IUE 2-31357/2020, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a quién pudiera tener el testamento cerrado otorgado en Montevideo el 24 de enero de 1980 por la causante MARIA LUISA MONTERO ZORRILLA, según cubierta de testamento cerrado autorizado por el Escribano Rafael Millot.

Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) $ 9495 10/p 20 Feb 01- Feb 12

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "GIAMBRUNO MARIA RECONOCIMIENTO Y DISOLUCIÓN JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-25734/2020, se dispuso emplazar por edictos a a cualquier persona que pueda estar interesada en deducir oposición en el reconocimiento de unión concubinaria entre VIRGINIA PAULLIER y GABRIEL GERARDO GIAMBRUNO MAROÑO, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) $ 3773 10/p 14 Feb 01- Feb 12

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "JARAZ LEDESMA, ANA RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 2-57847/2020, se dispuso dar noticia de los presentes al Sr. LUIS MATIAS MARTINEZ GIOVANOLA
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1096 Feb 03- Feb 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "MONTES DE OCA, ELSA RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-41743/2019, se cita, llama y emplaza a Elsa SOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 1223 Feb 04- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "BENTANCOUR GRAHAM BELL, STEFANI RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-63972/2020, se cita, llama y emplaza a Luis Eduardo CARDOZO DE LOS SANTOS por el término de 6 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
08) (Sin Costo) 3/p 1220 Feb 04- Feb 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ZACHOW RASTELLI, LIRA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-57835/2020, se cita, llama y emplaza a Santiago SEVERI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28974 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ BONIFACIO, EUSEBIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-62396/2020, se cita, llama y emplaza a Isabel JOSE GIMENEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28720 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MATTOS TABAREZ, ALEJANDRA C/ MARTINEZ GONZALEZ, DAHIANA DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-9681/2020, Emplácese mediante edictos a Dahiana Martínez González a que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.

Montevideo, 05 de agosto de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) $ 9619 10/p 1300 Feb 04- Feb 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CHINEPE, ALBA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-53644/2020, se cita, llama y emplaza a José SANLES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28972 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "GOMEZ, ROSSANA RATIFICACION DE

TENENCIA" IUE 2-61804/2020, se cita, llama y emplaza a Mariana Yaissa MORA GÓMEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28971 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MELESI CORREA, CARLOS C/ SILVERA, MARÍA LOURDES DIVORCIO" IUE 2-50736/2020, se cita, llama y emplaza a María Lourdes SILVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28969 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "PALOMINO, PATRICIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-52848/2019, se cita, llama y emplaza a GERARDO ARIEL MIRANDA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 28437 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, JOSE. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-52207/2020, se cita, llama y emplaza a Marianela OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1097 Feb 03- Feb 18

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "OLIVERA PICERNO, KATHERINE RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-63100/2020, se cita, llama y emplaza a Diego CABALLERO ARAMBILLETE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 1246 Feb 04- Feb 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "SANTA CRUZ CASTRO, ALEJANDRA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-61803/2020, a efectos de que se cite y emplace a la Sra. Angie Pioli SANTA CRUZ por el término de 90 días a estar a derecho.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de diciembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28810 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "ROCHA DE LOS SANTOS, ESTEFANIE RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-59725/2020, cítese y emplácese al Sr. Edward Andrés BARBOZA por el término de 90 días a estar a derecho en autos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 28459 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "CARDOZO, NOELIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-59723/2020, cítese y emplácese al Sr. Enerino Gustavo ACOSTA por el término de 90 días a estar a derecho en autos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 28458 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "CÉSAR, ESTHELLA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-63486/2020, se cita y emplaza a Gustavo Nicolás GALVAN por el término de 90 días a estar a derecho en autos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1248 Feb 04- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "MALDONADO, NATALIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-64726/2020, se cita y emplaza a Jorge Fernando LACERDA CUELLO por el término de 90 días a estar a derecho en autos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1245 Feb 04- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "GUTIÉRREZ BELTRÁN, MICHAEL RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-63119/2020, se cita y emplaza a la Sra. Patricia Georgina MIRANDA MAZUI a estar a derecho en autos por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1241 Feb 04- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "ROLDAN OLIVERA, KARINA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-63118/2020, SE CITA Y EMPLAZA A ARMANDO EZEQUIEL CAMARGO NAVARRO POR EL TERMINO DE 90 DIAS A ESTAR A DERECHO EN AUTOS
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1239 Feb 04- Feb 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, dictada en autos: "ACUÑA, CARLOS c/ COOPERATIVA COFEVI II y otros - COBRO DE PESOS, DAÑOS Y PERJUICIOS COBRO DE PESIOS, DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 2-55855/2016, por resolución Nº 1747/2018 de fecha 20/07/2018, se cita, llama y emplaza a la Señora Laura LAGUNA y a sus sucesores a título singular y universal por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 20 de agosto de 2020.

GABRIELA ELVIRA DI MATTEO PAZOS, Actuario Adjunto.
08) $ 13367 10/p 28645 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 5º Turno, dictada en autos: "MOYANO SUAREZ, MAIRA y otro c/ BOTTO FIGOLI, ANGEL - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-24703/2018, por resolución Nº 3111/2019 de fecha 13/12/2019, se cita, llama y emplaza a LOS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO DE ANGEL AURELIO BOTTO FIGOLI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
NATALIA BERENICE de MELLO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11868 10/p 762 Feb 01- Feb 12

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 14º Turno, dictada en autos: "YISWUR SRL c/ PITCHON HILLEL, ALAN y otros - DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 2-47492/2020, se cita, llama y emplaza a los codemandados Alan Peter, Diana Mónica y Martin PITCHON HILLEL, a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones

Montevideo, 18 de noviembre de 2020.
NATALIA BERENICE de MELLO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 9994 10/p 28823 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 14º Turno, dictada en autos: "DGI c/ CHARNAS, GREGORIO - PROCESO INCIDENTAL (INNOMINADO)" IUE 2-56445/2020, por resolución Nº 2724/2020 de fecha 23/11/2020, se cita, llama y emplaza a Gregorio Mario CHARNAS por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 24 de noviembre de 2020.
NATALIA BERENICE de MELLO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 28411 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c/ DOMINGUEZ HERNANDEZ, BALDOMERO y otro -RESOLUCIÓN DE PROMESA -COBRO DE MULTA" IUE 2-30896/2016, según providencia No.3294/2020 del 3/12/2020, se NOTIFICA a los herederos y/o sucesores a cualquier título de Celia Carmen Viggiano Frachi y a Baldomero Vicente Domínguez Hernández, y/o herederos o sucesores a cualquier título, el decreto 3294/2020 de fecha 3/12/2020 que se transcribe: "Por presentado. Téngase por cumplida la itimación realizada. De la demanda impetrada traslado, emplazándose por edictos a los herederos y/o sucesores a cualquier título de Celia Carmen Viggiano Frachi y de Baldomero Vicente Domínguez Hernández. Expídanse edictos, efectúese las publicaciones y oportúnamente vuelvan." Dra. Otero. Juez Ltdo. Capital".

Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario.
08) (Cta. Cte.) 10/p 28857 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "SARZI SARTORI MARCIO RAFAEL S/ IMPUGNACION ACTA ESTADO CIVIL" IUE 461-58/2019, Marcio Rafael Sarzi comparece ante esta Sede solicitando la nulidad absoluta (por falsedad del lugar de nacimiento y nacionalidad, ya que dichos sucesos no tuvieron lugar) del acta de nacimiento de Marcio Rafael SARZI SARTORI extendida en Artigas el 31 de mayo de 1999 Acta Nº 442 ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Artigas.-

Artigas, 15 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
08) $ 12368 10/p 50 Feb 01- Feb 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "ROMASO ORIBE, TATIANA LUJAN RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 541-559/2020, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por término de 60 días al Progenitor Sr. CLAUDIO NICOLÁS RAMÍREZ LINARES bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 21 de diciembre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28706 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "MAGALLANES ACOSTA, CARMEN CATHERINE Y OTRA C/MARTINEZ SIMONELLI SEPARACION DEFINITIVA" IUE 541-406/2020, Se cita, llama y emplaza a YENIFER MARTINEZ SIMONELLI por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Atlántida, 04 de febrero de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 1392 Feb 05- Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "GARCIA, YANINA C/ LUCERO, DAVID PERDIDA DE PATRIA POSTESTAD" IUE 180-668/2020, por resolución Nº 3579/2020 de fecha 07/12/2020, se cita, llama y emplaza a DAVID LUCERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 22 de diciembre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28856 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "CABALEIRO MONZON. VIRGINIA AGUSTINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 493-672/2020, por resolución Nº 6650/2020 de fecha 18/12/2020 , se cita, llama y emplaza a ADRIAN NICOLAS SAINZ AZAMBULLO por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 04 de febrero de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 1359 Feb 05- Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de

Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "GAITE WALKER, MARTA BEATRIZ.-TUTELA" IUE 440-396/2020, se hace saber que por Resolución Nº 6374/2020 de fecha 17/12/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado tutor/a de ROCIO CAROLINA AGUIAR GAITE, al/a Sr/a. MARTA BEATRIZ GAITE WALKER, quien aceptó el cargo con fecha 17/12/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 02 de febrero de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 1114 Feb 03- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "ROMERO VALDEZ LAUTARO RATIFICACION DE TENENCIA FAMILIA" IUE 175-340/2020, se cita, llama y emplaza a ROMERO TELLAGORRY LUIS MARTIN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 23 de diciembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28968 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "ARRECHE MENDEZ, FRANCESCA - RATIFICACION DE TENENCIA - FAMILIA" IUE 175-480/2020, se cita, llama y emplaza a JONATHAN GABRIEL ARRECHE MÉNDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 02 de febrero de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1131 Feb 03- Feb 18

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "MOYANO SOBRERA,ANGELA PATRICIA-FAMILIA.-DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 176-551/2020, se cita, llama y emplaza a CLAUDIO EMANUEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de diciembre de 2020.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28852 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "MOREIRA REY, SOFIA NATALIA .-FAMILIA.- RATIFICACIÓN DE TENENCIA.-" IUE 176-590/2020, se cita, llama y emplaza a DARDO RAUL MOREIRA GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 04 de febrero de 2021.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 1415 Feb 05- Feb 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "MOYANO,ANGELA PATRICIA C/ RODRIGUEZ RODRIGUEZ,CLAUDIO EMANUEL-FAMILIA.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 176-568/2020, se cita, llama y emplaza a CLAUDIO EMANUEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 04 de febrero de 2021.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 1413 Feb 05- Feb 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "FERREIRA FERREIRA, EVELYN DARA C/ ALMEIDA RODRIGUEZ, DIEGO RODRIGO.- FAMILIA.-PENSION ALIMENTICIA (MENOR)" IUE 176-585/2020, se cita, llama y emplaza a DIEGO RODRIGO ALMEIDA RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 04 de febrero de 2021.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 1412 Feb 05- Feb 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "ALMEIDA FERREIRA, ALDANA MARTINA .- FAMILIA .- RATIFICIACION DE TENENCIA.-" IUE 176-586/2020, se cita, llama y emplaza a DIEGO RODRIGO ALMEIDA RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 04 de febrero de 2021.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 1411 Feb 05- Feb 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ FLORES,ANA MARY-FAMILIA.-DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 176-571/2020, se cita, llama y emplaza a ANGEL DANIEL ENRIQUE BERROSPE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 04 de febrero de 2021.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 1402 Feb 05- Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "TREJO RIVERA, LEYANET -RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 576-653/2020, se cita, llama y emplaza a MAYKEL BRIDON RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 01 de febrero de 2021.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 986 Feb 02- Feb 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "ALMEIDA ALEMAN, ALDRIN ESTIVIN Y DIEGO LAUTARO. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 208-679/2020, se cita, llama y emplaza a Marcos GastónAlmeida Gómez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 23 de diciembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28957 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de

Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "LEMOS RODRIGUEZ, LUCIA VANESA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 208-683/2020, se cita, llama y emplaza a Sergio Andrés Lemos Rodríguez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 23 de diciembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28954 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "MALLOT LEITE, FEDERICO BENJAMIN; BRUM LEITE, ALEJO MAXIMILIANO; VIDAL LEITE, WILMER ADRIAN,BRUM LEITE,EVELYN ISABEL Y MARIELA AGUSTINA RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 208-688/2020, se cita, llama y emplaza a Heriberto Brum por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 03 de febrero de 2021.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1240 Feb 04- Feb 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "QUIROGA PEREZ, HARILDO C/ QUIROGA, MICAELA Y OTRO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 508-406/2020, se notifica a la Sra. Micaela Soledad QUIROGA RIVERO de la presente acción, emplazándose a estar a Derecho y por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguir el trámite.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 21 de diciembre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28678 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "IRULEGUY, CLAUDIA ALEXANDRA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 227-696/2020, se cita, llama y emplaza a MARCELO DANILO CORDOBA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 03 de febrero de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 1272 Feb 04- Feb 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos: "LEYES CASTRO, ISABEL AUXILIATORIA DE POBREZA, RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA Y DISOLUCION DE LA UNION CONCUBINARIA SE DECLINA COMPETENCIA DE 2º TURNO A 3º TURNO)" IUE 242-283/2020, se dispuso emplazar por edictos a CESAR ARMANDO ARAUJO, HUGO SERGIO ARAUJO, HELEN ALICE NATALIA ARAUJO Y BELMAR CARMEN FAGOAGA, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Durazno, 02 de febrero de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1061 Feb 03- Feb 18

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 10ª Sección de Florida, dictada en autos: "MEVIR contra ALONZO ALONZO, Nelson Neris" IUE 272-79/2019, por resolución Nº 346/2020 de fecha 05/11/2020, se cita, llama y emplaza a herederos de NELSON NERIS ALONZO ALONZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 22 de diciembre de 2020.
JOSÉ IGNACIO SILVESTRI GARCÍA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 10869 10/p 28843 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "ALFARO SANCHEZ,VERONICA LILIANA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 260-783/2020, se cita, llama y emplaza a ROBERTO ALEXANDER GIMENEZ LAUREANO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 21 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28672 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "BADAL BRUSCHI,Mº DEL LUJAN C/ MORALES OLIVERA,MARIA MERCEDES Y OTRAS RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 261-68/2020, se cita, llama y emplaza a A LOS HEREDEROS DEL SR JUAN ANGEL MORALES OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Florida, 01 de febrero de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 969 Feb 02- Feb 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "AUDICIO GONZALEZ,YANINA VANESA C/ RODRIGUEZ RODRIGUEZ,CRISTOPHER DEMAURI PENSION ALIMENTICIA" IUE 261-412/2020, se cita, llama y emplaza a CRISTOPHER DEMAURI RODRIGUEZ RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Florida, 01 de febrero de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 968 Feb 02- Feb 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "VARELA,GASTON RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 261-577/2020, se cita, llama y emplaza a Alicia Fabiana BARRETO DEPOSITO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Florida, 01 de febrero de 2021.

CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 967 Feb 02- Feb 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "OSANO, SILVIA ESTELA TUTELA LEGITIMA" IUE 432-671/2020, a efectos de notificar a los Sres. Silvia Osano, Estela Osano y Jonathan Alvarez,el inicio del presente accionamiento. Se efectúa conforme con lo dispuesto en el Art.89 inciso 2 del CGP
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 03 de febrero de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1211 Feb 04- Feb 19

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "NUÑEZ MAROZZI Nydia y otraAccion declarativa de la posesion" IUE 298-167/2017, por resolución Nº 1469/2020 de fecha 23/11/2020, se cita, llama y emplaza a Pascual Horacio Gullo casado con Sinaida Maletkowics y Eduardo Lowis o Lowus o Lowvus o Lorbus o Lowrs casado con Nelida Martino y a los propietarios de los padrones linderos 18.291 (solar16) y 18.287 (solar 12) y/o sucesores a cualquier título o todo aquel que se considere con derechos sobre el bien inmueble padrón dieciocho mil doscientos ochenta y ocho (18.288) sola13 manzana 92 localidad catastral Punta Negra por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 15 de diciembre de 2020.
FLORENCIA CANTIRÁN BENTANCURT, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 18989 10/p 28865 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "CASTRO DERENYI MARINA Prescripción" IUE 298-219/2020, por resolución Nº 1285/2020 de fecha 30/10/2020, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón nº 433 de la localidad catastral de Playa Grande, departamento de Maldonado que se ubica en la manzana 30 (manzana catastral 10), según plano de mensura para la prescripción del Ingeniero Agrimensor Fernando Ospitaleche de la fecha Abril de 2010 Inscripto en la Dirección Nacional de Catastro oficina delegada de Piria¿olis con el Nº 408 el 8 de Julio de 2010 ,consta de una superficie de 450 metros cuadrados , cita lla y emplaza a los linderos y en especiala : Juan José Varela Morganti padrón 431,Carlos Gustavo Rodriguez Minuto padrón 432, Mabel Inocencia Gonzalez Correa padrón 434, Jacobo Dermendjian padrón 430 y /o a sus sucesores a cualquier título . por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 18 de diciembre de 2020.
FLORENCIA CANTIRÁN BENTANCURT, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 24986 10/p 28658 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "MACHADO CASERES, LIZ CARMEN C/ BELLO GARREL, DIEGO SANTIAGO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 285-621/2020, DISPUSO NOTIFICAR AL SR. DIEGO SANTIAGO BELLO GARREL, POR EL TERMINO DE 30 DIAS
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 03 de febrero de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1192 Feb 04- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "PONS LEAL, NESTOR RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 285-641/2020, DISPUSO LA NOTIFICACION DE ESTOS PROCEDIMIENTOS A LA SRA. YANINA MONTAÑEZ STAINE POR EL PLAZO DE 90 DIAS
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 01 de febrero de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 985 Feb 02- Feb 17

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ BAREA, ADOLFO TORIBIO JUICIO EJECUTIVO" IUE 289-26/2020, por resolución Nº 3732/2020 de fecha 03/12/2020, se cita, llama y emplaza a Adolfo TORIBIO BAREA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 22 de diciembre de 2020.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 10744 10/p 321 Feb 01- Feb 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM C/ PROPINUR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES JUICIO EJECUTIVO" IUE 289-39/2020, por resolución Nº 1730/2020 de fecha 17/07/2020, se cita, llama y emplaza a PROPINUR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 21 de diciembre de 2020.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 11119 10/p 320 Feb 01- Feb 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "I.D.M C/AMILIVIA,RICARDO Y OTRA -JUICIO EJECUIVO-" IUE 289-37/2020, por resolución Nº 3718/2020 de fecha 02/12/2020, se cita, llama y emplaza a AMILIVIA Ricardo y PELAEZ CANCELO Maria por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 11 de diciembre de 2020.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 10619 10/p 318 Feb 01- Feb 12

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "BORBA,IMMER Y OTRA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 290-2/2017, por resolución Nº 3602/2020 de fecha 13/11/2020, se cita, llama y emplaza a B.H.U. Y MARIA ELENA CARUZZO AROSTEGUI Y/O SUS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO , PROPIETARIOS DE LOS PADRONES ANTERIORES NOS. 1508 Y 24126, AL QUE SE PRETENDE PRESCRIBIR Nº 10.138, UBICADO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL DE MALDONADO,EL QUE DE ACUERDO A PLANO DE PRESCRIPCION INSCRIPTO EN LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO EN FORMA PROVISORIA EL 12/12/2013 CON EL Nº 1492, TIENE UN AREA DE 622 M 62DM Y LINDA, 41 M 86 DM CON PADRON Nº 10.137, 14M 47DM CON PADRON Nº 10.133 Y 42 M02 DM CON PADRON Nº 10.139, TENIENDO FRENTE 15 M 20 DM A LA AVDA DEL CABILDO, EMPLAZANDOSE ASIMISMO A LOS LINDEROS: 1) PATRICIA MARIA MARTINEZ PRADO (PADRON Nº10.137) Y/O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, 2) ALICIA DUARTE (PADRON Nº 10.133), Y/O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y A CUALQUIER INTERESADO, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de

designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 07 de diciembre de 2020.
MARÍA LUCIANNE YONA PEREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 26860 10/p 28600 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "I.D.M. C/ ROJAS, LUCIA Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO." IUE 290-150/2020, por resolución Nº 2706/2020 de fecha 15/09/2020, se cita, llama y emplaza a Y SE CITA DE EXCEPCIONES A CRISTINA ROJAS ALEGRE, OMAR ALBERTO ACOSTA HERNANDEZ Y A LOS PROMITENTES ADQUIRENTES RUDECINDO ELEAZAR DE LIMA ARCEL Y BLANCA ROSA DO SANTOS CAYETANO RESPECTO DEL PADRON Nº 7768 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE PUNTA DEL ESTE, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 22 de septiembre de 2020.
MARÍA LUCIANNE YONA PEREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 15366 10/p 322 Feb 01- Feb 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "I.D.M. C/ FRIDMAN, RICARDO -JUICIO EJECUTIVO-" IUE 290-49/2020, por resolución Nº 3664/2020 de fecha 19/11/2020, se cita, llama y emplaza a Y CITA DE EXCEPCIONES A FRIDMAN,RICARDO EUGENIO RESPECTO DEL PADRON Nº 9159 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE PUNTA DEL ESTE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 21 de diciembre de 2020.
MARÍA LUCIANNE YONA PEREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 12368 10/p 319 Feb 01- Feb 12

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 7º Turno, dictada en autos: "AGUILAR CARROZO, PATRICIA NOELIA C/ ALTO PINO S.A Y OTROS DEMANDA LABORAL PROCESO ORDINARIO" IUE 291-36/2020, por resolución Nº 2629/2020 de fecha 14/12/2020, se cita, llama y emplaza a Sucesores a cualquier titulo de Emilio Gonzalez Portela por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Maldonado, 18 de diciembre de 2020.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28577 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ, SHIRLEY RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 286-556/2020, se cita, llama y emplaza a Gabriela Elizabeth RUECO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 21 de diciembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28729 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "ALVEZ HEREDIA, ALBERTO C/ SANCHEZ ACOSTA, CARLOS GERMAN Y OTRA. ACCION DE IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL." IUE 505-280/2020, se cita, llama y emplaza a CARLOS GERMAN SANCHEZ ACOSTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 21 de diciembre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28712 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "BARRALES DIAZ, LUIS ANTONIO RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 505-489/2020, se cita, llama y emplaza a CAROLINA GARCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 21 de diciembre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28710 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "BATISTESSA, ESTELA MARY C/ PETRELLA BATISTESSA, LUISA NAIR; ROSA HELENA; CARMELO ANTONIO; MARY ISABEL Y MARIA DEL CARMEN. POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL. PETICION DE HERENCIA" IUE 300-598/2020, se cita, llama y emplaza a todo aquel que tenga interes o pueda verse afectado por las presentes actuaciones - POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL Y PETICION DE HERENCIA respecto de la causante EDELMIRA EGISELDA o EGUISELDA BATISTESSA TEJEDA - a estar a derecho en estos autos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 22 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28812 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "MONZÓN ARRATA, FELIPE C/ BRAVO GONZALEZ, ISOLINA DIVORCIO" IUE 301-484/2020, se cita, llama y emplaza a ISOLINA BRAVO GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 22 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28826 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ RODRIGUEZ, MARIA DEL LUJAN C/ MONTALDO FRACUELLI, ESTEBAN GABRIEL. PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 317-824/2020, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO

AL SR. ESTEBAN GABRIEL MONTALDO FRACUELLI POR EL TERMINO LEGAL

Fray Bentos, 20 de noviembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) $ 7746 10/p 28892 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "CENTURION MACHADO, ANA CECILIA C/ AIRALA MONTALDO, OSCAR DANIEL. PENSION ALIMENTICIA C/ MONTALDO, BLANCA. ALIMENTOS SUBSIDIARIOS" IUE 317-863/2019, CE CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A ESTAR A DERECHO A OSCAR DANIEL AIRALA MONTALDO EN LAS PRESENTES ACTUACIONES QUE SE TRAMITAN EN ESTA SEDE, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE DEFENSOR DE OFICIO
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Fray Bentos, 22 de diciembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28816 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "PEREZ QUINTANA, VALERIA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 317-976/2020, se cita, llama y emplaza a ENRIQUE GONZALO RUIZ OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 03 de febrero de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 1191 Feb 04- Feb 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "VERDES PRADERAS SA C/ LOPEZ QUIJANO FERNANDO ACCION REIVINDICATORIA" IUE 329-178/2020, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los sucesores a cualquier título del Ing. Enrique Campal Gennari, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días.

Rivera, 08 de diciembre de 2020.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
08) $ 8870 10/p 378 Feb 01- Feb 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos: "AGUILERA MALO MIRIAM RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 341-579/2020, se cita, llama y emplaza a MAXIMILIANO BARBIZAN y LUCIA SILVERA ALTEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 17 de diciembre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 28474 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos: "PEREYRA ACOSTA KATY MAGELA RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 341-351/2019, se ha dispuesto la rectificación de: - Partida de Matrimonio de RAMOS AYALA DANIEL ALEJANDRO con ACOSTA VIERA KATY MAGELA, Acta Nº 9 de fecha 15/9/2003, del Registro de Estado Civil de la 6ª Sección del Departamento de Rocha; en el sentido que donde dice "KATY MAGELA ACOSTA VIERA" debe decir "KATY MAGELA PEREYRA ACOSTA", tanto en el cuerpo de la Partida como en su anotación marginal, por así corresponder; y donde dice "hija de se ignora y Carmen Lucía Acosta Viera", debe decir "hija de Sergio Pereyra Silva y Carmen Lucía Acosta", por así corresponder. - Partida de Nacimiento de JENNIFER DANIELA RAMOS ACOSTA, nacida el 26/11/2003 e inscripta el 27/11/2003 en el Registro de Estado Civil de la 6ª Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 22, en el sentido que donde dice "JENNIFER DANIELA RAMOS ACOSTA", debe decir "JENNIFER DANIELA RAMOS PEREYRA", tanto en el cuerpo de la Partida como en la anotación marginal; donde dice "hija de Katy Magela Acosta Viera", debe decir "hija de Katy Magela Pereyra Acosta"; y donde dice "nieta por línea materna de Carmen Lucía Acosta Viera", debe decir "nieta por línea materna de Sergio Carmelo Pereyra Silva y Carmen Lucía Acosta Viera", por así corresponder. - Partida de Nacimiento de VIVIAN CAMILA HERNANDEZ ACOSTA, nacida el 31/3/2006 e inscripta el 5/4/2006 en el Registro de Estado Civil de la 3ª Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 16, en el sentido que donde dice "VIVIAN CAMILA HERNANDEZ ACOSTA", debe decir "VIVIAN CAMILA HERNANDEZ PEREYRA", tanto en el cuerpo de la Partida como en la anotación marginal; donde dice "hija de Katy Magela Acosta Viera", debe decir "hija de Katy Magela Pereyra Acosta"; y donde dice "nieta por línea materna de Carmen Lucía Acosta Viera", debe decir "nieta por línea materna de Sergio Carmelo Pereyra Silva y Carmen Lucía Acosta Viera", por así corresponder. - Partida de Nacimiento de PAMELA BELEN SEGOVIA ACOSTA, nacida el 10/1/2009 e inscripta el 15/1/2009 en el Registro de Estado Civil de la 3ª Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 2, en el sentido que donde dice "PAMELA BELEN SEGOVIA ACOSTA", debe decir "PAMELA BELEN SEGOVIA PEREYRA", tanto en el cuerpo de la Partida como en la anotación marginal; donde dice "hija de Katy Magela Acosta Viera", debe decir "hija de Katy Magela Pereyra Acosta"; y donde dice "nieta por línea materna de Carmen Lucía Acosta Viera", debe decir "nieta por línea materna de Sergio Carmelo Pereyra Silva y Carmen Lucía Acosta Viera", por así corresponder. - Partida de Nacimiento de LAUTARO EXEQUIEL GRAÑA ACOSTA, nacido el 16/4/2011 e inscripto el 6/5/2011 en el Registro de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 263, en el sentido que donde dice "LAUTARO EXEQUIEL GRAÑA ACOSTA", debe decir "LAUTARO EXEQUIEL GRAÑA PEREYRA", tanto en el cuerpo de la Partida como en la anotación marginal; donde dice "hijo de Katy Magela Acosta Viera", debe decir "hijo de Katy Magela Pereyra Acosta"; y donde dice "nieto por línea materna de Carmen Lucía Acosta Viera", debe decir "nieto por línea materna de Sergio Carmelo Pereyra Silva y Carmen Lucía Acosta Viera", por así corresponder. - Partida de Nacimiento de KIMBERLY NOEMI SOSA ACOSTA, nacida el 14/5/2015 e inscripta el 22/5/2015 en el Registro de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 333, en el sentido que donde dice "KIMBERLY NOEMI SOSA ACOSTA", debe decir "KIMBERLY NOEMI SOSA PEREYRA", tanto en el cuerpo de la Partida como en la anotación marginal; donde dice "hija de Katy Magela Acosta Viera", debe decir "hija de Katy Magela Pereyra Acosta"; y donde dice "nieta por línea materna de Carmen Lucía Acosta Viera", debe decir "nieta por línea materna de Sergio Carmelo Pereyra Silva y Carmen Lucía Acosta Viera", por así corresponder. - Partida de Nacimiento de ITAN ALEXANDER ACOSTA VIERA, nacido el 30/9/2018 e inscripto el 11/10/2018 en el Registro de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 425, en el sentido que donde dice "ITAN ALEXANDER ACOSTA VIERA", debe decir "ITAN ALEXANDER PEREYRA ACOSTA", tanto en el cuerpo de la Partida como en la anotación marginal; donde dice "hijo de Katy Magela Acosta Viera", debe decir "hijo de Katy Magela Pereyra Acosta"; y donde dice "nieto por línea materna de Carmen Lucía Acosta Viera", debe decir "nieto por línea materna de Sergio Carmelo Pereyra Silva y Carmen Lucía Acosta Viera", por así corresponder. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Rocha, 08 de septiembre de 2020
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 01 de febrero de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 978 Feb 02- Feb 17

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "BRUNO DE LOS SANTOS ROSSANA VERONICA C/

PIñEIRO GUERRA ENRIQUE. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 525-606/2020, se cita, llama y emplaza a ENRIQUE PIÑEIRO GUERRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 02 de febrero de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
08) (Sin Costo) 10/p 1085 Feb 03- Feb 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "GALVAN USTRA MARIA ESTHER RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 352-531/2020, se cita, llama y emplaza a Paolo PIEDAD y Ana Florencia MESA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 01 de febrero de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 991 Feb 02- Feb 17

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "OLIVERA PAIVA MARIA DEL CARMEN CON SUC. DE URQUIZA EDUARDO VALENTIN. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 353-889/2020, se cita, llama y emplaza a MARIO URQUIZA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 17 de diciembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 28457 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "PORTO CURBELO CARLA YAQUELINE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 509-1020/2020, se cita, llama y emplaza a LUIS ERNESTO PIO y HUGO DANIEL ZAPATA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 22 de diciembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28818 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "FREIRE LARREGUI, SHAMILA Y MENDEZ LARREGUI, DALMA REPRESENTADAS POR SU MADRE LARREGUI PEREZ, CLAUDIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 617-312/2020, dispuso emplazar al padre de la menor Shamila Antonella Freire Larregui, el señor Andres Freire, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 04 de febrero de 2021.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 1400 Feb 05- Feb 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "DIAGO MARABOTE, EDANEVIS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 412-503/2020, se cita, llama y emplaza a OSCAR ROBERTO MIÑO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Treinta y Tres, 03 de febrero de 2021.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 1243 Feb 04- Feb 19

Expropiaciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS c/ BARK MOUESCA, ANA y otros - EXPROPIACIÓN" IUE 2-26104/2020, POR DECRETO 2191/2020 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020,SE CITA ,LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO Y SE DA TRASLADO DE LA DEMANDA EN ACTUACIONES CARATULADAS:"MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS C/ BARK MOUESCA,ANA Y OTROS-EXPROPIACIÓN", IUE 2-26104/2020 A LOS SEÑORES:MARÍA CRISTINA Y LUCÍA ANA BARK CALAVITA CON DOMICILIOS DESCONOCIDOS Y A CUALQUIER OTRA PERSONA QUE ACREDITE DERECHOS SOBRE EL BIEN PADRÓN 51.633,POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS,BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELES DEFENSOR DE OFICIO,CON QUIEN CONTINUARAN LAS ACTUACIONES.

Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA HERNÁNDEZ AMORÓS, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 28558 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "FLORES,

EMMANUEL- INCAPACIDAD", IUE 2-72540/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5086/2020 de fecha 01/12/2020, se declaró en estado de incapacidad a Emmanuel Flores Jaureguy , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Francisco Jose Flores Chiluiza, quien aceptó el cargo el 01/12/2020.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 1188 Feb 04- Feb 19

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "BLANCO FLEITAS, LUIS INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA.", IUE 2-21079/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4778/2020 de fecha 08/12/2020, se declaró en estado de incapacidad a LUIS BLANCO FLEITAS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NORMA FLEITAS, quien aceptó el cargo el 08/12/2020.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28970 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "ALVAREZ RODRIGUEZ ELADIO INCAPACIDAD", IUE 2-53951/2014, se hace saber que por Resolución Nº 3467/2019 de fecha 08/08/2019, se declaró en estado de incapacidad a ELADIO ALVAREZ RODRIGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA VIRGINIA ALVAREZ, quien aceptó el cargo el 08/08/2019.

Montevideo, 16 de diciembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 3773 10/p 1326 Feb 05- Feb 22

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "CANEPA PIRAN ANTONIO - INCAPACIDAD -", IUE 2-6226/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3076/2020 de fecha 23/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Antonio Jenaro Cánepa Pirán, al/a Sr/a. María del Carmen Pirán Menéndez, quien aceptó el cargo con fecha 23/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 526 Feb 01- Feb 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "SARAVIA SILVERA, VENANCIO INCAPACIDAD", IUE 2-61989/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3920/2020 de fecha 15/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a Venancio Saravia Silvera, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. Lucía Saravia González, quien aceptó el cargo el 27/10/2020.

Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 1137 Feb 03- Feb 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "ORTAS GARCIA, GERARDO INCAPACIDAD", IUE 2-54896/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3247/2020 de fecha 08/09/2020, se declaró en estado de incapacidad a Gerardo Raúl Ortas García, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Zulma Elisa Ortas García, quien aceptó el cargo el 21/09/2020.

Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
10) $ 3773 10/p 1360 Feb 05- Feb 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "ZANETTI ANDRIOTI, MATHIAS DAVID INCAPACIDAD", IUE 2-20794/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2997/2020 de fecha 26/08/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Mónica ANDRIOTI del denunciado Mathías David ZANETTI ANDRIOTI, quien aceptó el cargo con fecha 10/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 09 de diciembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 870 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "MELO VIERA, MARIANA INCAPACIDAD.-", IUE 2-44686/2018, se hace saber que por Resolución Nº 6225/2019 de fecha 28/10/2019, se declaró en estado de incapacidad a MARIANA MELO VIERA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA ESTER VIERA FONSECA, quien aceptó el cargo el 03/12/2019.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29016 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno en autos: "CAMEJO CORREA PABLO NICOLAS S/ INCAPACIDAD FAMILIA (V)", IUE 461-614/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5855/2020 de fecha 11/12/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Pablo Nicolas CAMEJO CORREA, al/a Sr/a. Pablo CAMEJO SUAREZ, quien aceptó el cargo con fecha 11/12/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 14 de enero de 2021.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 368 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno en autos: "DE LOS SANTOS MONTES, CARLOS DANILO INCAPACIDAD", IUE 444-125/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3561/2020 de fecha 10/12/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CARLOS DANILO DE LOS SANTOS MONTES, al/a Sr/a. NORMA SUSANA DE LOS SANTOS MONTES, quien aceptó el cargo con fecha 10/12/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 04 de febrero de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 1339 Feb 05- Feb 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno en autos: "DESIDERIO, GASPARINA INCAPACIDAD", IUE 444-316/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3740/2020 de fecha 22/12/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. SONIA AMELIA SUÑOL MEZA del denunciado GASPARINA DESIDERIO, quien aceptó el cargo con fecha 30/12/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Bella Unión, 31 de enero de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 964 Feb 02- Feb 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "DAMIAN RODRIGUEZ, MARIA NOELIA INCAPACIDAD", IUE 168-597/2012, se hace saber que por Resolución Nº 460/2020 de fecha 17/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA NOELIA DAMIAN RODRIGUEZ, al/a Sr/a. JOSE ARIEL DAMIAN GORDILLO, quien aceptó el cargo con fecha 17/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 01 de febrero de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 999 Feb 02- Feb 17

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "PIñA DELEDON,ALEXANDER DARIO INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 459-434/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4296/2020 de fecha 22/10/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ALEJANDRA PAOLA DELEDON del denunciado ALEXANDER DARIO PIÑA , quien aceptó el cargo con fecha 10/11/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 02 de febrero de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 1071 Feb 03- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno en autos: "QUEIROLO LIMA GABRIEL EDUARDO. INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 179-696/2009, se hace saber que por Resolución Nº 4099 de fecha 07/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz GABRIEL EDUARDO QUEIROLO LIMA , al/a Sr/a. JOSE LUIS QUEIROLO LIMA , quien aceptó el cargo con fecha 07/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Atlántida, 07 de septiembre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 59 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "ALVAREZ MUñIZ, MAITE INCAPACIDAD", IUE 179-232/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4489/2020 de fecha 24/11/2020, se declaró en estado de incapacidad a MAITE ALVAREZ MUÑIZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. PATRICIA MARIA MUÑIZ PRECHAC, quien aceptó el cargo el 18/12/2020.

Ciudad de la Costa, 23 de diciembre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 3 Feb 01- Feb 12

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno en autos: "SALLABERRY, AMADA SARA INCAPACIDAD", IUE 493-371/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3933/2020 de fecha 31/08/2020, se declaró en estado de incapacidad a AMADA SARA SALLABERRY, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GLORIA DE MARIA CAMISA SALLABERRY, quien aceptó el cargo el 21/09/2020.

Ciudad de la Costa, 24 de septiembre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 800 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "RODRIGUEZ ARDUAGA, MARIA CRISTINA Y/MIGUEL ANGEL, ARDUAGA. INCAPACIDADES", IUE 171-187/2000, se hace saber que por Resolución Nº 5781/2020 de fecha 19/11/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA CRISTINA RODRIGUEZ ARDUAGA Y MIGUEL ANGEL ARDUAGA, al/a Sr/a. OLGA MORALES DE MARCO, quien aceptó el cargo con fecha 19/11/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 22 de diciembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28811 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "MARQUEZ MOREIRA, WILSON FEDERICO.- FAMILIA.- INCAPACIDAD - AUX. DE POBREZA.-", IUE 176-371/2017, se hace saber que por Resolución Nº 4817/2020 de fecha 12/11/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz WILSON FEDERICO MÁRQUEZ MOREIRA , al/a Sr/a. HORTENCIA ISABEL MOREIRA CUELHO, quien aceptó el cargo con fecha 12/11/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de diciembre de 2020.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28863 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "MORENO PRUDENTE SANDRA MARIA INCAPACIDAD", IUE 176-1010/1990, se hace saber que por Resolución Nº 4589/2020 de fecha 04/11/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz SANDRA MARIA MORENO PRUDENTE, al/a Sr/a. SILVIA BEATRIZ MORENO PRUDENTE, designándose a tales efectos al/a Sr/a. YOANA BEATRIZ CAZURIAGA MORENO, quien aceptó el cargo con fecha 17/11/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de diciembre de 2020.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28850 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "PEREYRA CALLEROS, NICOLAS FAMILIA INCAPACIDAD", IUE 176-297/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3107/2020 de fecha 26/08/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIA ROSA CALLEROS PORCAL del denunciado NICOLÁS PEREYRA CALLEROS, quien aceptó el cargo con fecha 26/11/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 07 de diciembre de 2020.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
10) $ 3773 10/p 918 Feb 01- Feb 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "ANTUNEZ BENTANCOR, BALTASAR VICENTE INCAPACIDAD", IUE 207-83/2010, se hace saber que por Resolución Nº 867/2011 de fecha 17/03/2011, se declaró en estado de incapacidad a BALTAZAR VICENTE ANTUNEZ BENTANCOR, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA INOCENCIA ACEVEDO DA SILVA, quien aceptó el cargo el 17/03/2011.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 03 de febrero de 2021.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 1242 Feb 04- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "ALVEZ IBAÑEZ, GUSTAVO ROGER. INCAPACIDAD.-", IUE 207-519/1998, se hace saber que por Resolución Nº 5153/2020 de fecha 11/11/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz GUSTAVO ROGER ALVEZ IBAÑEZ, al/a Sr/a. ROSA IBAÑEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. VICTOR DANIEL ALVEZ, quien aceptó el cargo con fecha 11/11/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 03 de febrero de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 1210 Feb 04- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "GARCIA GOMEZ, WASHINGTON MATIAS. INCAPACIDAD.", IUE 207-167/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5744/2020 de fecha 08/12/2020, se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON MATIAS GARCIA GOMEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ROSA SOFIA GOMEZ GARCIA, quien aceptó el cargo el 08/12/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 02 de febrero de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 1064 Feb 03- Feb 18

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "RODRIGUEZ BICA,SANDRA Y. INCAPACIDAD", IUE 208-180/1990, se hace saber que por Resolución Nº 5955/2020 de fecha 01/12/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz SANDRA YHANETH RODRIGUEZ BICA, al/a Sr/a. SIRLEY BICA MAIDANA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARIA CRISTINA BICA, quien aceptó el cargo con fecha 01/12/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 23 de diciembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28956 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "MACHADO,SILVIA LOREY INCAPACIDAD", IUE 1022-40363/1989, se hace saber que por Resolución Nº 4669/2015 de fecha 21/10/2015, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz SILVIA LOREY MACHADO, al/a Sr/a. ANA CECILIA GONZALEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. STEFANIE LIMA MACHADO, quien aceptó el cargo con fecha 19/02/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 03 de febrero de 2021.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 1250 Feb 04- Feb 19

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "JORGE DA SILVA, MARY GIMENA INCAPACIDAD", IUE 468-509/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4624/2020 de fecha 03/12/2020, se declaró en estado de incapacidad a MARY GIMENA JOSRGE DA SILVA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LUISA MARINA DA SILVA PERDOMO, quien aceptó el cargo el 03/12/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 01 de febrero de 2021.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 974 Feb 02- Feb 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno en autos: "RODRIGUEZ SCHNYDER, CARMEN NELSA INCAPACIDAD", IUE 508-286/2018, se hace saber que por Resolución Nº 69/2019 de fecha 20/08/2019, se declaró en estado de incapacidad a CARMEN NELSA RODRIGUEZ SCHNYDER, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Nelsi Nora FERNANDEZ RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 20/08/2019.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 02 de febrero de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 1095 Feb 03- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "LOFFREDO,MARIA INCAPACIDAD AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 225-142/2019, se hace saber que por Resolución Nº 8656/2020 de fecha 14/12/2020, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL LUJAN LOFFREDO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA GIMENA DAVILA LOFFREDO, quien aceptó el cargo el 15/12/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 04 de febrero de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 1365 Feb 05- Feb 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno en autos: "TURNES BONOMI,NATALIA YAQUELIN INCAPACIDAD", IUE 260-415/2020, se hace saber que por Resolución Nº 10712 de fecha 24/11/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz NATALIA TURNES BONOMI , al/a Sr/a. MARIA DEL LUJAN BONOMI , quien aceptó el cargo con fecha 10/12/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 04 de febrero de 2021.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 1366 Feb 05- Feb 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno en autos: "SOSA GUTIERREZ, JOHNATAN MICHELE INCAPACIDAD", IUE 285-108/2010, se hace saber que por Resolución Nº 6839/2012 de fecha 14/12/2012, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya

declarado incapaz JOHNATAN MICHELE SOSA GUTIERREZ, al/a Sr/a. NORMA RAQUEL GUTIERREZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. PABLO DANIEL SOSA GUTIERREZ, quien aceptó el cargo con fecha 15/03/2013 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 02 de febrero de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 1079 Feb 03- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno en autos: "GATTI, CLEMENCIA ISIDRA. INCAPACIDAD.", IUE 503-91/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3064/2020 de fecha 27/08/2020, se declaró en estado de incapacidad a CLEMENTINA ISIDRA GATTI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ADRIANA MARIA ARRUTTI GATTI, quien aceptó el cargo el 15/09/2020.

San Carlos, 16 de septiembre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 927 Feb 01- Feb 12

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "MATSKEEFF GIORDANO;CESAR NELSON - INCAPACIDAD", IUE 301-117/2019, se hace saber que por Resolución Nº 6299/2020 de fecha 01/12/2020, se declaró en estado de incapacidad a CESAR NELSON MATSKEEFF GIORDANO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JOSEFINA LUJAN MATSKEEFF GIORDANO, quien aceptó el cargo el 01/12/2020.

Paysandú, 22 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 12 Feb 01- Feb 12

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno en autos: "LUCKIANCHUK COZZI, MARIANO MAURICIO. INCAPACIDAD-", IUE 318-156/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2873/2020 de fecha 09/12/2020, se declaró en estado de incapacidad a MARIANO MAURICIO LUCKIANCHUK COZZI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ADRIANA COZZI SILVA, quien aceptó el cargo el 09/12/2020.

Young, 14 de diciembre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 28632 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno en autos: "RODRIGUEZ MUÑOZ ADALBERTO INCAPACIDAD", IUE 342-604/2017, se hace saber que por Resolución Nº 5841/2020 de fecha 16/11/2020, se declaró en estado de incapacidad a ADALBERTO RODRIGUEZ MUÑOZ, C.I.: 3.491.596-8, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SONIA PEREZ SALVA, C.I.: 2.965.406-4, quien aceptó el cargo el 24/11/2020.

Rocha, 08 de diciembre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
10) $ 3773 10/p 1160 Feb 03- Feb 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "MENONI SILVA FRANCISCO. INCAPACIDAD", IUE 353-1056/2019, se hace saber que por Resolución Nº 8932/2020 de fecha 21/12/2020, se declaró en estado de incapacidad a Francisco MENONI SILVA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Marcelo Andrés MENONI ZALDUA, quien aceptó el cargo el 21/12/2020.

Salto, 22 de diciembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 1202 Feb 04- Feb 19

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "SUBOTIN BRUSCHI LEONEL. INCAPACIDAD.", IUE 509-1004/2019, se hace saber que por Resolución Nº 7828/2020 de fecha 09/12/2020, se declaró en estado de incapacidad a LEONEL ANDRES SUBOTIN BRUSCHI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARTHA ROSANA BRUSCHI FOMICH, quien aceptó el cargo el 09/12/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 22 de diciembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28822 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "MARTINEZ DECAL MATIAS ANDRES. INCAPACIDAD", IUE 352-1117/2019, se hace saber que por Resolución Nº 7592/2020 de fecha 07/12/2020, se declaró en estado de incapacidad a MATIAS ANDRES MARTINEZ DE CAL o DECAL, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SANDRA DE CAL, quien aceptó el cargo el 07/12/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 21 de diciembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28677 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "BALSA MACHADO AGUSTINA. INCAPACIDAD.", IUE 352-930/2019, se hace saber que por Resolución Nº 7589/2020 de fecha 07/12/2020, se declaró en estado de incapacidad a AGUSTINA BALSA MACHADO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MÓNICA SANDRA MACHADO VANEGA, quien aceptó el cargo el 07/12/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 21 de diciembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28671 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "SERNA GIMENEZ, Cesar Facundo. INCAPACIDAD", Fa. 449-153/2018, se hace saber que por resolución Nº 2308/2020, de fecha 22/07/2020, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CESAR FACUNDO SERNA GIMENEZ y se designó curadora a la Sra. LUZ DEL ALBA GIMENEZ LAMPES, quien tomó aceptación del cargo el día 28/08/2020. Las presentes actuaciones son patrocinadas por Consultorio Jurídico.
Treinta y Tres, 1º de octubre de 2020. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

Última Publicación

10) $ 3773 10/p 28423 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL NACIONAL - SECAN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SECAN (SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL NACIONAL)
DIRECCIONES DE TNU y RNU
LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 665/2020

OBJETO: CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE BRINDE EL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL EN INSTALACIONES DE SECAN.
PLIEGO DE CONDICIONES: EN PÁGINA WEB DE ARCE COMPRAS ESTATALES.
APERTURA: APERTURA ELECTRÓNICA DE LAS OFERTAS, 03 de Marzo de 2021, Hora 14.
POR INFORMACIÓN: compras@tnu.com.uy.

Única Publicación
12) $ 1534 1/p 1226 Feb 05- Feb 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Obras Sanitarias del Estado
Departamento de Suministros
Oficina de Licitaciones
Licitación Pública 20560

Servicio de operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de líquidos residuales (PTAR) de la ciudad de SAN JOSÉ, y Sistemas de Tratamiento en RODRÍGUEZ, ECILDA PAULLIER y LIBERTAD (Dpto. San José)
La recepción y apertura de propuestas se realizará el día 09 de Marzo de 2021, a la hora 11:00, cualquiera sea el número de proponentes al acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (11:00 hrs.), en la Oficina de Licitaciones de O.S.E. ubicada en Av. San Martín 3235, Dpto. Montevideo, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo
El Pliego de la Licitación se encuentra disponible para consulta en el sitio Web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales.
OFICINA DE LICITACIONES.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 1263 Feb 05- Feb 05

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES - URSEC



CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN POR EL COMITÉ DE PORTABILIDAD NUMÉRICA DE UN ADMINISTRADOR DE LA BASE DE DATOS, A FIN DE IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR LA PORTABILIDAD NUMÉRICA EN URUGUAY

Por Resolución de URSEC N° 021/2021 de 4 de febrero de 2021, se convoca a interesados en participar en el procedimiento para la selección por el Comité de Portabilidad Numérica de un Administrador de la Base de Datos para implementar y desarrollar la Portabilidad Numérica en Uruguay, conforme a lo establecido en el Reglamento y Cronograma de Implementación de la Portabilidad Numérica (RPN) aprobado por Decreto N° 26/021 de 19 de enero de 2021 y a las Bases de la Convocatoria.

Las Bases de la Convocatoria tienen un costo de U$S 2.000 (dos mil dólares de Estados Unidos de América) y se podrán adquirir hasta el día 3 de marzo de 2021 inclusive, en la Sede de URSEC, sita en la Av. Uruguay 988 en Montevideo, Oficina de Facturación de lunes a viernes en el horario de 09:15 a 15:15 hs. Las Bases se encuentran a disposición en la página web: www.ursec.gub.uy.

La apertura de ofertas tendrá lugar el día 10 de marzo de 2021 a la hora 14:00 en la sede de URSEC.

El plazo para realizar consultas será hasta el día 5 de marzo de 2021 al correo electrónico procedimientocompetitivo@ursec.gub.uy.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 1266 Feb 05- Feb 05

VARIOS

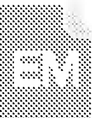


Comisión Honoraria Administradora del Fondo del Seguro de Salud para los Funcionarios de O.S.E.

Llamado a CORREDORES de BOLSA para cotizar servicios de asesoramiento en inversiones. Deberán enviar antecedentes estableciendo las comisiones y gastos a cobrar a Guayabos 1684 en sobre cerrado. Se recibirán propuestas hasta el 11 de febrero de 2021 a las 12. hs.

Única Publicación
12) $ 1534 1/p 1252 Feb 05- Feb 05

Edictos Matrimoniales



Montevideo, febrero 5 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANTHONNY YHAEEL ALMEIDA MAGALLANES, 18 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUTECIA 3680 y ANTONELLA JUNCAL MURIEDA, 18 años, soltera, DESEMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUTECIA 3680.

Primera Publicación
14) $ 584 3/p 1375 Feb 05- Feb 09

ISIDRO ACOSTA PALMERO, 33 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio PARAGUAY 1674/303 y YULISANDRA DE LA CARIDAD GARCÍA FIGUEREDO, 27 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio PARAGUAY 1674/303.

Primera Publicación
14) $ 584 3/p 1347 Feb 05- Feb 09

PEDRO MANUEL AROSTEGUI CARNEIRO, 34 años, soltero, INGENIERO CIVIL, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ ELLAURI 721/703 y MARÍA MERCEDES ZUBILLAGA FERREIRA, 35 años, soltera, LIC. EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ ELLAURI 721/703.

Primera Publicación
14) $ 584 3/p 1346 Feb 05- Feb 09

OFICINA No. 2

ISMARY DE LAS MERCEDES FERNÁNDEZ QUESADA, 27 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio DR. AURELIANO RODRÍGUEZ LARRETA 2760/2 y HANSSER PARRA DÍAZ, 25 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, CUBANO, lugar de domicilio DR. AURELIANO RODRÍGUEZ LARRETA 2760/2.

Primera Publicación
14) $ 584 3/p 1333 Feb 05- Feb 09

OFICINA No. 3

RODRIGO DANIEL CORREA CORREA, 33 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ SERRATO 2951/008 y

JESSICA NAIR AURRECOCHEA MIÑOS, 45 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ SERRATO 2951/008.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 1374 Feb 05- Feb 09

GERARDO GALILEO CAÑELLAS TECHEIRA, 60 años, soltero, JUBILADO , URUGUAYO , lugar de domicilio GUANÁ 2101/401 y MARÍA ISABEL ARAÚJO GÓMEZ, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUANÁ 2101/401.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 1350 Feb 05- Feb 09

WILSON JOSÉ CLEMENTE BARRIOS, 24 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO R/L, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 2133 y KISBEL ALEJANDRA CARMONA CABELLO, 25 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA , lugar de domicilio JUAN PAULLIER 2133.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 1345 Feb 05- Feb 09

OFICINA No. 4

ERIKA JOHANNA LARA VARGAS, 28 años, soltera, PSICOLOGA, URUGUAYA , lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 2132/4 y NADIR DÍAZ SIMÓN , 29 años, soltero, PSICOLOGO, CUBANO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 2132/4.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 1425 Feb 05- Feb 09

OFICINA No. 5

DIVER WILLEM MARTINEZ GARCIA, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BENONE CALCAVECCHIA 4742 y MARÍA SOLEDAD PORTUGAL GUILLEMINOT, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BENONE CALCAVECCHIA 4742.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 1416 Feb 05- Feb 09

JIMENA OROZA MACHUCA, 28 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA GACETA 1263/101 y JORGE ALEJANDRO BORDENAVE MARTÍNEZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LA GACETA 1263/101.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 1344 Feb 05- Feb 09

ALEJANDRA OPERTI MARCHALES, 35 años, soltera, ESCRIBANA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUAYABOS 1694/202 y LUIS ALBERTO AMÉNDOLA MÁS, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUAYABOS 1694/202.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 1341 Feb 05- Feb 09

OFICINA No. 6

CATHERINE SANTANA ALCOBA, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio CUAREIM 2161 AP 203 y SEBASTIÁN ANDRÉS POMBO MOTT, 34 años, soltero, ANALISTA EN SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio CUAREIM 2161 AP 203.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 1414 Feb 05- Feb 09

MARÍA NOEL RODRIGUEZ TORTI, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BURDEOS CASA 22 y NELSON RAMÓN BENÍTEZ BORDAGARAY, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BURDEOS CASA 22.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 1410 Feb 05- Feb 09

NICOLÁS KEVIN REY LARROSA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IBIRAY 2365 y AMAIA GALLETERO PANDELO, 26 años, soltera, ING. CIVIL, ESPAÑOLA, lugar de domicilio IBIRAY 2365.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 1342 Feb 05- Feb 09

DANIEL ALEJANDRO SÁNCHEZ CALCAGNO, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN ARTEAGA 3778 y CARLA GISSEL PESCE CALO, 30 años, soltera, LIC EN PSICOLOGÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN ARTEAGA 3778.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 1340 Feb 05- Feb 09

OFICINA No. 7

SOFÍA ELSA PATIÑO NIETO , 28 años, soltera, MÉDICO , URUGUAYA , lugar de domicilio IBIRAPITA 2791/202 y FERNANDO AUGUSTO AMBROIS RODRÍGUEZ , 32 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE , URUGUAYO , lugar de domicilio IBIRAPITA 2791/202.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 1423 Feb 05- Feb 09

Montevideo, febrero 4 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARTIN NICOLAS ACOSTA GERONIMI, 34 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. AL PASO DEL ANDALUZ KM 2.500 CALLE 1 Y 14 y ROMINA TRUJILLO MARTINEZ, 25 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. AL PASO DEL ANDALUZ KM 2.500 CALLE 1 Y 14.
14) $ 584 3/p 1247 Feb 04- Feb 08

OFICINA No. 2

GASTÓN JAVIER BELLO LUSIARDO, 41 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ E. RODÓ 2270/301 y RAQUEL RODRÍGUEZ GARMENDIA, 38 años, soltera, NUTICIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ E. RODÓ 2270/301.
14) $ 584 3/p 1244 Feb 04- Feb 08

DANILO JONATHAN BARCIA FLORES, 24 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio SOLANO RIESTRA 10953 y DANIELA BETTINA RODRIGUEZ RIVERO, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SOLANO RIESTRA 10953.
14) $ 584 3/p 1200 Feb 04- Feb 08

OFICINA No. 3

JOHN AXEL JUANELLI TERRA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ RAÚL PORTO 3331 y YANINA DALMAS GONZÁLEZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ RAÚL PORTO 3331.
14) $ 584 3/p 1289 Feb 04- Feb 08

OFICINA No. 4

RAFAEL ALEJANDRO GHIENA CORREA, 27 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LLAMBI 1468 y GASTÓN KELLOGG CARY, 25 años, soltero, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio LLAMBI 1468.
14) $ 584 3/p 1305 Feb 04- Feb 08

VIRGINIA LAPEIRA TORRES, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BÉRGAMO 3466 y FERNANDO LEONEL COCCOLI PASTORINI, 34 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio BÉRGAMO 3466.
14) $ 584 3/p 1204 Feb 04- Feb 08

GABRIEL RODOLFO GONZÁLEZ GUZZINI, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HAVRE 2053 y MARCELA STODUTI CASAS, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HAVRE 2053.
14) $ 584 3/p 1182 Feb 04- Feb 08

OFICINA No. 5

WALTER ALFREDO MORENA OLIVERA, 73 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ISLAS CANARIAS 4946 y ANALIA VERÓNICA RECURT, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ISLAS CANARIAS 4946.
14) $ 584 3/p 1292 Feb 04- Feb 08

JOSÉ ORLANDO MORALES CORNES, 65 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MERCEDES 1464/301 y YAMILKA MIRANDA FUMERO, 43 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MERCEDES 1464/301.
14) $ 584 3/p 1198 Feb 04- Feb 08

GONZALO TRIÑANES FUICA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CORONEL ALEGRE 1258 APTO 202 y BRENDA GRISEL ROMERO, 30 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA, lugar de domicilio CORONEL ALEGRE 1258 APTO 202.
14) $ 584 3/p 1180 Feb 04- Feb 08

OFICINA No. 6

ROBERTO SLOWAK ETCHEVERRY, 41 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio RBLA. GANDHI 55/1101 y MARIANA ARANGUREN, 31 años, soltera, EMPRESARIA, ARGENTINA, lugar de domicilio RBLA. GANDHI 55/1101.
14) $ 584 3/p 1316 Feb 04- Feb 08

ARTURO JOSÉ RODRIGUEZ LINARES, 47 años, soltero, ABOGADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio ISABELA 3384 y GRACIELA BEATRIZ IRAZOQUI RUZZO, 77 años, viuda, JUBILADA y PENSIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio ISABELA 3384.
14) $ 584 3/p 1315 Feb 04- Feb 08

YONATHAN JOSUE SANCHEZ DAZA, 32 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio CANELONES 1032 y ASTRID ANNALLIESSE DE LOS ANGELES MEJIAS COLMENAREZ, 31 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio CANELONES 1032.
14) $ 584 3/p 1197 Feb 04- Feb 08

ALVARO GASTÓN SIERRA BOSIO, 43 años, divorciado, COOPERATIVISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio TOMÁS CLARAMUNT 3616 y EVA NOELIA MARRONE TECHERA, 40 años, soltera, EDUCADORA INICIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio TOMÁS CLARAMUNT 3616.
14) $ 584 3/p 1194 Feb 04- Feb 08

OFICINA No. 7

FLORENCIA PEREZ JOURDAN , 22 años, soltera, ESTUDIANTE , URUGUAYA , lugar de domicilio AGUSTÍN MUSSO 6995 y FERNANDO BORAD TEXIDOR , 26 años, soltero, ING. TECNÓLOGO PREVENCIONISTA , URUGUAYO , lugar de domicilio AGUSTÍN MUSSO 6995.
14) $ 584 3/p 1304 Feb 04- Feb 08

SANTIAGO PEHAR RIVEIRO , 35 años, soltero, EMPRESARIO , URUGUAYO , lugar de domicilio GARCIA CORTINAS 2541/1101 y FRANCA MARINA FRASCHINI MEZZERA , 33 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE , URUGUAYA, lugar de domicilio GARCIA CORTINAS 2541/1101.
14) $ 584 3/p 1290 Feb 04- Feb 08

MARIS ALEJANDRA NUÑEZ MEDINA, 47 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio OMBÚ 3066 y HÉCTOR FERNANDO SILVERA RIVERO, 51 años, divorciado, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio OMBÚ 3066.
14) $ 584 3/p 1274 Feb 04- Feb 08

RODRIGO NICOLÁS UMPIERREZ PRISTKER , 26 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio ANDROMEDA 10399 y TATIANA ALEXANDRA LÓPEZ DECIA , 25 años, soltera, LABORES, URUGUAYA , lugar de domicilio ANDROMEDA 10399.
14) $ 584 3/p 1196 Feb 04- Feb 08

ALESSANDRO NICOLÁS PRIETO LIBONATTI , 35 años, soltero, ABOGADO , URUGUAYO , lugar de domicilio AVDA. GARIBALDI 2957/601 y LETICIA RIVAS PISANO , 35 años, soltera, ESCRIBANA , URUGUAYA , lugar de domicilio AVDA. GARIBALDI 2957/601.
14) $ 584 3/p 1195 Feb 04- Feb 08

DIMITRIZ VIDAL TAPIA , 32 años, soltero, MILITAR , URUGUAYO , lugar de domicilio PARANA 746/102 y DAIANA MARCIA FERREIRA BIANCUYO , 25 años, soltera, QUIMICA , URUGUAYA , lugar de domicilio PARANA 746/102.
14) $ 584 3/p 1173 Feb 04- Feb 08

Montevideo, febrero 3 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

APARICIO MANUEL DELGADO da CUNHA, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARENAL GRANDE 1605/1801 y MARIA CECILIA MARQUEZ SAULEDA, 28 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ARENAL GRANDE 1605/1801.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 1133 Feb 03- Feb 05

MIGUEL ANGEL D'ALTO SARTORETTI, 84 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CIPRIANO PAYÁN 3059 y MARTHA MARÍA SARALEGUI ROSÉ, 68 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CIPRIANO PAYÁN 3059.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 1080 Feb 03- Feb 05

OFICINA No. 2

JUAN MANUEL BLANCO MAURI, 32 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio SOLANO LÓPEZ 1482/D019 y LAURA VICTORIA VALDÉS ETCHEGARAY, 32 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio SOLANO LÓPEZ 1482/D019.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 1118 Feb 03- Feb 05

JUAN MANUEL FONTES SEGURA, 26 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio AVENIDA RIVERA 3165/102 y MELANIE JAZMÍN MARTÍNEZ MUÑOZ, 20 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN A. RODRÍGUEZ 1371/502.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 1057 Feb 03- Feb 05

OFICINA No. 3

LAUREANO MIGUEL COSTA DEARMAS, 37 años, divorciado, CONSULTOR TECNOLÓGICO, URUGUAYO, domiciliado en JUAN BENITO BLANCO 664, APARTAMENTO 603 y MEIKE ANNA PETERS, 41 años, soltera, PROF. ALEMÁN, ALEMANA R/L, domiciliada en JUAN BENITO BLANCO 664, APARTAMENTO 603.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 1120 Feb 03- Feb 05

RONY CASTRO DOS SANTOS, 62 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CÉSAR MUÑOZ, SOLAR 110 y MARÍA del ROSARIO FONSECA CARDOSO, 56 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CÉSAR MUÑOZ, SOLAR 110.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 1098 Feb 03- Feb 05

OFICINA No. 4

JERÓNIMO GINZO MUTIO, 34 años, soltero, LICENCIADO EN COMUNICACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio SIMÓN BOLÍVAR 1274/201 y LUCIA MATTOS GONZALEZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SIMÓN BOLÍVAR 1274/201.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 1122 Feb 03- Feb 05

OFICINA No. 5

EDUARDO FABIAN MORALES YZVOLT, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TIMOTEO APARICIO 4433 y DINAMAR EDITH CORREA MONTES de OCA, 48 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TIMOTEO APARICIO 4433.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 1070 Feb 03- Feb 05

ROMINA ALEJANDRA MAC EACHEN MÉNDEZ, 19 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMALLO 2038 BIS y MATÍAS FABIÁN KUZEL ALSUBIDES, 22 años, soltero, SANITARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio HERACLIO RUGGIA 2584.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 1045 Feb 03- Feb 05

OFICINA No. 6

BRAYAN LEANDRO SILVA GONZÁLEZ, 28 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PETRONA VIERA 5328 y JUAN MANUEL NUÑEZ BUENO, 46 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PETRONA VIERA 5328.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 1140 Feb 03- Feb 05

MARCELLO VINICIO ROMEI BORJAS, 46 años, divorciado, ODONTÓLOGO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN CARLOS de BOLÍVAR 6064 y VICTORIA ANDREA PÉREZ CHERIDIAN, 35 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN CARLOS de BOLÍVAR 6064.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 1058 Feb 03- Feb 05

OFICINA No. 7

SEBASTIÁN NATALEVICH PATOKA , 30 años, soltero, EMPRESARIO , URUGUAYO , lugar de domicilio OSORIO 1174/508 y MARIANNELLA TRIMARCO PARDEIRO , 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio OSORIO 1174/508.

Última Publicación

14) $ 584 3/p 1135 Feb 03- Feb 05

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27º Turno, dictada en autos: "OLIVERA GARAY, CARMEN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-58445/2018, según providencia número 3411/2019 del 02/12/2019, se CITA LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el PADRÓN Nº 195.762, sito en Juan José Livi 7970, ubicado en el departamento de Montevideo, Localidad Catastral de Montevideo, Manzana Nº 8001, Carpeta Nº 8001, que según el Plano de Mensura para Prescripción elaborado por el Ing. Agrimensor Marcos Alonso, matrícula 731, el que fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina de Montevideo, el día de 19/12/2018, identificado con el Nº 2226; el inmueble tiene una superficie 504m con 78dm². (quinientos cuatro metros cuadrados, setenta y ocho decímetros cuadrados) se deslinda de la siguiente manera; A- al Noroeste 13 metros 14 centímetros de frente a calle José Levi; B- al Noreste 38 metros 61 centímetros, lindando con padrón Nº 195.761; C- al Sureste 13 metros lindando con Padrón Nº 195.788, D- al Suroeste 38 metros 62 centímetros con padrón 195763; a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.-Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los titulares de los inmuebles linderos padrón 195761; padrón 195788, Sr, Severino González; padrón 195763 Sres Pablo Martin, Lourdes Beatriz, Lilia Loreley Fernández Techera, Felix Fernández y Mirtha Fleitas.-

Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
MARIANA ISABEL BRAVO VERDUM, Actuario Adjunto.

16) $ 31732 10/p 1184 Feb 04- Feb 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 6º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MINUTO, CARLOS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-2515/2018, por decreto número 3926/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, se hace saber que ante éste Juzgado se presentaron Carlos Rodríguez Minuto y María Teresa De León, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva, respecto del Padrón número 184.543, ubicado en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, el que según plano Mensura y Prescripción del Ingeniero Agrimensor Sergio Llanos de noviembre de 2018, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional – Registro Provisorio – el 04 de diciembre de 2018 con el número 2220 cuyo antecedente gráfico es el Plano del Agrimensor Félix Logaldo de diciembre de 1933, inscripto en la Dirección de Avalúos con el número 13.099 el 14 de septiembre de 1935, el padrón 184.543 consta de una superficie de 1994 metros cuadrados con 25 decímetros cuadrados, tiene 19,93 metros al suroeste de frente a la calle El Asentamiento (antes calle número 8) y se deslinda así: 99.91 metros al noroeste lindando con los padrones 184.544 y 414.038; 20.02 metros al noreste lindando con el padrón 184.523; y al sureste, 99.78 metros lindando con el padrón 184.542. En consecuencia, se cita y emplaza a Rene FRAGA PINTOS y Haydée Alejandrina SILVA y a todos quienes se consideren con derecho sobre el padrón 184.543 de Montevideo, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
ADRIANA JACQUELINE FALCON DEMETRIUK, Actuario Adjunto.

16) $ 32856 10/p 262 Feb 01- Feb 12

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando en autos: "CHUCARRO PARDIES NANCY MABELPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", IUE 479-530/2015, y según providencia Nº 797/2019 de fecha 23/04/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Tatiana Mamatuek o Mamatuck o Momotuck y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 3788 de la 7ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Pando, que según plano del agrimensor Gerardo A. Pessano Delfino, inscripto en catastro con el Nº 456 del 2015, tiene una superficie de 365 mc 44dmc se deslinda así: 25 metros 69 centimetros al Suroeste de frente a la calle 17 metros (Jose Pedro Varela); 9 metros 15 centimetros al Noroeste tambien de frente, por ser esquina, a otra calle 17 metros (Las Flores), uniendo ambos frentes ochava recta de 5 metros; 29 metros 35 centimetros al Noreste lindando con el padron Nº 3815 ; y 12 metros 69 centímetros al Sureste lindando con el padrón Nº 4027. ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 27 de mayo de 2020.
ALICIA ADRIANA MENESES RAMIREZ, Juez Paz Dptal. Int..

16) $ 24861 10/p 2 Feb 01- Feb 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "SARAVIA PRENDE, JULIO CÉSAR PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 468-305/2020, Cítese y emplácese por el término legal de 90 días a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Rural Padrón Nº 6678 ubicado en la 1º Sección Judicial y Catastral del Departamento de Cerro Largo, Cañada de las Simancas a efectos de que comparezcan a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien seguirán estos procedimientos.

Melo, 23 de octubre de 2020.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.

16) $ 12743 10/p 28798 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Florida, dictada en autos: "MARTINEZ PIÑA, María Antonia. Prescripción Adquisitiva Treintenal" IUE 264-127/2020, Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Dpto de Florida, dictada en autos "MARTINEZ PIÑA, María Antonia. Prescripción Adquisitiva. I.U.E 264-127/2020", según Providencia Nº 297/2020 del 1 de Diciembre de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos lo que se consideren con derecho y especialmente al último Titular y Sucesores de cualquier título sobre los inmuebles padrones Urbano Nros 456 y 388 de la Localidad Catastral ¿ay Marcos Segunda Sección Judicial del Dpto de Florida. Que según plano Agrimensor Gustavo Iglesias inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Florida, registro provisorio Nº 403 del 29 de Noviembre de 2018 , tiene una superficie total de 850m2 25dm2 y se deslinda de la siguiente manera. El padrón 456: Al Noroeste 10m 75cm , frente a la calle 18 de Julio, al Este 29m 92cm , lindando con el padrón 457, al Sureste 10m 75cm , lindando con el 387 y al Oeste 30m 01cm , lindando con

el padrón 388.- El padrón 388: Al Noroeste 17m 50cm , frente a la calle 18 de Julio , al Este 30m 01cm ,lindando con el padrón 456 , al Sureste 17m 62cm , lindando con el padrón 387 y al Oeste 30m 15cm , frente a la calle Jose Gervasio Artígas.- Bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Fray Marcos ,17 de Diciembre de 2020.-
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Florida, 17 de diciembre de 2020.
MARIA del CARMEN WATOREK GANDULFO, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 28456 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Florida, dictada en autos: "MARTINEZ PIÑA, María Antonia. Prescripción Adquisitiva Treintenal" IUE 264-127/2020, según Providencia Nº 297/2020 del 1 de Diciembre de 2020, se CITA , LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último Titular y Sucesores de cualquier título sobre los inmuebles padrones urbano Nros 456 y 388 de la Localidad Catastral Fray Marcos Segunda Sección Judicial del Dpto de Florida. Que según plano Agrimensor Gustavo Iglesias inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina delegada de Florida, registro provisorio Nº 403 del 29 de Noviembre de 2018, tiene una superficie total de 850m2 25dm2 y se deslinda de la siguiente manera . El padrón 456: Al Noroeste 10m 75cm, frente a la calle 18 de Julio ,al Este 29m 92cm lindando con el padrón 457, al Sureste 10m 75cm ,lindando con el 387 y al Oeste 30m 01cm , lindando con el padrón 388.- El padrón 388 : Al Noroeste 17m 50cm , frente a la calle 18 de Julio , al Este 30m 01cm , lindando con el padrón 456 , al Sureste 17m 62cm , lindando con el padrón 387 y al Oeste 30m 15cm , frente a la calle José G Artígas .- Bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Fray Marcos, 21 de Diciembre de 2020.-

Florida, 30 de diciembre de 2020.
MARIA del CARMEN WATOREK GANDULFO, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 31357 10/p 126 Feb 01- Feb 12

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "PEDRAJA, ALEJANDRO AGUSTÍNPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 299-74/2014, EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos caratulados: "Pedraja, Alejandro Agustín. Prescripción adquisitiva treintenal" I.U.E:299-74/2014, se hace saber que se promovió prescripción adquisitiva treintenal sobre los Padrones 5644 y 5645, Manzana 174 del Balneario Buenos Aires, Sexta Sección Judicial de Maldonado y que según el plano de mensura y prescripción levantado por el Agrimensor Hebel Barrios, el padrón 5644 cuenta con una superficie de 300 metros, tiene frente al Suroeste en 10m a la calle 30 y al ser esquina, tiene frente al Noroeste en 30 m a la calle 53; linda al Sureste en 30m con Padrón 5645 y al Noreste con Padrón 5669 y el Padrón 5645: consta de una superficie de 300m, tiene frente en 10 m al suroeste a calle 30, 30 m al Noroeste con Padrón 5644; 10m al Noreste con 5670 y 30 m al Sureste con padrón 5646. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular de los padrones objeto de prescripción, Sucesores a título universal de Generoso Pérez Domínguez (Delmira, José, Arturo, María del Carmen, Generoso y Manuel Pérez Pérez) al titular Padrón 5646 Alejandro Santiago Pedro Antelo Vinaja y demás linderos, así como a todo aquel que se considere con derechos en el inmueble para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. San Carlos, 17 de Diciembre de 2020.Dra Dina Salim Molina Juez de Paz Departamental

San Carlos, 17 de diciembre de 2020.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 36354 10/p 15 Feb 01- Feb 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: "DO PRADO NUÑEZ DELIBIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA IUE 477-745/2019, se ha presentado Delibio do Prado Nuñez, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre la fracción de campo con las contrucciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la 3º Sección Catastral del Dpto de Rivera, Paraje Piedras Blancas padrones Nº: 10570, 10571, 10583, 10584, 13493 y 13494, consta de una superficie de 323 has 5378 m2 y se deslinda así: al Norte, tramos de recta de 248,4 m medidos desde el medio del cauce, 274,78 m, 128,6 m, 816,4 m y 469,1 m, lindando con los padrones 9294, 12775, 10581, 10580 y 10579, el este, tramos de rectas de 622 m lindando con el padrón 10582 con frente a servidumbre de paso de 10 m de ancho al camino vecinal que va de Piedras Blancas a Tranqueras, y 128,5 m, 470,16 m y 1790,84 m lindando con los padrones 7733 y 10826; al Sur y Suroeste, tramos de recta de 148,1 m, 168,8 m, 169,6 m, 444,6 m, 281,6 m, 289,5 m, 195,8 m, 54,19 m, 149,58 m, 107,97 m y 58,17 m lindando con el padrón Nº 10827 y camino vecinal (que va de Laureles a Masoller, en parte sin encallar); al oeste recta de 952,28 m lindadno con el padrón Nº 10572 y cañada divisa que la separa de los padrones Nº 508 y 3827. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, especialmente sucesores de Fernando Alvez do Prado, Faustino da Rosa, Juana de Olivera Farias, Vicente de los Santos, Hildebrando da Rosa, Anarolino Rosa, Isaura Simon de Rosa, Santos Olivera, Ramón, Brigido, Luciano y Juana da Rosa, Guido, Maria Virgen y Eudoxia de los Santos, Abel Washington Bruno, Florencia Elida Mungay, Ricarda Rodriguez Nuñez, Juan Alvez do Prado, Angelica Davila y Venancio, Ramon, Vital, Manuela y Maurilia Alvez do Prado Davila, Maria Etelvina Duarte, Feliciano Fros, Angela Conti, Socios de la Sociedad "Alvez do Prado Hermanos y Compañia", Juan Pedro Alvez do Prado, Enrique Antenor, Paulina y Mavelia Alvez do Prado, Agustina Deniz y Sandalio Deniz, sus herederos o sucesores, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 12 de Marzo de 2020. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
16) $ 53469 10/p 28687 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "GUERRA DÍAZ, YOLANDA AURORA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA INMUEBLE. I.U.E. 473-242/2020", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia Nº 854/2020 de fecha 09/09/2020, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente al último titular del cual no surge información registral y/o sus sucesores a cualquier título; sobre el inmueble padrón nº 263, sito en la localidad catastral de Rafael Peraza del departamento de San José y que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bove, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 830 el día 24/05/2017. El mismo consta de una superficie de seiscientos sesenta y siete metros cuadrados cincuenta y cuatro decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al sureste 11,66 metros con frente a calle 1810; al suroeste en 57,25 metros lindando con padrón 239; al noreste 11,66 metros lindando con padrón 517 y al noreste en 57,25 metros con padrón 535.
Todos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, octubre 16 de 2020 .- Dra. Macarena Santoro, Jueza De Paz Dptal.
16) $ 27484 10/p 28753 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "ACOSTA ALMEIDA, IRENE LUCIANA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA CIVIL" IUE 397-474/2020, Se emplaza a los sucesores a cualquier título del último titular JULIO TOLENTINO VIGNOLO NOBLE (fallecido), a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, localidad catastral Tacuarembó, Manzana 140 y empadronado con el número 1073 y a los titulares de los inmuebles linderos padrones Nº 4223 y 8764 de la localidad catastral Tacuarembó, por el término de 90 días y bajo apercibimiento designársele Defensor de Oficio.-

Tacuarembó, 17 de diciembre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
16) $ 14866 10/p 28979 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

María Cecila Morbidelli, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "Cecilia Di Rombelli" (Seudónimo); 2) "Antología 1" (Cuentos de Ficción), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 04 de febrero de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 1457 Feb 05- Feb 05

Francisco Pedro Ottino, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "Francisco Di Rombelli" (Seudónimo); 2) "La Conquista del Desierto" (Historia), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 04 de febrero de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 1451 Feb 05- Feb 05

María Lucía Martínez Aguiar, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Niña bien" (Cortometraje - Drama), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 1427 Feb 05- Feb 05

Marina Piacenza, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Te vas" (Música y Letra), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 1419 Feb 05- Feb 05

Mauro Gastón Arbiza Fernández, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Cuatro" (Pop - Rock - Música Película - Música y Letra), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 1417 Feb 05- Feb 05

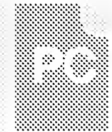
Rosa Zarina Loureiro Malán, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Mburucuyá Fantasías 1y2" (Literatura - Poesía y Prosas), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 04 de febrero de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 1397 Feb 05- Feb 05

Federico Walter Soza Ravello, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Liverpool" (Ficción Cinematográfica), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 1348 Feb 05- Feb 05

Ramón Armengol Tejera Camejo, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"RIMAS DE LA VIDA", (Obra literaria), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 25 de enero de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 1335 Feb 05- Feb 05

Joaquín Mauad Cuadra, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Marindia" (Drama - Poético - Cortometraje de ficción), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 20 de enero de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 1334 Feb 05- Feb 05

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por auto Nº 3091/2020 de fecha 22/12/2020 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en los autos caratulados: "LILOTEC S.A. CONCURSO LEY 18387 INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 40-114/2020, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 2832/2020 de fecha 02/12/2020, dictado en los autos: "LILOTEC S.A. - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-62929/2019 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, tres de febrero de dos mil veinte uno..
ANA CLAUDIA CARBALLO RAMIREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 1238 Feb 04- Feb 08

EDICTO
Por auto Nº 3092/2020 de fecha 22/12/2020 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en los autos caratulados: "TEPANI S.A. CONCURSO LEY 18387 INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 40-113/2020, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 2750/2020 de fecha 25/11/2020, dictado en los autos: "TEPANI S.A. - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-24725/2015 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, tres de febrero de dos mil veinte uno..
ANA CLAUDIA CARBALLO RAMIREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 1229 Feb 04- Feb 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "SCOTIABANK URUGUAY S.A Y OTRO BUSZKANIEC, ALEJANDRO Y OTRO CONCURSO LEY 18.387" IUE 2-50574/2020, se hace saber que, por auto 37/2021 de 2 de febrero de 2021, se decretó el CONCURSO NECESARIO de KILAND S.A., RUT 241261610018 con domicilios en Estero Bellaco 1875 y Vicente Manuel Pagola 3154/301 y de ALEJANDRO BUSZKANIEC SOLODUCHO, CI 2.520.924-9 con domicilio en Juan Benito Blanco 870 apto 101, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó SINDICO a la Cra. ALICIA CARLEVARO, suspendiéndose la legitimación de los deudores para disponer

y obligar a la masa del concurso. Se convoca a JUNTA DE ACREEDORES de KILAND S.A. para el día 19 de agosto de 2021 a las 15:00 horas y de ALEJANDRO BUSZKANIEC SOLODUCHO para el día 19 de agosto de 2021 a las 15:30 horas. Por el mismo auto se dispuso modificar la carátula, la que paso de ser " SCOTIABANK URUGUAY S.A. Y OTRO. BUSZKANIEC, ALEJANDRO Y OTRO. CONCURSO LEY 18.387" a ser " KILAND S.A.- CONCURSO NECESARIO LEY 18.387". Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, tres de febrero de dos mil veinte uno..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 1249 Feb 04- Feb 08

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MALDONADO GARAY, ELSA BEATRIZ RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-49845/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ACOSTA SANDIN, WALTER HEBER, inscripta el día 24/10/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 598, en el sentido que: donde dice "de estado soltero" debió decir "de estado viudo", por así corresponder.

Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28676 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "OHNO FUGIMOTO, EMILIO - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-54587/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Emilio Isao OHNO FUGIMOTO, inscripta el día 21/02/1952, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 16 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 42, en el sentido que: se padeció error en el apellido materno, donde dice "FUGIMOTO" debe decir "FUZIMOTO" por así corresponder.

Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1216 Feb 04- Feb 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "BERMIGLIO, CARLOS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-17288/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CARLOS BERMIGLIO, inscripta el día 18/04/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2da Seccion del Departamento de Montevideo, Acta Nº 455, en el sentido que: donde dice "fallecio CARLOS BERMILIO ZIROLLO" debe decir "fallecio CARLOS VERMIGLIO ZIROLLO",y donde dice en la anotacion marginal "BERMILIO ZIROLLO CARLOS" debe decir "VERMIGLIO ZIROLLO CARLOS". -Partida de Defuncion de:CARLOS BERMILIO,inscripta el 19/01/1970,ante el Oficial de Estado Civil de la Of.4ta Seccion del Departamento de Montevideo,Acta Nº18,en el sentido que donde dice "linea 13,fallecio CARLOS BERMILIO" debe decir "fallecio CARLOS VERMIGLIO" y donde dice en la anotacion marginal "BERMILIO CARLOS" debe decir "VERMIGLIO CARLOS", -Partida de Nacimiento de:CARLOS BERMILIO,inscripta el 22/03/1916,ante el Oficial de Estado Civil de la Of.8va del Departamento de Montevideo,Acta Nº157,en el sentido que donde dice "lineas 4 y 5,comparecio don CARLOS BERMILIO" debe decir "comparecio don CARLOS VERMIGLIO" y donde dice "lineas 15 y 16, que es nieto por linea paterna de don ENRIQUE BERMILIO y de doña MARIA BERMILIO" debe decir "que es nieto por linea paterna de don VINCENZO ENRICO VERMIGLIO y de doña MARIA SIGALINI",y en la anotacion marginal donde dice "BERMILIO CARLOS" debe decir "VERMIGLIO CARLOS", -Partida de Matrimonio de:CARLOS BERMILIO y ANTONIA ZIROLLO,inscripta el 10/04/1915,ante el Oficial de la Of.4ta de la Seccion del Departamento de Montevideo,Acta Nº23,en el sentido que donde dice "linea 5,comparecio don CARLOS BERMILIO" debe decir "comparecio don CARLOS VERMIGLIO",donde dice "que es hijo natural de don ENRIQUE BERMILIO" debe decir "es hijo natural de don VINCENZO ENRICO VERMIGLIO;linea 11 donde dice "que es hijo natural de doña MARIA BERMILIO" debe decir "es hijo natural de doña MARIA SIGALINI";anotacion marginal donde dice "CARLOS BERMILIO" debe decir "CARLOS VERMIGLIO", - por así corresponder.

Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28697 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "MICHELLE CHIN, HSIAU HUI Y OTRO RACTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-50827/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: GABRIEL MARIO DERMAN, inscripta el día 04/08/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 247, en el sentido que: donde dice "Mario Gabriel Derman" debe decir " Gabriel Mario Derman", por así corresponder.

Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 28417 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "KNAPPE, RICHARD Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-48297/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIRIAM MARTINA KNAPPE FUENTE, inscripta el día 16/09/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2970, en el sentido que: se padeció error en el apellido materno, donde dice "FUENTE" debe decir "FUENTES" por así corresponder.

Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1221 Feb 04- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "KNAPPE, RICHARD Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-48297/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RICHARD HERWARD KNAPPE FUENTE, inscripta el día 30/03/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Durazno, Acta Nº 20, en el sentido que: se padeció error en el apellido materno, donde dice "FUENTE" debe decir "FUENTES" por así corresponder.

Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1219 Feb 04- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "KNAPPE, RICHARD Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-48297/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMA ISABEL KNAPPE FUENTE, inscripta el día 25/04/1965, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Durazno, Acta Nº 15, en el sentido que: se padeció error en el apellido materno, donde dice "FUENTE" debe decir "FUENTES" por así corresponder.

Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1218 Feb 04- Feb 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "ARGIMON AGÜETE, CLAUDIO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-49873/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Mirtha Gladys Agüete Carabajal, inscripta el día 01/03/2001, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Canelones, Acta Nº 26, en el sentido que: donde dice estado civil "divorciada", deberá decir "casada" por así corresponder.

Montevideo, 01 de febrero de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 995 Feb 02- Feb 17

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "PALACIO FLORAL S.A RECTIFICACION D E PARTIDA", IUE 2-39109/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: BLANCA GLORIA SOCA, inscripta el día 14/08/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera del Departamento de Maldonado, Acta Nº 605, en el sentido que: donde dice " a la hora 05:20 del dia diez de agosto de 2020", debe decir "a la hora 22:45 del 8 de agosto de del 2020 por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 28154 Dic 16- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ FERREYRA , LUCIANO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-59625/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCIANO CAMILO LOPEZ FERREYRA, inscripta el día 06/07/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4299, en el sentido que: DONDE DICE "LUCIANO LOPEZ FERREYRA " DEBE DECIR LUCIANO FERREYRA LOPEZ por así corresponder.

Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 1232 Feb 04- Feb 19

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "BEN, JOAO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-58478/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: GIOVANNI BEN, inscripta el día 19/11/1894, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 23, en el sentido que: 1. DONDE DICE FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO " 13 DE ABRIL DE 1868 EN LA PROVINCIA DE CREMONA" DEBIÓ DECIR : 14 DE ABRIL DE 1872 EN TAIBON AGORDINO 2. DONDE DICE QUE ES HIJO DE " BAUTISTA BEN Y ANA CAMPEDEL DEBIO DECIR : QUE ES HIJO DE GIOVANNI BATTISTA BEN Y ANNA CAMPEDEL por así corresponder.

Montevideo, 03 de febrero de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1208 Feb 04- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "OCAMPO DIREMA, JOANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-24244/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: THEO BENJAMIN FONTANA MEDINA, inscripta el día 15/09/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1613, en el sentido que: Donde dice "MEDINA" debe decir "OCAMPO" por así corresponder.

Montevideo, 03 de febrero de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1205 Feb 04- Feb 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA, GLORIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-50054/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GLORIA GRACIELA PEREIRA, inscripta el día 14/01/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Novena Sección del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 1, en el sentido que: donde dice que "nació una criatura del sexo masculino" debe decir que "nació una criatura del sexo femenino" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 02 de febrero de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 1067 Feb 03- Feb 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "CUEVAS , MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 2-6832/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Jesús María Cáceres, inscripta el día 06/02/1911, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13ª sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 4, en el sentido que: donde dice " JESUS MARIA CACERES" debe decir: " JESUS MARIA CHAVASCO", por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 28508 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "CUEVAS , MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 2-6832/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JESUS MARIA CHAVASCO, inscripta el día 10/09/1953, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13ª SECCIÓN del Departamento de Soriano, Acta Nº 41, en el sentido que: donde dice " JESUS MARIA CACERES" debe decir: " JESUS MARIA CHAVASCO" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 28488 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PECHI, MARY. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 156-661/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Elcio PECHI, inscripta el día 23/12/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento del Departamento de Artigas, Acta Nº 447, en el sentido que: en el cuerpo del acta donde dice:"de estado divorciado" debe decir :" casado" por así corresponder.

Artigas, 18 de diciembre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28554 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SORBARA ROSSI ANTONIO

- RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 168-14/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANTONIO SORBARA ROSSI, inscripta el día 10/09/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 412, en el sentido que: DONDE DICE: NIETO POR LINEA PATERNA DEBE DECIR DE DOMENICO SORBARA Y MARIA CONCETTA MACEDONIO Y CUANDO HACE REFERENCIA A LA LINEA MATERNA DEBE DECIR DOMENICO ROSSI Y MARIANGELA BRUZZESE por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Canelones, 02 de febrero de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 1077 Feb 03- Feb 25

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "FUNDACION PEREZ SCREMINI - RECTIFICACIóN DE PARTIDA", IUE 459-544/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: RAMON RUBEN MORRA BARDINO, inscripta el día 25/04/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 6, en el sentido que: DONDE DICE: "DE ESTADO SOLTERO" DEBE DECIR: "DE ESTADO DIVORCIADO" por así corresponder.

Canelones, 02 de febrero de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1069 Feb 03- Feb 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CAETANO DIAZ, CAMILA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", IUE 207-469/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CAMILA CAETANO DIAZ, inscripta el día 05/11/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PIMERA SECCION del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 849, en el sentido que: DONDE DICE: "CAMILA CAETANO DIAZ" DEBE DECIR: "CAMILA CAETANO MESQUITA"; DONDE DICE: "ISAURA DÍAS MOREIRA", DEBE DECIR: "ANA ISAURA MESQUITA DÍAS" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Melo, 02 de febrero de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 1063 Feb 03- Feb 25

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "NELSON DANIEL NIEVES RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 208-634/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NELSON DANIEL NIEVES, inscripta el día 15/07/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 619, en el sentido que: debiendo consignarse "NIERES" donde dice erróneamente "NIEVES" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Melo, 03 de febrero de 2021.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 1251 Feb 04- Feb 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA DIAZ, MAURICIO Y RODRIGUEZ PEREIRA, SILVANA SIMONET RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO", IUE 616-238/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MAURICIO LARROSA DIAZ Y SILVANA SIMONET RODRIGUEZ PEREIRA, inscripta el día 06/08/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 2ª SECCION del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 49, en el sentido que: DONDE EXPRESA EN EL ACTA: MAURICIO LARROSA MARTIRENA DEBERA DECIR MAURICIO LARROSA DIAZ.- por así corresponder.

Río Branco, 02 de febrero de 2021.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 1065 Feb 03- Feb 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "JORCIN,SONIA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 225-931/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Elvira Elsa Charbonier Saracini, inscripta el día 29/06/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Tercera Seccion Judicial de Colonia del Departamento de Colonia, Acta Nº 110, en el sentido que: DONDE DICE "ELVIRA ELSA CHARBONIER SARACINO" DEBE DECIR "ELVIRA ELSA CHARBONIER SARACINI" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rosario, 04 de febrero de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 1368 Feb 05- Mar 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ROLDOS CUADRADO, RAUL WILSON RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 241-462/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ALBA RAQUEL FERREIRA, inscripta el día 11/12/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª SECCION DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO del Departamento de Durazno, Acta Nº 430, en el sentido que: DONDE DICE ESTADO CIVIL VIUDA, DEBE DECIR CASADA, POR ASÌ CORRESPONDER por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 01 de febrero de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 997 Feb 02- Feb 24

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "IBARBUDEZ GALLO, HUMBERTO CENEN; IBARBUDEZ ACOSTA, ROSANA ISABEL Y RODRIGUEZ MARTINEZ, ALVARO WALDEMAR RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 242-516/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Rosana Isabel IBARBUDEZ ACOSTA, inscripta el día 10/08/1990, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Durazno, Acta Nº 104, en el sentido que: DONDE DICE: "IBARBUDEZ", DEBE DECIR: "IBARBUDES" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 16 de diciembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 28266 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "IBARBUDEZ GALLO, HUMBERTO CENEN; IBARBUDEZ ACOSTA, ROSANA ISABEL Y RODRIGUEZ MARTINEZ, ALVARO WALDEMAR RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 242-516/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Humberto Cenen IBARBUDEZ GALLO, inscripta el día 21/02/1937, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Durazno, Acta Nº 89, en el sentido que:

DONDE DICE: "IBARBUDEZ", DEBE DECIR: "IBARBUDES" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 16 de diciembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 28265 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ZOCCHI, SUSANA BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 300-608/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SUSANA BEATRIZ ZOCCHI, inscripta el día 10/01/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Paysandú, Acta Nº 27, en el sentido que: en la anotación marginal de dicha Acta, donde dice el apellido paterno: "SOCCHI", debe decir: "ZOCCHI".- Tramite patrocinado por Defensoría Pública.- por así corresponder.

Paysandú, 04 de febrero de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 1358 Feb 05- Feb 22

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DURE MORALES, DORA ANGELICA; MARIANELLA BEATRIZ Y ANA VERONICA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION DE MARIA ANGELICA MORALES.", IUE 317-991/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARÍA ANGÉLICA MORALES, inscripta el día 17/02/1981, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 26, en el sentido que: se padeció un error al no consignar en el cuerpo de la misma el segundo nombre de la fallecida, siendo el nombre completo correcto MARÍA ANGÉLICA por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 16 de diciembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 28276 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CARIZU LAVALLEN,DINA MAYA SOLICITA REC DE PARTIDA", IUE 341-600/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ROSA LABALLEN, inscripta el día 07/02/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 63, en el sentido que: donde dice "Rocha 7 de febrero de 1996" debe de decir "Rocha 7 de marzo de 1996" por así corresponder.

Rocha, 01 de febrero de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 980 Feb 02- Feb 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ZUNINI DA SILVA VICTORIA AGUSTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 352-753/2020, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) Partida de Nacimiento de Emilia Catalina ESTEVEZ DA SILVA, inscripta el día 07/10/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 1625, en el sentido que: donde dice en el cuerpo y al margen de la partida "DA SILVA" debe decir "ZUNINO" por así corresponder; 2) Partida de Nacimiento de Mia Isabella ESTEVEZ DA SILVA, inscripta el día 07/10/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 1956, en el sentido que: donde dice en el cuerpo y al margen de la partida "DA SILVA" debe decir "ZUNINO" por así corresponder; y 3) Partida de Nacimiento de Dante Joaquín ESTEVEZ DA SILVA, inscripta el día 15/04/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Salto, Acta Nº784, en el sentido que: donde dice en el cuerpo y al margen de la partida "DA SILVA" debe decir "ZUNINO" por así corresponder.

Salto, 01 de febrero de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 993 Feb 02- Feb 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "DE MATTOS MADRUGA CRISTIAN DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 352-1095/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Cristian Daniel DE MATTOS MADRUGA, inscripta el día 11/01/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 2326, en el sentido que: donde dice: "cinco de noviembre de dos mil ocho" debe decir "cinco de diciembre de dos mil ocho" por así corresponder.

Salto, 01 de febrero de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 987 Feb 02- Feb 17

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ DA SILVA MAURILIO (EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO RODRIGUEZ GONZALEZ MAURILIO). RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 353-531/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MAURILIO NORBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ, inscripta el día 17/01/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección Judicial del Departamento de Salto, Acta Nº 53, en el sentido que: en el cuerpo del acta, donde dice: "MAURILLO RODRIGUEZ", debe decir "MAURILIO RODRIGUEZ DA SILVA" por así corresponder.

Salto, 18 de diciembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28545 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

Remates



PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "CERRUTTI, CAROLINA C/ ROMERO, JUAN JUICIO EJECUTIVO" IUE 227-693/2017, se hace saber que el próximo jueves 11 de Marzo del año 2021, a las 14 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Carmelo, ubicado en la calle 19 de Abril 514, de dicha ciudad, por intermedio del martillero JOSÉ LUIS BANCHEREO NOAIN, matrícula 5866, RUT 040328550018, asistido de la Alguacil del Juzgado se procederá al Remate Público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses de los siguientes bienes Inmuebles: 1) Solar de terreno con mejoras, ubicado en la zona suburbana de la localidad

catastral de nueva Palmira, octava sección judicial del departamento de Colonia, manzana 472, empadronada con el número DOS MIL SEISCIENTOS CINCO, y que según plano del Agrimensor Nelson E. Galmarini, de agosto de 1958, que fuera inscripto en la dirección General de Catastro, el 27 de enero de 1959, con el número 3664, está señalado como la fracción QUINCE, tiene una superficie de DOS MIL CUARENTA Y SIETE metros OCHOCIENTOS centímetros, y se deslinda: de frente al Sureste en 28 metros a la calle Chile; por 73 metros 11 centímetros de fondo, limitando al Suroeste con fracción 16; al Noroeste con fracción13; y al Noreste con fracción14; 2) Fracción de campo, ubicada en la zona rural de la cuarta sección catastral y judicial del departamento de Soriano, empadronado con el número SIETE MIL NOVECIENTOS OCHO, y que según e plano del Agrimensor Washington Alvariza, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de diciembre de 1964, con el número 1584, se señala como la fracción B, tiene una superficie de UNA hectárea NUEVE MIL SEISCIENTOS SEIS metros NOVENTA Y SIETE decímetros, y se deslinda: 172 metros 10 centímetros al oeste frente a camino vecinal; al Norte 2 rectas de 3 metros 70 centímetros y 124 metros 95 centímetros de frente a camino; al Este 222 metros 20 centímetros con Juan y Ricardo Bogliacino; y al Sur 105 metros 15 centímetros con el Instituto Nacional de Colonización; y 3) Solar de Terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la zona urbana de la localidad catastral de Nueva Palmira, octava sección judicial del departamento de Colonia, manzana 79, padrón MIL NOVECIENTOS NOVENTA, y antes padrón 324 en más área, señalado como el solar TRES, en el plano del Agrimensor Mario Bordabehere, de julio de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 1482, el 20 de agosto de 1948, según el cual tiene una superficie de CUATROCIENTOS SETENTA metros OCHENTA decímetros, y se deslinda: de frente al Noreste en 11 metros a calle Bravo; y limitando al Sureste en 42 metros 70 centímetros con el solar 4; al Suroeste en 11 metros con el padrón 327; y al Noroeste en 42 metros 90 centímetros con el solar 2.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura, en dólares estadounidenses y mediante los medios de pago previstos por la ley 19.210, concordantes y modificativas. El saldo de precio deberá abonarse en el plazo de 20 días corridos, a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, plazo que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales, ni por la semana de turismo. Dicha cancelación deberá realizarse y documentarse en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la ley 19.210, normas concordantes y modificativas. II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión del Rematador e Impuestos, o sea, esto último el 3,66% del precio del remate. Serán de cargo del expediente, por comisión e Impuestos el 2,22% del precio del remate, así como los gastos de remate, edictos y publicidad. III) Se desconoce la situación ocupacional de los bienes, la situación de los demandados y de los inmuebles frente al B.P.S. y demás organismos, así como el monto actual de las deudas de Contribución Inmobiliaria y Primaria, Ose y todo otro tributo o consumo que pueda afectar al inmueble. IV) Se podrá descontar del precio los tributos necesarios para la escrituración, tales como Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. V) Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta sede. VI) Tratándose de un inmueble rural el adquirente deberá cumplir con los requisitos establecidos en la ley 18.082. VII) Los inmuebles se subastan en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la titulación del mismo, en el estado material, fiscal y jurídico en que se encuentran, sin lugar a reclamo alguno. VIII) En el acto de remate deberán tomarse las precauciones considerando las recomendaciones divulgadas por la autoridad sanitaria (MSP). Y a los efectos legales se realiza una publicación en el Diario Oficial, y una publicación en el diario local donde se encuentra ubicado el inmueble y se realiza la subasta. -

Carmelo, 02 de febrero de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 10569 1/p 1458 Feb 05- Feb 05

EDICTO

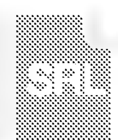
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "BERGER, CARLOS Y OTROS C/ MURIALDO, JESUS EJECUCION DE HIPOTECA" IUE 227-589/2017, se hace saber que el próximo 5 de marzo de 2021, a las 11.30 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Carmelo, ubicado en la calle 19 de Abril 514, de dicha ciudad, por intermedio del martillero Mario Fernández, matrícula 5235, asistido de la Alguacil del Juzgado se procederá al Remate Público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: 1) fracción de campo y mejoras que le acceden, sita en la primera sección catastral del Departamento de Durazno, zona rural, empadronada con el número 12.398, señalada como el lote 1 en el plano de mensura y reparcelamiento del Agrimensor Marcelo Aljas, de 04/12/2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Durazno, con el número 7992, el 05/02/2014, según el cual tiene una superficie de 5 hectáreas 5568 metros. Afecta a este inmueble servidumbre legal de pasaje de 30 metros de ancho para UTE con destino a línea de Alta tensión y sobre ruta nacional número 5 rige retiro para edificación de 40 metros. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura, en dólares estadounidenses y mediante los medios de pago previstos por la ley 19.210, concordantes y modificativas. El saldo de precio deberá abonarse en el plazo de 20 días corridos, a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, plazo que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales, ni por la semana de turismo. Dicha cancelación deberá realizarse y documentarse en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la ley 19.210 y por el Decreto 351/2017 en la redacción dada por el Decreto 132/2018, normas concordantes y modificativas. II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión del Rematador e Impuestos, o sea, ésto último el 3,66% del precio del remate. Serán de cargo del expediente, por comisión e Impuestos el 2,22% del precio del remate, así como los gastos de remate, edictos y publicidad. III) Se desconoce la situación ocupacional del bien, la situación de los demandados y del inmueble frente al B.P.S. y demás organismos, así como el monto actual de las deudas de Contribución Inmobiliaria y Primaria, Ose y todo otro tributo o consumo que pueda afectar al inmueble. IV) Se podrá descontar del precio los tributos necesarios para la escrituración, tales como Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. V) Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta sede. VI) Tratándose de inmueble rural, el adquirente deberá cumplir con los requisitos establecidos en la ley 18.082. VII) El inmueble se subasta en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación del mismo y de los certificados registrales, en el estado material, fiscal y jurídico en que se encuentra, sin lugar a reclamo alguno. VII) Del certificado del Registro de la Propiedad Sección Inmobiliaria de Durazno, surge la inscripción de un arrendamiento con el número 1324 de 09/10/2018, siendo el arrendatario Granbless S.A., con plazo vigente. VIII) En el acto de remate deberán tomarse las precauciones considerando las recomendaciones divulgadas por la autoridad sanitaria (MSP). Y a los efectos legales se realiza una publicación en el Diario Oficial, y una publicación en el diario local donde se encuentra ubicado el inmueble y donde se realiza la subasta.-

Carmelo, 02 de febrero de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 7571 1/p 1446 Feb 05- Feb 05

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



"ALFABE SRL"

CONTRATO: 17/06/2020.
INSCRIPCION: 10489 (31/08/2020).
SOCIOS/ CUOTAS: María Beatriz RODRIGUEZ DE FREITAS (50), Beatriz Alejandra CORSINI NUÑEZ (50).
CAPITAL: $ 100.000.
OBJETO: Residencial, enfermería, servicio de acompañantes y afines.
PLAZO: 25 años prorrogables cada dos años.
DOMICILIO: Durazno.
ADMINISTRACION: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2847 1/p 1448 Feb 05- Feb 05

TSN CONSTRUCCIONES SRL

CONTRATO: 05/11/2020
INSCRIPCIÓN: 15.471/ 2020
SOCIOS: Diego Gonzalo SILVA (10 cuotas)

Santiago NOÉ BONINO (10 cuotas) Nicolás BARROS DE BELLIS (10 cuotas)
CAPITAL: $ 60.000
OBJETO: Compra, venta, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles; Servicios profesionales y no profesionales, técnicos y administrativos.
PLAZO: 30 AÑOS
ADMINISTRACIÓN: Indistinta.
DOMICILIO: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 3932 1/p 1442 Feb 05- Feb 05

INSTITUTO CLALTECH S.R.L

Contrato: 23/10/2020.
Inscripción al Registro: 3/12/2020, Nro. 16524
Socios: Alejandro RAMOS, Claudio PEREIRA (50 cuotas cada uno)
Capital: $ 100.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Capacitación en telefonía celular
Administración: Ambos socios en forma indistinta.

Única Publicación

22) $ 2644 1/p 1439 Feb 05- Feb 05

SEVANAT LIMITADA

Cesión: 27/02/2020
Inscripción: 3924//2020
Cedentes/ cuotas: Sergio Carlos Daghero Soulier, (1); Gerardo Rafael Daghero Perez (19)
Cesionarios/ cuotas: Patricia Gimena Moreira Turcatti, (10) Sofía Echeverría Urreta, (10)
Modificación: Administración/ Representación: conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 2237 1/p 1438 Feb 05- Feb 05

Camalu SRL
Cesión de cuota

Contrato 3/8/20
Cedente
Raul LUNA (60)
Carlos MACHADO (60)
Cesionarios
Carlos CADENAS (20)
Norly PALENCIA (100)
Administración Norly PALENCIA
Inscripción 10284 el 28/8/20.

Única Publicación

22) $ 1898 1/p 1424 Feb 05- Feb 05

SARCAFI SRL
CESION

FECHA: 18/01/2021
INSCRIPCIÓN: 682, 20/01/2021
CESIONARIO: Octavio Hernán CAZES (36 cuotas)
CEDENTES: Luis Santiago URQUHART (24 cuotas)
Ernesto Fidel Sarli Silva (12 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1763 1/p 1407 Feb 05- Feb 05

RIMAL LTDA
MODIFICACIÓN

Fecha: 12/1/2021
INSCRIPCIÓN: Nº 834, 21/01/2021
Modifica Administración: Unica Administradora Sandra Mireya MALDONADO.

Única Publicación

22) $ 1085 1/p 1405 Feb 05- Feb 05

SISTEMAS INFORMATICOS S.R.L.
Cesión

Contrato: 26 de diciembre de 2017.
Inscripción: No. 21.218, 28/12/2017
Cedente: Vivian María QUIROS ESCABIN (totalidad de cuotas).
Cesionario: Ramiro Manuel MAZZULLA ARTEGOITIA.

Única Publicación

22) $ 1830 1/p 1404 Feb 05- Feb 05

TRICAFRUT SRL

Contrato: 01/02/2021
Inscripción: 1479, 04/02/2021
Socios: Fernando TRINCABELLI BACALLADO (99 cuotas)
Juan Manuel TRINCABELLI OLIVER (1 cuota)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 100.000.-
Administración: Fernando TRINCABELLI BACALLADO
Objeto: Comercio al por menor de frutas y verduras. En cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos.

Única Publicación

22) $ 3525 1/p 1403 Feb 05- Feb 05

SANBENMAR S.R.L.

Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
Socios: Martín Roberto SCARDINO y Vanina Eva ROSSI.
La administración y representación corresponde a cualquier socio en forma indistinta.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, valores, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de agencias de viajes, hotelería, comunicaciones, electrónica, electrotecnia, enseñanza, informática, desarrollo de sistemas informáticos, servicios profesionales, técnicos y administrativos, consultoría, transporte nacional e internacional de personas, cosas y noticias, turismo. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Prestación de servicios profesionales; D) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidas legalmente. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. A tales efectos llevará a cabo todas las actividades que se estimen necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto antes indicado.
Capital: $U 50.000 dividido en 50 cuotas de $U 1.000 c/u, 25 cuotas cada socio.

Única Publicación

22) $ 10644 1/p 1370 Feb 05- Feb 05

EL LUGAR DE LAS PINTURAS S.R.L
RUT. 180273810019

Contrato: 30/09/2020 Esc. Daniel Gastán, inscripto Registro de Personas Jurídicas No 13065 el 14/10/2020.
Socios: Jesús Fernando Charlo Dorta, Sergio Miguel Giménez Clake y Alberto Gonzalo Rovetta Rivero.
Capital: $ 600.000.= (Aporta $ 200.000 cada socio)
Objeto: comercialización, importación, exportación, representación de materias primas, mercaderías y bienes.
Plazo: 30 años a partir del 30/09/2020.
Domicilio: Dolores, Soriano.
Administración: Jesús Fernando Charlo, Sergio Miguel Giménez y Alberto Gonzalo Rovetta indistintamente.

Única Publicación

22) $ 5220 1/p 1349 Feb 05- Feb 05

Venta de Comercios



VENTA COMERCIO LEY 2904

RAFAEL FAVARO ANTON PROMETIO VENDER A MARIA ISABEL ALZATE RIVERO E IVONNE CIPRIANA MORENO DOS SANTOS, FARMACIA DEL NAVIO, SITO EN AVENIDA DEL NAVIO ESQUINA LIRA DE LA CIUDAD DE LA PALOMA DEPARTAMENTO DE ROCHA. ACREEDORES A LA MISMA DIRECCION.

25) $ 3773 20/p 1301 Feb 04- Mar 05

LEY 2904

GRATTAROLA GONZALEZ JUAN MARCOS RUT 120257680013 prometió vender a "SERVICIOS BYMA S.R.L" RUT 120307400019 el establecimiento comercial denominado "Family English Institute" que gira en el ramo de instituto de enseñanza de idiomas ubicado en la calle Av. España 1412 de Paysandú. ACREEDORES a la misma dirección.

25) $ 3773 20/p 525 Ene 20- Feb 18

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ BENITEZ, IARA C/

BENITEZ, MARIA DE LA MERCED Y OTRO TENENCIA", IUE 2-53659/2020, se cita, llama y emplaza a DIEGO GASTON FERNANDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1074 Feb 03- Feb 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS ANGLET, MARIA C/ FEIJO RODRIGUEZ, CLAUDIO PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-58464/2020, se cita, llama y emplaza a Claudio Feijo, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28455 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "FERRES SUAREZ, LILIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-59724/2020, se cita, llama y emplaza a SERGIO EDGARDO SANTANA SCHIAVO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 28694 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "DA COSTA DIAZ, AIDA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-50867/2020, se cita, llama y emplaza a Sergio Da Costa y Josseline Alonso, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1213 Feb 04- Feb 19

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ECHAZARRETA GONZALEZ, ROSSANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-55761/2020, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALFREDO GORRI PALMER, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28453 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ESTRADA LARA, MARTHA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-61046/2020, se cita, llama y emplaza a WALBERTO PIÑA y FLAVIA VANESA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1121 Feb 03- Feb 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "BUCHNER PERREIRA, MARIA C/ CASTRO FREIRE, ELIAS PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-54540/2020, se cita, llama y emplaza a ELIAS OMAR CASTRO FREIRE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28415 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA MAURENTE, MONICA C/ BURLON RODRIGUEZ, OSCAR PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-39685/2020, se cita, llama y emplaza a OSCAR WILLIAM BURLON RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28414 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "BREGONIS CALZADA, CARINA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-58196/2020, se cita, llama y emplaza a KEVIN NICOLAS PALACIOS MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28412 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "SEQUEIRA ACEVEDO, MARY RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-58211/2020, se cita, llama y emplaza a JONATHAN JOSE JUAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28410 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES DIAZ, PATRICIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-53080/2020, se cita, llama y emplaza a ALEXANDER MENDES DA SILVA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28409 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "BENAVÍDEZ ARAUJO, NICOLÁS RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-45896/2020, se cita, llama y emplaza a María Virginia Pérez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1201 Feb 04- Feb 19

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "AYRALA CALZADA, ANAHIR C/ CLAVIJO, JONATAN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-61471/2020, se cita, llama y emplaza a JONATAN CLAVIJO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 1228 Feb 04- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CROCAMO SILVA, SUSANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-61137/2020, se cita, llama y emplaza a GIANELLA GONZALEZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 1193 Feb 04- Feb 19

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "ALPUIN LOPEZ, ROCIO ABRIL C/ ALPUIN LAVEGA, HUGO PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-63719/2020, se cita, llama y emplaza a HUGO DANIEL ALPUIN LAVEGA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1203 Feb 04- Feb 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA ROTELA, LETICIA Y OTRO C/ CARBALLO CORREA, DANIEL. TENENCIA.-", IUE 2-53392/2020, se dispuso notificar al Sr/a. DANIEL ALEJANDRO CARBALLO CORREA, del decreto Nº 5377/2020 de fecha 23/11/2020 que se transcribe: "Montevideo, 23 de Noviembre de 2020.Por presentadas, denunciados domicilios reales y constituido domicilios,anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicaránen el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lodispuesto por ley 18078, y bajo apercibimiento de designarle Defensor, a los efectosprevistos por el art 404.2 CGPDra. Iris VEGA OTTONELLO - Jueza Letrada.-".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28484 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "MAQUIOLI, MAGELA. RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 2-59740/2020, se dispuso notificar al Sr/a. MATIAS TORRES, del decreto Nº 5814/2020 de fecha 10/12/2020 que se transcribe: "Montevideo, 10 de Diciembre de 2020.Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio,anotándose.Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán enel Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentraamparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art404.2 CGP.Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan a efectos deconvocar a audiencia.Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, téngase presente.Dra. Iris VEGA OTTONELLO - Jueza Letrada.- ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28483 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "MEDINA, RITA C/ TAVAREZ, JOSE. PENSION ALIMENTICIA.-", IUE 2-57123/2020, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS TAVAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de diciembre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 27844 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Mar 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA, CARLA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-51989/2020, se cita, llama y emplaza a ELIZABETH VALENTINA LARROSA y JONATAN RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
26) (Sin Costo) 10/p 28937 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "IFRAN BARRIOS, DORALINA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-58830/2020, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL LEYES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
26) (Sin Costo) 10/p 28936 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "DEL PUERTO CHENCHAL, PABLO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-49335/2020, se cita, llama y emplaza a SONIA BUENO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 01 de diciembre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 26722 Dic 02- Dic 24

Feb 01- Feb 19

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINS, VALENTIN RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-57381/2020, se cita, llama y emplaza a TERESA ADELAIDA CUBERO ROSSANO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 22 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28809 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "CHAVASCO CUEVAS, TAMARA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-57980/2020, se cita, llama y emplaza a MAICON MARMORIA RODRIGUEZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28543 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "ISLAS, MARIA DE LOS ANGELES RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-57396/2020, se cita, llama y emplaza a DANIEL ALFONSO DELGADO BAEZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28542 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "HERRERA RODRIGUEZ, JESSICA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-58838/2020, se cita, llama y emplaza a ALEX MAURICIO CEJAS FERRANDO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28408 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "PRIMERA GOMEZ, MARIAJOSE RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-63102/2020, se cita, llama y emplaza a ALEXIS JESÚS COLINA GÓMEZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1237 Feb 04- Feb 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ TABERA, LUCIANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-61045/2020, se cita, llama y emplaza a JUAN MARCELO MUJICA RODRIGUEZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28727 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BRACCINI GARCIA, ANABELLA Y CANZIANI DELGUE, NICOLAS C/ RODRIGUEZ, MARCELO RAFIFICACION DE TENENCIA-SEPARACION DEFINITIVA", IUE 179-356/2020, se cita, llama y emplaza a MARCELO RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 02 de diciembre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 26943 Dic 04- Dic 24

Feb 01- Feb 23

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ANGELONI GULLY, LAURA C/ FRANCO MORALES, LOURDES SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 493-751/2019, se cita, llama y emplaza a LOURDES STEFANY FRANCO MORALES Y LA FAMILIA EXTENSA DEL NIÑO KEVIN VALENTIN FRANCO FRANCO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 23 de diciembre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 28933 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "DEBER OSPITALES, GABRIEL Y LATTUADA PATRITTI, ANDREA C/ ZAMPETTI GARIN, ADOLFO SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 493-675/2020, se cita, llama y emplaza a ADOLFO ZAMPETTI GARIN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 22 de diciembre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 28845 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "LEGELEN VAZ, FABIANA C/ CHIRIFF MONTERO, ANDREA; SOSA ROMERO HUGO ERNESTO; SOSA MIRALLA WALTER MARA; ROMERO GRICELDAMARISA; CHIRIFF RUBEN Y MONTERO GLORIA", IUE 493-693/2020, se cita, llama y emplaza a ANDREA LETICIA CHIRIFF MONTERO Y HUGO ERNESTO SOSA ROMERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 18 de diciembre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 28570 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRIOS, ANA BEATRIZ - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-573/2020, se cita, llama y emplaza a Katerin Tatiana PESCA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 03 de febrero de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1212 Feb 04- Feb 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PERERA,MARIS GRACIELA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 284-435/2020, se cita, llama y emplaza a Moira Patricia SOLANA PERERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 27 de noviembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 26381 Nov 30- Dic 24

Feb 01- Feb 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ,SIRLEY MARLENE RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 284-468/2020, se cita, llama y emplaza a Manuel Alejandro LARRAMENDI y Gabriela Elizabeth RUECO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 25 de noviembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 26110 Nov 26- Dic 24

Feb 01- Feb 11

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MOREIRA, AGUSTINA SOLEDAD C/ DE LEON, LUKY YOBANY PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 286-187/2020, se cita, llama y emplaza a LUKY YOBANY DE LEON, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Maldonado, 24 de noviembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
26) $ 6913 30/p 28994 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GALLO SANCHEZ,LUCIA C/ REYES COLOMBINO,ISAIAS PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 286-386/2020, se cita, llama y emplaza a Isaias Damián REYES COLOMBINO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 16 de diciembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 28310 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SAN MARTIN MACHADO, LILIANA JANET RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 286-1208/2018, se cita, llama y emplaza a Walter BARGAS MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 01 de diciembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 26667 Dic 02- Dic 24

Feb 01- Feb 19

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, AMPARITO SOLEDAD Y SALVIA, MARIO SEPARACIÓN DEFINITIVA Y ADOPCIÓN PLENA", IUE 301-606/2020, se cita, llama y emplaza a ANDREA BEATRIZ RAMIREZ BRASIL, A LUIS FERNANDO CURBELO ISASA Y A CUALQUIER OTRO INTERESADO HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Paysandú, 01 de febrero de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 981 Feb 02- Mar 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados: "MENEZES FARIAS, KELLY SABRINA Y OTRO C/ DE LOS SANTOS, CARLOS FABRICIO". "SEPARACIÓN DEFINITIVA", FICHA IUE: 477-711/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Carlos Fabricio De Los Santos para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 11 de Febrero de 2020. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
26) $ 6913 10/p 869 Feb 01- Feb 12

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados" SAGASTA SALGADO, MARIA ALEJANDRA- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de pobreza", IUE- 530-168/2019, según auto No. 1377/2019 de fecha 28 de marzo de 2019, se cita, llama y emplaza al Sr. CLAUDIO ANDRES VAZQUEZ C.I 5.446.005-0, a que comparezca a estar a derecho en estos autos de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 del C.G.P, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18078. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día 20 de mayo de 2020. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 590 Feb 01- Feb 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "BENEDETTI, JORGE. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-460/2019, se hace saber que por auto Nº 3195/2019 de fecha 26/06/2019 se dispuso emplazar a la Sra. STEFANY RUTH CIRULLO MARTINEZ, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad

con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día dos de agosto de dos mil diecinueve. Dra. CARMEN ANGULO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 582 Feb 01- Feb 12

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M. DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 04/01/21, en el asunto 888/2016, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de MABEL GLORIA LECATTE BORDACHAR, para la búsqueda de oro, cobre, plata, zinc y níquel, afectando los predios padrones Nº 1864, 1866, 1867, 1870, 1886, 5686, 7568, 7569, 7570, 9007, 14100, 18022, 18023, 18155, 19499 y 19500 ubicados en la 3ª Sección Catastral del departamento de Florida, abarcando un área total de 1870 hás. 2924 m².
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado División Minería.

27) $ 3710 3/p 1092 Feb 04- Feb 08

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

UTE
La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977 y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937 y los artículos 100 y siguientes del Decreto 278/002 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por Resolución Nº 20.-922 de fecha 11 de junio de 2020, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV denominada " Estación La Plata (PLA) - Estación Francisco Veira (FVE)" en los departamentos de Lavalleja y Maldonado, los que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (60) sesenta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis - podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar o se repute inconveniente para la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del Decreto Ley 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales, UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, ventanilla 403, Montevideo y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus posibles propietarios en la nómina siguiente:
1ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA
Nº DE PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
16456, ACOSTA CASAS, CARLOS ALBERTO Y PATRÓN DE LORENZO, ALICIA SILVIA;
16455, PEDEMONTE JORGE, DANIEL PABLO;
8483, CÁCERES MARGARITA. UMPIERREZ CÁCERES WALTER PABLO, MARIA HUERTO, LILIA MYRIAM EUGENIA, MARIA ANGÉLICA, WASHINGTON EUSTAQUIO Y DELTA PAULA
5041, CÁCERES MARGARITA. UMPIERREZ CÁCERES WALTER PABLO, MARIA HUERTO, LILIA MYRIAM EUGENIA, MARIA ANGÉLICA, WASHINGTON EUSTAQUIO Y DELTA PAULA;
4604, SILVA GLADYS Y PORTA SILVA, MIGUEL ANGEL Y LAURO ANTONIO;
4977, DREYFRUS EDUARD Y BANDYS MARCELA;
12415, MOTTA BOUTUREIRA, LUAR ALEJANDRO Y VITOLA GIANNINA;
4984, BAYARDO ZULMA Y RODRIGUEZ HUELMO, WASHINGTON ARIEL;
12412, PORTA ABADIA, MARIA EMA;
5019, PEREIRA DIAZ, JUAN RUBEN;
5002, BERASATEGUI LOPEZ, ALICIA ISABEL Y BOTASINI PEREZ, DANIEL ALBERTO;
5052, PEREIRA DIAZ, JUAN RUBEN;
5047, DERECHOS POSESORIOS: UMPIERREZ GOMEZ, EDUARDO MIGUEL;
5134, DERECHOS POSESORIOS: UMPIERREZ GOMEZ, EDUARDO MIGUEL;
5023, PEREIRA DIAZ, JUAN RUBEN Y BAUBETA, BLANCA;
5017, BLATT, ROBERTO JOSE;
13511, SILVA ETCHART, NELLY FRANCISCA;
5003, SILVA ETCHART, NELLY FRANCISCA;
4964, ASERAL S.A.;
4931, ASERAL S.A.;
5015, DE URTUBEY ARTEAGA, AGUSTÍN OSCAR Y ESTRADA MASCHWITZ, MARGARITA MATILDE CAROLA;
19032, BAUBETA ARCE, BLANCA ESTHER;
5020, BARBOZA HENRY, LAURA, ALEJANDRA, PABLO Y GREGORIO;
12142, PEREZ TECHERA, JESÚS MARIA Y HERNANDEZ, LILIAN;
5036, PEREZ TECHERA, JESUS MARIA Y HERNANDEZ, LILIAN;
14956, BAEZ NUÑEZ, AZUCENA ELIZABETH;
11059, PEREZ CHIRIBAO, JESUS LORENZO, JOSE MAXIMO, MIGUEL ANGEL, PANTALEÓN MAURO Y JUAN FRANCISCO;
12692, RODRIGUEZ GOMENDIO, LUCIANO;
5042, BAEZ NUÑEZ, AZUCENA ELIZABETH;
13263, PEREZ RIERA, IRMA ÁLIDA;
17453, ROBAINA ALONSO, BIBIANO NELIO;
17452, ROBAINA ALONSO, GLORIA ISABEL;
5715, CÁCERES MARGARITA. UMPIERREZ CÁCERES WALTER PABLO, MARIA HUERTO, LILIA MYRIAM EUGENIA, MARIA ANGÉLICA, WASHINGTON EUSTAQUIO Y DELTA PAULA.
2ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA
Nº DE PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
18082, UTE GENERACIÓN EÓLICA MINAS S.A.
18081, CONTI RAFOLS GIOVANNA Y BOZZOLASCO ENRIQUE;
18847, UMPIERREZ FURTADO, TAMMARA;
18849, UMPIERREZ FURTADO, CAROL INES;
18846, UMPIERREZ FURTADO, CLAUDIA MARIANA;
18848, UMPIERREZ FURTADO, YENNY SANDRA;
3843, LEQUERICA XIMENEZ, TERESITA LIA;
11936, BORDEAZUL S.A.;
5404, PIEDRAHITA CARABALLO ELISA CONCEPCIÓN, MARÍA JUDITH, CARMELO BIBIANO;
3846, BAUBETA GUTIERREZ IRIS MABEL,

PALAVECINO PESCA, MARIA JACQUELINE, PALAVECINO ERRAZQUIN, SHIRLEY LOURDES;
18938, LEQUERICA XIMENEZ, TERESITA LIA;
18939, PROMITENTE ADQUIRENTE: LORENZO GORGOROSO, ANIBAL NICANOR Y SERGIO DANIEL. PROMITENTE ENAJENTANTE: LEQUERICA XIMENEZ, TERESITA LIA.
5ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA
18972, MOREIRA UMPIERREZ, WILMA LUISA.
2ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO
25636, R DEL SUR S.A..
4ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO
5207, USUFRUCTO: CÁCERES MASSA, MARGARITA EPIFANIA. NUDA PROPIEDAD: UMPIERREZ CÁCERES, WALTER PABLO, MARIA ANGÉLICA, WASHINGTON EUSTAQUIO;
21329, CÁCERES, LEONEL MELITÓN Y CASAÑAS LIMMEY;
8539, DUTRA RODRIGUEZ, ELBIA DOMINGA, RUBEN ERNESTO Y NÉSTOR NICOLÁS;
24753, LMAT URUGUAY HOLDINGS S.R.L.;
24755, PRESLEY S.A.;
24756, PRESLEY S.A.;
3895, ARROYO SERENO S.A.;
3907, SCHIAVO DE LEÓN, ROBERTO FRANCISCO;
24162, SCHIAVO DE LEÓN, ROBERTO FRANCISCO;
9767, ROBAINA PLADA, ANDREA PAOLA;
15811, NO SURGE INFORMACIÓN;
3910, CABRERA ROBAINA, MARILIN JANETTE;
26922, NIEVES MACHADO, ZUNILDA CRUZ. FURTADO NIEVES, ALDA ELIZABETH, MARIA ADELA Y ADRIÁN JESUS;
6949, ROBAINA PLADA, ANDREA PAOLA;
9880, BRITOS NUÑEZ, NIVERT CIPRIANO;
9879, BRITOS NUÑEZ, NIVERT CIPRIANO;
8863, NO SURGE INFORMACIÓN;
9877, NO SURGE INFORMACIÓN;
9876, NO SURGE INFORMACIÓN;
3950, DONIFER S.A.;
9765, FERNANDEZ, SANDRA LIA, CASTRO, CARLOS MARTIN, BASTERI, EDUARDO ADOLFO Y SORIANO, CECILIA INES;
9764, BOCA DEL CIELO S.A.;
25361, BOCA DEL CIELO S.A.;
25360, BOCA DEL CIELO S.A.;
3723, PARADA PIRIZ, JOSÉ EURICO;
26236, BOCA DEL CIELO S.A.;
3948, MAIDANA PEREZ, CEDELINA;
6103, BOCA DEL CIELO S.A.;
3940, TECHERA FERNANDEZ, JULIO CÉSAR Y PIRIZ, MABEL;
19666, LOS ÁLAMOS S.A.;
3939, LOS ÁLAMOS S.A.;
22893, UMPIERREZ DONATE, DELCIO JOAQUIN;
22894, UMPIERREZ DONATE, DELCIO JOAQUIN;
22892, GALEANO SUSSANICH, SEBASTIAN;
3935, GALEANO SUSSANICH, SEBASTIAN;
12538, NO REGISTRA INFOMACIÓN;
23577, SUAREZ QUINTANA, JUSTO HERIBERTO;
23578, ARRILLAGA BOVE, AGUSTINA Y GARAYALDE VARELA, FRANCISCO ALEJANDRO.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit.C) del DL.10.383) notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383 y art. 4 de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.
Las oposiciones u observaciones, recursos etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia de Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 667 Ene 26- Feb 08

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita al titular a comparecer en BPS UDAI San José, en calle Treinta y Tres s/n esquina Ciganda, Sector Pasivos, a efectos de notificarle las actuaciones realizadas en el expediente mencionado.
C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE
31109031, RUBEN ALVAREZ, 2020-28-1-078248
Unidad Descentralizada de Atención Integral San José de Mayo
Dpto. de San José.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 1435 Feb 05- Feb 09



Se notifica a los beneficiarios que se detallan a continuación la Resolución por cobro indebido recaída en las solicitudes de subsidio que se indican:
C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE, RESOLUCIÒN, SUBSIDIO
3.711.445-0, Daniel Cuadro, 2018-28-1-012075, 01-1372-2020-3422, SDES
4.340.353-8, Carlos Constela, 2018-28-1-012075,01-1372-2020-3422, SDES
5.030.875-7, Maria Mendez, 2018-28-1-012075, 01-1372-2020-3422, SDES
5.452.948-2, Noemi Alvarez, 2018-28-1-012075, 01-1372-2020-3422, SDES
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 1434 Feb 05- Feb 09



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de notificarles de la Resolución de Homologación de Determinación Tributaria, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Gerencia de Inspecciones Interior (Unidad Operativa 2), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, RESOLUCION
5407046, UMPIERREZ ARROCHA MIRTA ALICIA, 2020-28-1-112984,451720
Asesoría Tributaria y Recaudación.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 1432 Feb 05- Feb 09

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

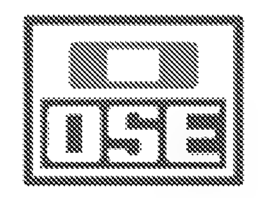


Dirección General de Personal

Se notifica por este medio a JUAN ALBORÉS, DAISY BARRERO, MARÍA CALDEIRO y FABRICIO HERNÁNDEZ, respecto del llamado a concurso de ingreso Arquitecto (Esc. A, Sub-esc. 2, Grado 12), que los señores Daniel Calzada, Bernardo Carriquiry y Eduardo Laurito fueron designados para integrar el Tribunal titular que actúa en el mismo (Resolución 40 CDG de fecha 17/08/2020). Nómina de inscriptos y bases del llamdo en Sistema de Concursos (Exp. 015000-001862-18).
Departamento de Concursos.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 1373 Feb 05- Feb 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 1397/2020) autorizar la contratación del Sr. Néstor Gabriel Duarte Suerco, C.I. 4.733.615-5 como Peón, se le intima a presentarse en la Oficina Administrativa de OSE Colonia, sita en calle Italia 579, de la ciudad de Colonia del Sacramento, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
SECCIÓN SELECCIÓN Y DESARROLLO.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1026 Feb 03- Feb 05

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

Antel
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

POR ESTA VÍA SE COMUNICA que por Resolución de Recursos Humanos de Antel Nº 13/2021, de fecha 7 de enero de 2021, se rescinde la beca "Yo Estudio y Trabajo" al Sr. Matías Gabriel ODDO FERRADANS, C.I. 5.482.742-4, a partir del 11 de diciembre de 2020. Unidad Personal.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1343 Feb 05- Feb 09

Antel
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

POR ESTA VÍA SE COMUNICA que por Resolución de Recursos Humanos de Antel Nº 12/2021, de fecha 7 de enero de 2021, se rescinde la beca "Yo Estudio y Trabajo" al Sr. Brian Alejo GUZMÁN GUTIÉRREZ, C.I. 5.493.035-2, a partir del 11 de diciembre de 2020. Unidad Personal.

27) (Cta. Cte.) 3/p 1276 Feb 04- Feb 08

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

CONTRATAR en el régimen de arrendamiento de obra a las Sras. Leticia García C.I. 4.180.606-7, Verónica Fernández C.I. 2.888.980-6, Liliana González C.I.4.016.966-6 y Claudia Rodríguez C.I.
3.083.010-6, por el término de 8 (ocho) meses a partir de la suscripción de los respectivos contratos, para la realización y entrega cada una de 30 informes de valoración a postulantes a la adopción, de acuerdo a lo detallado en los Términos de Referencia, y al proyecto de contrato que luce de fs. 203 a 207 de las presentes actuaciones.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 1391 Feb 05- Feb 05

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "SAENZ GARCIA.LIAN ISAAC C.N.A", IUE 440-485/2017, se dispuso notificar a ANA KAREN SAENZ y padre del niño LIAN ISAAC SAENZ GARCIA, del decreto Nº 5785/2020 de fecha 17/11/2020 que se transcribe: "Por presentada la letrado representante de INAU. Téngase presente que respecto de los progenitores, atento a lo que surge de fs. 161 a 166, no siendo posible notificar en el domicilio real a los mismos, según lo informado por la OCN, procédase a notificar por edictos la providencia interlocutoria 1675/2020, emplazándose a ambos progenitores a estar a derecho, como se solicita por INAU en el marco del art.89 del C.G.P. , haciéndose constar la gratuidad de la publicaciones conforme al marco normativo vigente, siendo de cargo de la Institución diligenciar los edictos referidos.Notifíquese personalmente a INAU y a la Defensa del niño, todo sin más trámite y con carácter urgente.". Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Ciudad de la Costa, 01 de febrero de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 970 Feb 02- Feb 17

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO MUNICIPIO C

Se notifica a la Sra. Crispina Caruso Pintos, C.I.: 1887507-5, al Sr. Fernando Adrián Alvarez Pena, C.I. 1965293-3 y al Sr. Marcelo Raúl Alvarez Pena, C.I. 2625959-6 de que "Mediante expediente 2020-3240-98-000434 se los intima a realizar pruebas hidráulicas de las instalaciones sanitarias comunes del Padrón a efectos de verificar el correcto funcionamiento de las mismas y así evitar pérdidas que afectan la habitabilidad del local 003 del Padrón Nº 17.001. Dichas pruebas deberán ser avaladas por técnico idóneo (Arquitecto, Ingeniero y/o Técnico Sanitario) registrado ante la IM. Una vez finalizadas las mismas deberá presentar informe por escrito ante CCZ Nº 3 dando cuenta de los resultados. Plazo: 30 días a partir de la fecha de la última publicación. Sanción por incumplimiento: 20 UR.".

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1399 Feb 05- Feb 09

VARIOS

CANOA S.C.A.
(Aumento de capital comanditario — Arts. 362 y 363 de la Ley 16.060)

En virtud de lo dispuesto por el artículo 362.1 de la Ley 16.060, se hace constar que la Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 23 de diciembre de 2020, resolvió aumentar el capital comanditario de la Sociedad en $ 0,4095 (4.095/10.000 pesos uruguayos) elevándose el mismo a la suma de $ 0,99 (99/100 pesos uruguayos).

Única Publicación

27) $ 887 1/p 1464 Feb 05- Feb 05

Sociedades Anónimas y Balances



TABREY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 20/01/2021 632.

Única Publicación

28) $ 7932 1/p 1390 Feb 05- Feb 05

PROSLEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes,

editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 14/01/2021 425.

Única Publicación

28) $ 7932 1/p 1389 Feb 05- Feb 05

HISLEK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 20/01/2021 626.

Única Publicación

28) $ 7932 1/p 1388 Feb 05- Feb 05

OLSUN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 20/01/2021 645.

Única Publicación

28) $ 7932 1/p 1387 Feb 05- Feb 05

TARLENY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 20/01/2021 628.

Única Publicación

28) $ 7932 1/p 1386 Feb 05- Feb 05

TURNAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 20/01/2021 630.

Única Publicación

28) $ 7932 1/p 1385 Feb 05- Feb 05

MAUDER COMPANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 20/01/2021 627.

Única Publicación

28) $ 8000 1/p 1384 Feb 05- Feb 05

HITSEY S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 40.000, 05/01/2021 45.

Única Publicación

28) $ 11932 1/p 1383 Feb 05- Feb 05

CLIDRY S.A.
ACLARACION

En el Diario del 03/02/2021, aviso Nº 1100, se padeció error y DONDE DICE: Nº 428 DEBIÓ DECIR: Nº 429 por así corresponder. Queda hecha la aclaración.

Única Publicación

28) $ 195 1/p 1382 Feb 05- Feb 05

KASENOL S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en

extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 40.000, 05/01/2021 43.

Única Publicación

28) $ 11932 1/p 1380 Feb 05- Feb 05

JISDEY S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 40.000, 05/01/2021 51.

Única Publicación

28) $ 11932 1/p 1379 Feb 05- Feb 05

LIRDALY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 20/01/2021 646.

Única Publicación

28) $ 7932 1/p 1378 Feb 05- Feb 05

WARLOK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 20/01/2021 633.

Única Publicación

28) $ 7932 1/p 1377 Feb 05- Feb 05

UZEREL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 20/01/2021 634.

Única Publicación

28) $ 7932 1/p 1376 Feb 05- Feb 05

REFORMAS

PLÁCIDO MARTINS S.A.
(Aumento de capital social — Arts. 362 y 363 de la Ley 16.060)

En virtud de lo dispuesto por el artículo 362.1 de la Ley 16.060, se hace constar que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2020, resolvió aumentar el capital social de la Sociedad, elevándose el mismo a $ 100.001.000 (pesos uruguayos cien millones mil).

Única Publicación

28) $ 4407 1/p 1461 Feb 05- Feb 05

SUATRANS URUGUAY S.A.
antes
HORVEFEL S.A.

Acto: Montevideo, a los 3 días del mes de agosto de 2020.
"ARTÍCULO 1. NOMBRE.- Constitúyese SUATRANS URUGUAY S.A."
Inscripción: 13/11/2020 Nº 15215.

Única Publicación

28) $ 1966 1/p 1406 Feb 05- Feb 05

DOLSUR S.A.
Aumento de Capital Social

Asamblea: 21/09/20
Capital: $ 50.000.000
Registro: 25/11/20, Nº 15957.

Única Publicación

28) $ 1017 1/p 1381 Feb 05- Feb 05

ODENTON COMPANY S.A.
Reducción de Capital.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo a los 31 días del mes de enero de 2020, se resolvió Reducción voluntaria del capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en calle Colonia Nº 810, oficina 403, de 10.00 a 16.00. hs
El Directorio.

28) $ 48135 10/p 781 Ene 28- Feb 10

"LEB S.A."
Reducción Capital

AGE: 31/10/2020
Documentación: Circ. Dr. Enrique Tarigo 1335/1104
Plazo oposición: 30 días desde 10/2/2021 (art. 294 ley 16.060).

28) $ 14915 10/p 764 Ene 27- Feb 09

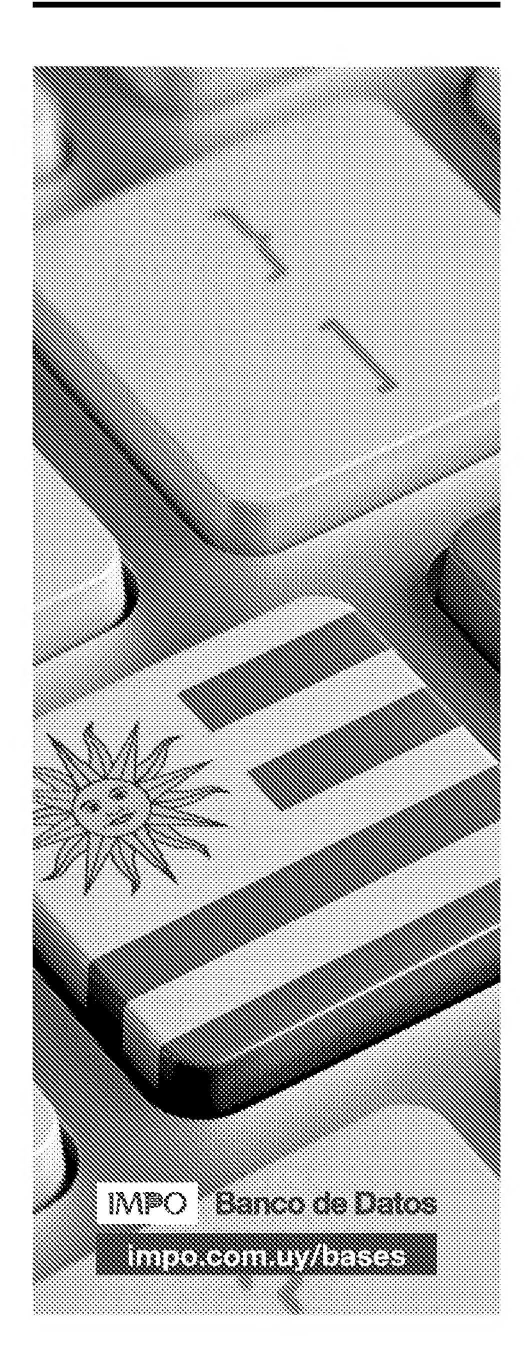
**GRAN PEDRO S.A.
CONVOCATORIA ACREEDORES
(Art. 294 ley 16.060)**

La asamblea general extraordinaria de accionistas de GRAN PEDRO S.A., celebrada el 14/01/2021 que continuó por cuarto intermedio el 22/01/2021, resolvió reducir el capital integrado a $ 738.667.464. La documentación está a disposición en la sede social y se convoca a los acreedores a deducir oposiciones en el plazo de 30 días desde la última publicación.
28) $ 44067 10/p 722 Ene 26- Feb 08

**LLANO LARGO S.A.
REDUCCIÓN CAPITAL**

Asamblea Extraordinaria 4/1/2021
Documentación en Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 3, oficina 159, Montevideo.
Última Publicación
28) $ 13559 10/p 645 Ene 25- Feb 05

Cantidad de avisos de fecha 05/02/2021 publicados en esta edición: 142.



Tarifas Vigentes a partir del 31 de octubre de 2020

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso(¹)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios,
Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales .... **$ 6.913.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............. **$ 11.768.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones................ **$ 1.534.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios,
Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 3.773.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 195.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 584.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra(²)**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones,
Remates, Avisos Varios .... **$ 12.50 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 67.80 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página(³)**

Balances.. **$ 21.295.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Articulo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - articulo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - articulo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - articulo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - articulo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - articulo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y articulo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - articulo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - articulo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - articulo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - articulo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - articulo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra(⁴)**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)................................ **$ 14.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **articulo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

(¹) Precio total del aviso.
(²) Precio por publicación por palabra.
(³) Precio por publicación por página.
(⁴) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 31 de octubre de 2020

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos....................$ 25.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos....................$ 15.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy